



COLEGIO CEDID CIUDAD BOLÍVAR I.E.D.

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
PEI 2021 - 2028**

AGRADECIMIENTO

A todos los directivos, docentes, funcionarios, estudiantes, exalumnos, padres de familia y demás personas, que con su compromiso y participación hicieron posible la realización de un trabajo conjunto, encaminado a transformar de manera positiva nuestro entorno, para trascender en la sociedad como Institución Educativa distrital.

Hacemos la invitación para que toda la comunidad participe activamente en la implementación de nuestro Proyecto Educativo Institucional: CEDID Ciudad Bolívar “Generador de cultura y líder en la formación académica, técnica y convivencial para la transformación Comunitaria”. A través de este proyecto pretendemos brindar una educación integral, con altos estándares de formación en valores y de calidad académica, que nos permita ser líderes en nuestra comunidad.

Contamos con su compromiso para implementar este PEI como una hoja de ruta, que nos indique cómo trabajar juntos y que nos permita alcanzar los objetivos comunes, en torno a la educación de nuestros niños, niñas y jóvenes, que son el motivo principal de nuestra labor educativa.

*Proyecto Educativo Institucional (PEI)
CEDID Ciudad Bolívar
Noviembre de 2024*

PRESENTACIÓN

El **CEDID Ciudad Bolívar** es una Institución educativa de carácter oficial, legalmente constituida mediante Resolución 19-038 del 31 de julio de 2019, expedida por la Secretaría de Educación de Bogotá. Ofrecemos servicios educativos en los niveles de Primera Infancia, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Técnica y Educación para jóvenes y adultos. Fundamentamos nuestro accionar en los lineamientos educativos contemplados en la Constitución Política de Colombia de 1991, la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) y todos sus decretos reglamentarios; la Ley de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006), la Ley de Convivencia Escolar (Ley 1620 de 2013) y su Decreto Reglamentario 1965 de 2013, y todas las demás leyes, decretos y normatividades vigentes que se relacionan con la educación. Construimos nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI), sobre la definición de la educación como “un proceso de formación permanente, personal, cultural y social, que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (Ley 115 de 1991, artículo primero).

El presente documento consolida la reflexión colectiva, realizada en el marco del proceso de *resignificación del PEI*, que adelantamos como comunidad educativa entre los años 2021 y 2024. El objetivo de este proceso fue revisar la pertinencia del Proyecto Educativo Institucional, en relación con los retos que dejó la pandemia por Covid-19, sumado a los retos propios de la educación actual y a las formas de afrontarlos. Este proceso de resignificación contó con la participación activa de estudiantes, docentes, directivos docentes, padres de familia, funcionarios, egresados y otros agentes externos que han contribuido al desarrollo institucional.

Nuestro Proyecto Educativo está organizado en tres grandes módulos, que engloban los aspectos más relevantes del que hacer institucional, a saber: *principios y fundamentos que orientan la acción educativa; fundamentos curriculares y pedagógicos, y procesos de gestión administrativa, institucional y financiera*. Creemos que este documento constituye la herramienta fundamental para que el CEDID Ciudad Bolívar se consolide como una Institución de calidad, comprometida con el desarrollo humano, que aporta a la construcción de ciudad y de país a través del fortalecimiento de la tecnología, la ciencia y la cultura.

CONSEJO DIRECTIVO

WILLIAM DE JESÚS PÉREZ ARMELLA
Rector

ÓSCAR HERNANDO NÚÑEZ
Representante Docentes J.M.

EDWARD MARTÍNEZ FLORIDO
Representante Docentes J.T.

YEIMMY RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
Representante de los Padres de Familia

MARIBEL SANABRIA RICO
Representante de los Padres de Familia

SEBASTIÁN FELIPE GUERRERO S.
Representante de los Estudiantes

DEIBY ALEJANDRO CÓRDOBA
Representante de los Estudiantes

Esperanza Álvarez
Representante de los Exalumnos

CONSEJO ACADÉMICO

WILLIAM DE JESÚS PÉREZ ARMELLA
Rector

MARTHA INÉS ROJAS MOLINA
Coordinadora

JUAN CARLOS TORRES ARDILA
Coordinador (E)

JUAN CARLOS VASQUEZ CASTILLO
Coordinador

JORGE ERNESTO ERAZO MALDONADO
Coordinador

DIANA MARCELA TOLEDO RUÍZ
Coordinadora

LILIAM ZORAYA OLAYA ROSAS
Coordinadora (E)

SANDRA LETICIA CRUZ ARIAS
Coordinadora

ALIX ESPERANZA VIZCAÍNO H.
Coordinadora

ANDREA MARCELA GUIO ORTIZ
Coordinadora

NILSON AUGUSTO ARIZA GONZALEZ
Representante Área de Ciencias Naturales

JOHNN FREDY AMAYA BUITRAGO
Representante Área de Matemáticas

NARDA LUCERO TOBO RODRIGUEZ
Representante Área de Humanidades

CARLOS ARIEL BOLAÑOS OTERO
Representante Área de Ciencias Sociales

LEIDY JOHANNA DIAZ MONTOYA
Representante Áreas de Filosofía

ALBA LUCIA JEREZ SAENZ
Representante Áreas de Ciencias Políticas

ALIDA HERNANDEZ VELASQUEZ
Representante Área de Religión

PAOLA ANDREA TINOCO DIAZ
Representante Área de Ética

GERARDO ANTONIO DE SALVADOR O.
Representante Área de Artes

ANA JULIA GÓMEZ SERRANO
Representante Área de Educación Física

JESUS DAVID REYES LOPEZ
Representante Área de Tecnología e Informática

HEIDY LIBIERT IBAÑEZ CASTRO
Representante Orientación Escolar

YURY PAOLA MARTINEZ NARANJO
Representante Docentes de apoyo a la inclusión

DEYANIRA BELTRÁN LÓPEZ
Representante Primera Infancia

HOFFMAN PAUL FERNANDEZ RAMIREZ
Representante Sede A –Media Técnica.

EQUIPO DE GESTIÓN

WILLIAM DE JESÚS PÉREZ ARMELLA
Rector

MARTHA INÉS ROJAS MOLINA
Coordinadora

JUAN CARLOS TORRES ARDILA
Coordinador (E)

JUAN CARLOS VASQUEZ CASTILLO
Coordinador

JORGE ERNESTO ERAZO MALDONADO
Coordinador

DIANA MARCELA TOLEDO RUÍZ
Coordinadora

LILIAM ZORAYA OLAYA ROSAS
Coordinadora (E)

SANDRA LETICIA CRUZ ARIAS
Coordinadora

ALIX ESPERANZA VIZCAÍNO H.
Coordinadora

ANDREA MARCELA GUIO ORTIZ
Coordinadora

COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR

WILLIAM DE JESÚS PÉREZ ARMELLA
Rector

ANDREA MARCELA GUIO ORTIZ
Coordinadora

JORGE ERNESTO ERAZO MALDONADO
Coordinador

SANDRA LETICIA CRUZ ARIAS
Coordinadora

ALIX ESPERANZA VIZCAÍNO H.
Coordinadora

ANDREA MARCELA GUIO ORTIZ
Coordinadora

MIGUEL ÁNGEL TOVAR FLOREZ
Representante de docentes

LAUDICE BELTRÁN DUARTE
Representante Orientación Primaria

NICOL BENITEZ
Representante Orientación Secundaria

YUDIS MILENA HERNÁNDEZ
Representante Padres Familia

HAROLD SANTIAGO NAVARRO OSPINA
Personero

ELKIN GUSTAVO OLARTE OLARTE
Representante del Consejo estudiantil

Proyecto Educativo Institucional (PEI)
CEDID Ciudad Bolívar
Noviembre de 2024

CONTENIDO

PRELIMINARES			
Agradecimiento	2	Equipo de Gestión	5
Presentación	3	Comité de Convivencia Escolar	5
Consejo Directivo	4	Contenido	6
Consejo Académico	4		
PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS QUE ORIENTAN LA ACCIÓN EDUCATIVA			
FICHA TÉCNICA			7
Identidad			7
Ubicación y conectividad			7
Marco normativo			7
Niveles educativos			8
SÍMBOLOS INSTITUCIONALES			9
HISTORIA			10
HORIZONTE INSTITUCIONAL			26
Misión y visión			26
Principios educativos			26
Objetivos			28
CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN			29
Caracterización del contexto externo			29
Caracterización del contexto interno			40
Caracterización académica			50
Cartografía de la resignificación			65
FUNDAMENTOS CURRICULARES Y PEDAGÓGICOS			
Modulo en construcción			
PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, INSTITUCIONAL Y FINANCIERA			
Pendiente de construcción			

FICHA TÉCNICA

✓ IDENTIDAD

- **Nombre:** CEDID CIUDAD BOLÍVAR I.E.D.
- **Carácter:** Público.
- **Clase:** Distrital.
- **Naturaleza:** Media Técnica.
- **Especialidades:** mecanizado de productos metalmecánicos, mantenimiento mecánico de industrial, asistencia administrativa, programación de software, contabilización de operaciones comerciales y financieras.
- **Calendario:** A
- **Jornadas:** mañana, tarde y fin de semana.

✓ UBICACIÓN Y CONECTIVIDAD

- **Ciudad:** Bogotá
- **Localidad:** 19 (Ciudad Bolívar). Bogotá – Colombia.
- **Dirección y ubicación de cada sede**

SEDE	DIRECCIÓN	BARRIO
A (principal)	Calle 70 Sur No. 56 -11	Sierra Morena
B (Tanque Laguna)	Calle 75 Sur No. 46 B – 16	Las Brisas
C (Perdomo Alto)	Calle 69 B Sur No. 73 F – 68	Perdomo Alto
D (Santa Rosita las Vegas)	TV 49 D Sur No. 70 – 80	Jerusalén la Pradera

- **E-mail:** cedidciudadbolivar19@educacionbogota.edu.co
- **Página web:** www.cedidciudadbolivar.edu.co

✓ MARCO NORMATIVO

- **Creación:** Resolución 1368 del 1° de octubre de 1987
- **Constitución:** Resolución 7561 del 24 de noviembre de 1998
- **Reorganización y fusión de sedes:** Resolución 3133 del 30 de septiembre de 2002
- **Implementación de Media Técnica:** Resolución 19-038 del 31 de julio de 2019
- **Código DANE:** 111001086801
- **NIT:** 830.000.758-5
- **Código ICFES J.M:** 067090
- **Código ICFES J.T:** 063222
- **Código ICFES Educación Flexible:** 074542

✓ NIVELES EDUCATIVOS

NIVELES	GRADOS	SEDES/ No. CURSOS							
		SEDE A (Principal)		SEDE B (Tanque Laguna)		SEDE C (Perdomo Alto)		SEDE D (Santa Rosita)	
		J.M	J.T	J.M	J.T	J.M	J.T	J.M	J.T
Educación inicial	Jardín	3	3	0	0	0	0	0	0
	Transición	3	3	2	2	1	1	1	1
Educación Básica primaria	Primero	0	0	2	2	1	2	1	2
	Segundo	0	0	2	2	2	2	1	1
	Tercero	0	0	2	2	3	2	2	1
	Cuarto	0	0	2	2	2	2	1	1
	Quinto	0	5	2	2	0	0	0	0
Educación Básica secundaria	Sexto	7	6	Total cursos sede B: 24		Total cursos sede C: 18		Total cursos sede D: 12	
	Séptimo	6	4						
	Octavo	6	4	Número total de cursos en las sedes de primaria (B, C y D) 54					
	Noveno	6	4						
Educación Media Técnica	Décimo	5	4	Número total de cursos en jornadas mañana y tarde de todas la sedes 125					
	Once	4	3						
TOTAL CURSOS SEDE A		71							
SEDE A FIN DE SEMANA									
PROGRAMA		CICLO		NÚMERO DE CURSOS					
Educación para jóvenes y adultos		1		1					
		2		1					
		3		5					
		4		6					
		5		1					
		6		4					
Manzanas del cuidado		1 a 6		6					
Puntos extra murales		1 a 6		6					
Número total de cursos en fin de semana 30									
NÚMERO TOTAL DE CURSOS EN LA INSTITUCIÓN 155									

* Información ajustada a noviembre de 2024

SÍMBOLOS INSTITUCIONALES

LEMA

“CEDID Ciudad Bolívar: Generador de cultura y Líder en la formación académica, técnica y convivencial para la transformación Comunitaria”

ESCUDO



BANDERA



HIMNO

CORO

Al CEDID cantemos un himno,
Por la paz y el derecho a vivir
Por nuestro joven colombiano
El futuro de nuestro país (BIS)

I

En pie de lucha siempre está
Escalando lejos llegará
La meta hay que alcanzar
Y un futuro realizar (BIS)

II

Estudiantes y docentes adelante
Libertad, orden, lealtad
Marchando siempre unidos
Llegaremos al final (BIS)

III

Estudiante bolivariano
Son las aulas tu nido y hogar
Do tu mente y espíritu fuerte
Victoriosos volaran (BIS)

IV

Tecnología, arte y deportes
Maquinaria y equipo usarás
Acrisolando proyectos de vida
Que a Colombia encumbrarán (BIS)

V

En tus hijos ponemos esperanza
Con estudio daremos porvenir
Lo que queda es siempre la enseñanza
Con ejemplos de nuestro CEDID (BIS)

VI

Profesionales de ti muchos saldrán
A pueblos y ciudades llegarán
Con sus saberes y vida transformando
Y al CEDID nunca olvidando (BIS)

CORO

Al CEDID cantemos un himno
Por la paz y el derecho a vivir
Por nuestro joven colombiano
El futuro de nuestro país (BIS)

HISTORIA

Para construir la historia del CEDID acudimos a la memoria colectiva de quienes han dedicado su vida profesional al servicio de esta institución; por ello, queremos agradecer y dar tributo a la labor de los maestros que colaboraron con la construcción de esta historia. Ellos son: Celina Plazas, Sofía Gonzáles, Fernando González, Miguel Tovar, Yancy Romero, Silvia Arciniegas, Rosa Agreda, Maritza Rey, y a la coordinadora Alix Vizcaíno. Gracias a su experiencia y amplio conocimiento de la comunidad educativa, podemos presentar hoy un amplio recuento de lo que ha sido el colegio, que nos permite entenderlo como una institución viva y en continua transformación, cuya historia nos muestra el esfuerzo colectivo de muchas personas para aportar a la educación de los niños, niñas y jóvenes de esta localidad.

CONTEXTO

Los **Centros de Enseñanza Diversificada Distrital (CEDID)**, fueron creados en el Distrito Capital como parte de un complejo de cinco colegios. En la actualidad sólo cuatro permanecen como CEDID: el Ciudad Bolívar, el Almirante Padilla, el San Pablo de Bosa y el Guillermo Cano Isaza.

La filosofía de estos centros educativos se fundamenta en el trabajo de competencias laborales y académicas, para propiciar condiciones favorables que influyan en el proyecto de vida de los jóvenes del sector; por tal motivo, fueron dotados con talleres y aulas especializadas, que corresponden a espacios de aprendizaje para la vida laboral. La intención inicial era la rotación de los estudiantes entre todos los CEDID, para responder a los intereses académicos y profesionales de los jóvenes, y a la permanente movilidad de sus familias. Este concepto educativo motivó la conformación de un equipo docente que realizó la caracterización, planeación y lineamientos para el área de Tecnología e Informática, como hilo conductor de los cinco CEDID.

A continuación, se presentan los momentos más importantes que constituyen hitos en la historia del CEDID Ciudad Bolívar.

1987:

El 1° de Octubre de este año se expide la Resolución 1368, para la creación y organización de los colegios distritales, con el propósito de brindar una educación integral que propenda por el desarrollo profesional y el acceso al mundo laboral.

1991:

- En el mes de febrero la Secretaría de Educación del Distrito (en adelante SED) abrió inscripciones para el CEDID Ciudad Bolívar. Estas inscripciones fueron realizadas por los primeros docentes asignados al colegio, quienes prestaban su servicio en las instalaciones del Colegio Distrital Rodrigo Lara Bonilla, bajo el acompañamiento del entonces rector de esta institución Rubén Gerardo Bermeo.
- El 18 de abril la SED nombró Coordinadora del CEDID a la licenciada Raquel García de Salas, quien estuvo acompañada por el supervisor Juan Agustín Rodríguez. Al mismo tiempo, se amplió la vinculación docente con las profesoras Luz Estella Soto, Beatriz Poveda y Celina Plazas para el área de sociales; Esperanza Baquero y Juan Francisco Murgueito para el área de humanidades; y el orientador Leonardo Rodríguez. Al servicio administrativo se vinculó el auxiliar Laureano Hernández. Junto a ellos, los señores Apolinar Aguilar, Pedro Velandia y Ernesto Puerto, conformaron el primer equipo de vigilancia, y las señoras Doralba Sánchez y Elizabeth Lozano, el primer grupo de servicios generales.
- El 6 de mayo se inician oficialmente las labores, en las instalaciones del recién construido Colegio Distrital Ciudad Bolívar Argentina. Debido al número de docentes faltantes, y a que el colegio Argentina iniciaba su funcionamiento en la jornada de la mañana, se acordó que la jornada provisional para el CEDID sería entre las 12:50 p.m. y las 4:30 p.m.
- Durante el mes de mayo se continuó con la ampliación de la planta docente mediante la vinculación de las profesoras: Ana Sofía González y Francila Rubio para el área de ciencias naturales, Gloria Castaño para sociales, Myriam Beltrán y Magda Díaz para humanidades, Sofía Brown para filosofía, Martha Palacios para matemáticas y el profesor Carlos Rincón para educación física. Asimismo, se designó como rector al Licenciado Luder Enrique Jerez Cortes. El personal administrativo también se amplió con el ingreso de las auxiliares Irma Jaimes y Gloria Camacho, el pagador Julio César Jiménez y el almacenista Jairo Pérez. A los servicios generales ingresó la señora Fanny González.

- El día 11 de octubre de este año se realizó una jornada de Integración de los cinco CEDID en el Coliseo El Campín, en el marco de la celebración del 12 de octubre. Para este entonces el grupo de los cinco colegios se conocía con el nombre de “Complejo educativo CEDID Ciudad Bolívar”.

1993:

A finales de este año la SED realizó dos convenios: uno con la Fundación Minuto de Dios, para terminar la construcción de los edificios que hoy se conocen como sede A. El segundo, con la Fundación Jesús y María de los padres Eudistas, el cual consistía en un convenio de concesión que cedía la administración del colegio a esta fundación, quien designó al padre Luis Carlos Mendoza Dávila como Rector.

1994 a 1998:

- En 1994 se iniciaron las actividades académicas en las instalaciones de la actual sede principal (sede A), en la jornada de la mañana, con un total de 710 estudiantes organizados así: once cursos de grado sexto (552 estudiantes), dos cursos de grado séptimo (108 estudiantes) y un curso de grado octavo (50 estudiantes), para un total de 14 cursos. En el mes de abril de este año asumió la rectoría el Padre José Antonio Delvechio, quien el 5 de diciembre realizó la inauguración oficial del Colegio, con la presencia del Alcalde Mayor Jaime Castro.
- La administración del padre Delvechio se extendió hasta 1998, siendo sus principales aportes los siguientes: dotó al edificio A con el mobiliario y los elementos esenciales para su funcionamiento, y finalizó la construcción de los edificios B y C. Amplió el servicio educativo a la jornada de la tarde y promulgó el primer Manual de Convivencia. Integró a la comunidad a través de proyectos productivos, como el realizado con madres cabeza de familia, las cuales fueron beneficiarias de un curso de corte y confección de ropa, así como de máquinas de coser para apoyar su futuro trabajo. Instituyó la atención médica y vinculó a organizaciones no gubernamentales (ONG), que apoyaban la realización de salidas pedagógicas y las ayudas a las familias de los estudiantes. Todos estos proyectos se realizaron con la participación activa de la Asociación de Padres de Familia.
- Siguiendo las directrices del Decreto 3011 de 1997, que establece las normas de Educación de Adultos en Bogotá, organizó el programa de educación para jóvenes y adultos los fines de semana, como una alternativa para la población que por distintos motivos no había logrado culminar su formación básica y media.
- El 24 de noviembre de 1998 se expidió la resolución 7561, mediante la cual se finalizaba la concesión administrativa, y se entregaba la dirección del colegio de nuevo a la SED.

1999:

Se nombra como rectora a la licenciada Aida Cecilia Berbeo y como vicerrectora la licenciada Gloria Abella, para realizar la transición de la administración entre la concesión y la SED.

2000 a 2004:

- En este periodo la rectoría estuvo a cargo de la licenciada Rosa Delia Gómez. Bajo su administración se reorganizó la Institución de acuerdo con los marcos legales vigentes, se completó la planta de personal, y se vinculó a la caja de compensación familiar CAFAM con el Proyecto de Aulas Especializadas.
- En el año 2002, bajo la Resolución 3133 del 30 de septiembre, se integró en una sola Institución Educativa al CEDID Ciudad Bolívar con las escuelas de primaria: Santa Rosita Las Vegas, liderada por la coordinadora Alcira Leal; Perdomo Alto, con el coordinador Humberto Ibáñez y Tanque Laguna, con la coordinadora Alcira Rodríguez. Veamos brevemente la historia de estas sedes antes de la unificación.

SEDE TANQUE LAGUNA: en la década de 1980, cuando se dio la segunda etapa de asentamiento poblacional en la localidad de Ciudad Bolívar, se originó el barrio Las Brisas en el que se encuentra ubicada la sede B del CEDID. Por aquel entonces los habitantes de esta zona, provenientes en su mayoría de otros lugares del país, se unían para realizar un trabajo comunitario a través del modelo de autoconstrucción. De este modo, se consolidó una comunidad cuyas necesidades básicas no estaban cubiertas, pero que tenía una gran capacidad de organización para la lucha social, lo que le permitió ganar espacios frente al gobierno distrital. La zona que hoy conocemos como las brisas se caracterizaba en ese entonces por la presencia de una laguna natural; sin embargo, los habitantes no contaban con el servicio de agua potable, por lo que tenían que bajar hasta lo que hoy se conoce como el barrio Candelaria la nueva para aprovisionarse de ella. Las luchas sociales lograron que la alcaldía de la ciudad construyera dos tanques de aprovisionamiento de agua para la comunidad, uno de los cuales quedó ubicado cerca de la laguna existente, lo que le confirió el nombre a la zona de “Tanque Laguna”.

Entre los años 1981 y 1983, la comunidad trabajó en la construcción de una escuela para brindar educación a sus hijos. Es así como bajo el liderazgo de la recordada señora Inés, empezaron a hacerse las conocidas “marchas del ladrillo”, a través de las cuales las personas aportaban ladrillos y otros

materiales necesarios para la construcción de los dos primeros salones, los cuales fueron edificados cerca de la laguna, y eran usados para reuniones comunales y como salas de velación. Aunque los salones fueron pensados como el inicio de la escuela comunitaria, esto no fue posible, pues no se contaba con los maestros requeridos; por esta razón, la señora Inés y otros líderes sociales promovieron la realización de múltiples marchas frente a la SED, para solicitar el reconocimiento de su escuela y la asignación de maestros. Infortunadamente estas luchas no fueron atendidas, y por el contrario, algunos de los padres de la comunidad fueron encarcelados por exigir el derecho a la educación de sus hijos. No obstante, la organización comunitaria y la convicción de que era fundamental luchar por una escuela para la zona, dio como resultado que a través del Fondo Educativo Regional (FER), y posteriormente de la SED, fueran proveídos los primeros profesores para la escuela de Tanque Laguna; fue así como se vincularon las docentes Martha, Blanca y Alicia. Dado que en esa época el barrio no tenía vías de acceso, las docentes debían subir a unos carros tipo jeep que las recogían desde la Candelaria, pero cuando el carro se varaba o las lluvias ocasionaban fuertes barrizales, subían a pie usando las conocidas botas pantaneras. Tales eran las dificultades en servicios públicos, acceso y violencia de la zona, que la naciente escuela de Tanque Laguna fue catalogada por la SED como escuela rural. Esta condición cambió en el año 2001, cuando pasó a ser escuela urbana pese a que las condiciones de acceso y violencia no se habían modificado.

Para finales de la década de 1980 la zona se había poblado considerablemente, pero la escuela no había sido ampliada, y aún sus salones eran usados como funeraria los fines de semana, lo que daba cuenta de la violencia que vivía el barrio. Aun así, la señora Inés y las maestras luchaban por mantener su escuela en funcionamiento, para lo cual alquilaban salas de casas vecinas donde pudieran trabajar las docentes con sus niños. Asimismo, la escuela no contaba con baterías de baño, por lo que la comunidad prestaba los baños de sus casas tanto para los niños como para las maestras. El trabajo conjunto de las primeras docentes y la comunidad permitió que la escuela se mantuviera, pese a todas las dificultades, hasta que la SED decidió invertir en la construcción de la planta física con la que hoy cuenta la sede. Sin embargo, esta construcción se vio truncada por una lucha sobre el terreno, pues la comunidad fundadora había destinado un espacio más amplio para su escuela, pero en la organización territorial que asignó la alcaldía, gran parte de ese espacio fue cedido para la construcción del colegio privado San Pablo Apóstol que colinda con la sede. Por esta razón, aunque la comunidad imaginó un colegio de bachillerato, la escuela sólo ha podido funcionar para la educación básica primaria.

Con los años las luchas comunitarias lograron que la SED invirtiera más recursos en la escuela; así, se construyó la zona de primera infancia, se dotó de pupitres y demás elementos para su funcionamiento y se asignaron más maestros para que se convirtiera en una escuela de dos jornadas. Toda esta lucha ha sido reconocida por los maestros de la institución, que recuerdan a los líderes fundadores y en especial a la Señora Inés, como defensores incansables de los derechos de la infancia. Estos líderes acompañaron por muchos años a la escuela, no solo con su trabajo comunitario sino con su generosidad y gratitud para con los maestros, pues reconocían todas las dificultades que los docentes atravesaban para llegar y permanecer en la escuela. La gratitud y reconocimiento mutuo permitió un trabajo colaborativo de muchos años, en los que maestros y padres de familia lucharon juntos por el bien de los niños.

Para la década de 1990 la SED reorganizó administrativamente la escuela, nombrando un director para cada una de las jornadas. Así, fueron asignados el profe José Benigno Segura, como primer director de la jornada mañana, y el profe William Salinas, como primer director de la jornada de la tarde. Al retirarse ellos, fueron reemplazados por los directores Ernesto Morales, en la jornada de la mañana, y María del Carmen Hernández, mamá de la exalcaldesa de Bogotá Claudia López Hernández, para la jornada de la tarde. Al profesor Ernesto lo reemplazó la licenciada Alcira Rodríguez, quien en 2002 cuando se dio la integración institucional, asumió como única coordinadora de la sede B hasta su retiro.

SEDE PERDOMO ALTO: entre los años 1981 y 1985, la entonces directora del Centro Educativo Distrital Ismael Perdomo: doña María Elvia Páez de Rey, autorizó a una de las docentes de su escuela para dar clases en el salón comunal del barrio Perdomo Alto. Al ver que la comunidad estaba aumentando, debido a la construcción de viviendas de interés social que se estaba dando desde el barrio Sierra Morena, el reconocido líder social y entonces presidente de la Junta de Acción Local (JAL), don Guillermo Salazar, consiguió la donación de un lote para la construcción de una escuela que cubriera la necesidad educativa de esta zona. En 1987 la SED autorizó la entrada en funcionamiento de la Fundación Centro Educativo Distrital Perdomo Alto, la cual surgió como un aula globalizada; para ello, nombró a la docente Gina Salas bajo la orientación de la directora María Elvia. La primera labor de la maestra Gina fue visitar a las familias, casa por casa, para hacer la inscripción de los primeros estudiantes de primaria. De este modo se iniciaron las clases con niños de distintos cursos agrupados en la misma aula, con troncos como sillas y sus piernas como mesas, un tablero improvisado y una puerta de latón. Viendo esta situación don Guillermo Salazar y la directora María Elvia organizaron a la comunidad, para que

mediante un trabajo colectivo que realizaban incluso los días sábados y domingos, terminaran la construcción de dos salones con mejores condiciones para la maestra y sus niños.

Debido a la precariedad de estos primeros años la docente Gina quiso renunciar, pero la comunidad, sus estudiantes, la directora María Elvia y Don Guillermo Salazar le pidieron que no se fuera, puesto que ella era la única representante de la SED en la zona. Para mejorar la situación de los niños, la directora María Elvia envió pupitres reparados y sobrantes del colegio Ismael Perdomo, así como dos tableros de madera donados por una empresa privada. Para 1988, la escuela Perdomo Alto contaba con dos aulas globalizadas, donde se trabajaban los grados primero, segundo y tercero. A medida que el grupo de estudiantes aumentaba, las clases empezaron a dividirse por días y grados; así, los días lunes la maestra trabajaba con los niños de primero, los martes con los de segundo, los miércoles con los de tercero, etc. Finalmente, por la gestión de la directora María Elvia fue nombrada la docente Luz Marina Vázquez y, paulatinamente, fueron llegando los demás docentes para cubrir todos los grados de primaria.

Para 1989 la escuela ya contaba con dos jornadas y más salones construidos por la comunidad. Al inicio de este año la SED nombró al maestro Helio como director, quien contó con la colaboración de la directora María Elvia para darle una organización administrativa a la escuela. Debido a una condición médica, el director Helio tuvo que retirarse en el mes de julio y fue reemplazado por el licenciado Humberto Ibáñez, quien en un primer momento estuvo encargado tanto de la escuela Perdomo Alto como de la escuela San Isidro Labrador. Para finales de este año la SED realizó una reorganización de maestros, oportunidad que tomó la docente Maritza Rey Páez para trabajar en la escuela cuya creación fue parte del trabajo de su mamá: la directora María Elvia Páez de Rey. Es así como nuestra maestra Maritza hace parte de la historia de la escuela Perdomo Alto desde hace ya 35 años.

En 1993 el director Humberto Ibáñez quedó asignado únicamente a la escuela Perdomo Alto y bajo su gestión se remodeló la planta física, tal y como la conocemos hoy. Fue el director Humberto quien acompañó en 2002 el proceso de integración de la escuela como sede C del CEDID Ciudad Bolívar, y a partir de allí trabajó como coordinador de esta sede hasta su retiro.

SEDE SANTA ROSITA LAS VEGAS: en 1982 los señores Nino Castro y Camilo Estrada, junto a la señora Leticia Franco, vieron la necesidad de una escuela para los niños de su comunidad por lo que encerraron un lote del barrio Santa Rosita las Vegas y le solicitaron al distrito su construcción.

Dado que el gobierno de la ciudad no se interesaba en el asunto lideraron una marcha en la que tomaron ladrillos de un muro de la zona, y mediante una colecta y varios bazares, lograron conseguir otros materiales para realizar con todos sus vecinos la obra. De este modo nació, con apenas dos salones y sin batería de baños, la escuela *Santa Rosita las vegas*, que hoy es la sede D del CEDID Ciudad Bolívar.

Gracias a la construcción de estos salones la SED envió al primer maestro, hoy recordado como el profesor Ángel, quien abrió un grado primero e hizo que cada padre de familia consiguiera un pupitre para su hijo. En 1983 llegó el profesor Manuel y con él la escuela se amplió a dos cursos (primero y segundo). Más adelante se vincularon las profesoras Oliva Moreno, Irma Acosta, Leonor Sastoque, Patricia Gahona, Sofía Uzcátegui, Astrid Guerra y Luz Marina Rey, con esta planta de docentes la escuela empezó a funcionar también en la jornada de la tarde. En 1987 llegó como primer director el licenciado Benigno Segura, quien fue reemplazado al año siguiente por el licenciado Jaime Rodríguez. A partir de 1989 la SED empezó a nombrar dos directores, uno para cada jornada; así, en este año asumió la dirección de la JM la licenciada Alcira Leal, quien estuvo en el cargo hasta el 2005, y de la JT el licenciado Bernardo Herrera. En 1991 la JT tuvo un cambio de director e ingresó el licenciado Nelson Rodríguez, quien en 1996 fue reemplazado por la licenciada Martha Aldana.

En el 2003 se da la integración de la escuela Santa Rosita como sede del CEDID, por lo que la figura de director para cada jornada cambió a la de coordinador para toda la sede, quedando en esta posición la señora Alcira Leal, hasta el año 2005 en el que llegó la licenciada Alix Vizcaíno actual coordinadora de la sede. A lo largo de todos estos años cada uno de los directores realizó gestiones para adecuar la infraestructura y gestionar la labor pedagógica, tal y como las conocemos el día de hoy.

2004 a 2007:

- En 2004 ocupó transitoriamente la rectoría el docente José Márquez, quien luego se desempeñaría como Director Local de Educación. Este año se realizó una alianza con la UNIAGRARIA, para capacitación de docentes, orientadoras y estudiantes en procesos cárnicos.
- Del 2004 al 2007 asumió como rector el señor Luis Alejandro Romero, cuya administración reestructuró la biblioteca, inauguró el comedor escolar, oficializó el Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) e inauguró el aula verde. Además, logró la vinculación de docentes de educación especial para el apoyo con estudiantes que tenían dificultades.

2008 a 2010:

- En el primer semestre de 2008 asumió como rector en encargo el coordinador Jorge Mejía de la sede A jornada tarde; luego la SED nombró al licenciado Pedro Pablo Soler, quien asumió la rectoría hasta julio de 2010. Bajo su administración se dio una reforma académica que permitió la unificación curricular de todas las sedes y jornadas, la cual se encuentra aún vigente. Asimismo, se promulgó el Sistema Institucional de Evaluación (SIE) según las normas estipuladas por el Decreto 1290 de 2009.
- En el 2008 la política educativa estableció la necesidad de realizar procesos de articulación entre la educación media y la superior, por lo que la SED supervisó y apoyó las alianzas entre el colegio y el SENA, y entre el colegio y la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior (CUN), este último se estableció mediante el convenio 19-043-00-08 que ofrecía los programas de técnico en electrónica (Resolución 420 de 2007), técnico en sistemas (Resolución 421 de 2007), técnico en servicios turísticos y hoteleros (Resolución 419 de 2007). Estas alianzas tenían el propósito de permitir a los egresados continuar su cadena formativa, fortaleciendo así su proyecto de vida. La primera coordinadora de este proyecto articulador fue la Licenciada Yolima Cruz, el cual contó con la participación de docentes de la institución quienes asumieron la cátedra de ciudadanía Laboral.
- También en el 2008 fue promulgada la política educativa para reinsertados, por parte de la Presidencia de la República; es así como mediante el Decreto 128 de 2003, ingresaron al proceso de educación para adultos dos grupos (80 estudiantes) de reinserción a la vida civil, los cuales se mantuvieron hasta terminar su ciclo formativo.
- En 2009 se vinculó como coordinador de apoyo al programa de educación flexible y de reinserción el docente Juan Carlos Torres de la sede A JM.

2010 a 2012:

- En julio de 2010 asumió como rector el licenciado William Pérez Alarcón. Durante su administración se realizaron obras de adecuación y reparación del teatro y se inauguró la sala de audiovisuales de la biblioteca. A nivel académico se inició el trabajo de integración y unificación del plan de estudios para cada uno de los grados, de todas las sedes y jornadas, y se realizó el primer ajuste del SIE.
- A nivel administrativo se empezó el proceso de consolidación del PEI, se estableció el himno del colegio y se unificó el actual uniforme para todas las sedes.

- Dentro de los procesos de organización administrativa se especificaron las funciones del Equipo de Gestión en el organigrama institucional, y se constituyeron los Comités Institucionales para Proyectos Transversales (PRAE, Gestión del Riesgo, OLE, Gobierno Escolar, Convivencia y Educación Sexual, y Tiempo Libre), liderados por cada uno de los coordinadores, y con la participación de docentes representantes de cada sede y jornada. Estos comités permitieron la institucionalización de los proyectos transversales, la unificación de sus actividades, así como la distribución equitativa de los recursos.
- Siguiendo la política educativa sobre la inclusión escolar, se vincularon los primeros estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) al programa de articulación con el SENA, este proceso fue acompañado por la educadora especial de la institución: la licenciada Yamile Garzón.
- En 2010 la SED modificó la vinculación del personal docente a las jornadas flexibles, pasando de la modalidad de docentes en propiedad a docentes por horas extras, lo cual implicó una reestructuración al programa de educación para jóvenes y adultos. Esta reestructuración fue liderada por el coordinador Juan Carlos Torres, y su base organizacional fue la apertura de la plataforma “*aulas sin fronteras*” para la gestión administrativa, académica y convivencial del fin de semana.

2012 a 2015

- En 2012 se presentó una nueva rotación en la dirección de la Institución, asumiendo el cargo de rector el licenciado Luis Buitrago Valderrama, quien dio cohesión a los equipos de trabajo para potenciar las calidades y cualidades del talento humano existente. Sus lemas de trabajo fueron: “La actitud marca la diferencia, la disciplina vence la inteligencia” y “si tú estás bien yo estoy bien”. Durante su administración se dotaron de computadores a la sala de maestros y la biblioteca, se realizó el mantenimiento de las sedes de primaria y en la sede A se remodeló la sala de docentes, las aulas de clase, los talleres especializados, los laboratorios, el aula virtual, la cafetería para docentes, los baños de estudiantes y de docentes, así como las oficinas de orientación escolar y la emisora de la sede A.
- Bajo su administración se amplió el número de orientadoras, lo que permitió llevar el servicio de orientación a cada una de las sedes. Asimismo, se fortaleció el equipo de funcionarios administrativos y se reestructuró la planta docente, al pasar los grados quintos de las sedes C y D a la sede principal JT.
- A nivel académico se continuó el trabajo de unificación del plan de estudios por grados, áreas, sedes y jornadas. Además, se inició el trabajo por proyectos de grado, para llevar a la práctica el modelo

pedagógico de Enseñanza para la Comprensión (EpC), se realizó el segundo ajuste del SIE, y se implementó la plataforma de Apoyo Escolar de la SED para el proceso de sistematización de informes académicos.

- En lo convivencial se inició el proyecto Hermes con la capacitación a estudiantes y maestros en la Cámara de Comercio de Bogotá.
- En 2013, previa consulta con la comunidad educativa, se modificaron los convenios de la media técnica de la siguiente forma: se mantuvo la vigencia de la articulación con el SENA, quien ofrecía los programas de técnico en mecanizado convencional, técnico en asistencia administrativa y técnico en contabilización de operaciones comerciales y financieras. No se renovó el convenio con la CUN y en su lugar se vinculó el programa de educación media fortalecida, con el acompañamiento de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Esta elección se basó en el principio de mantener continuidad en la transición de una institución a otra, pues los programas ofrecidos por la UNIMINUTO fueron: tecnología en informática, tecnología en electrónica y administración de empresas; además de talleres de fortalecimiento en lectoescritura, matemáticas y prevención del primer embarazo adolescente. Tal reestructuración se enmarcó en el proyecto 891 de la SED, cuyo objetivo era fortalecer la educación media diversa y homologable en Bogotá.
- En 2014 se logró llevar el servicio de comedor escolar con el almuerzo para los estudiantes el día sábado.

2015 a 2017

- En el 2015 asumió la rectoría la licenciada Eliana del Carmen Hernández Salgado, cuya gestión administrativa se extendió hasta el 2017, en la cual se consolidó el documento PEI, se unificaron los procesos administrativos y de gestión de recursos, y se fortalecieron los lazos comunicativos a nivel institucional.
- Su gestión convivencial generó espacios participativos con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y el Hospital de Vista Hermosa, para la capacitación sobre las problemáticas del contexto escolar. Instauró el Comité de Convivencia escolar, quien lideró el ajuste del Manual de Convivencia de acuerdo con la Ley 1620 de 2013 (Ley de Convivencia Escolar) y su Decreto Reglamentario 1965.
- En su gestión académica se realizó el tercer ajuste del SIE, el cual implementó los formatos institucionales, lo que permitió consolidar el trabajo de unificación del plan de estudios que inició desde el 2008. Este aporte ayudó a la cohesión institucional, a la clarificación de la organización

académica en áreas, grados, comités y proyectos, lo cual se venía reestructurando en la práctica desde el 2010.

- En 2016 se terminó el convenio de la media fortalecida con la UNIMINUTO, por lo que se determinó, con la aprobación del Consejo Directivo, ampliar la oferta con el SENA y mantener un único convenio con esta institución, adicionando los programas de técnico en el mantenimiento de maquinaria industrial y técnico en programación de software.
- En cuanto a dotación y planta física realizó mejoras como: el mantenimiento preventivo y correctivo de la sede A, la dotación de televisores y elementos tecnológicos a las aulas comunes, tanto de la sede A como de las sedes de primaria, el cableado estructurado de todas las sedes, incluyendo el área administrativa, la adecuación del jardín de ingreso para la sede A, iniciativa que nació del proyecto de cuidado del medio ambiente y conservación de espacios e instalaciones educativas.

2017 a 2024

- En el 2017 asumió la rectoría nuestro actual rector: Dr. William de Jesús Pérez Armella. En su primer año de gestión mejoró y adecuó las instalaciones de las cuatro sedes, con mantenimiento de pintura, arreglo de salones, arreglo de fachadas, renovación de pupitres, renovación y ampliación de número de televisores para los salones, dotación de computadores portátiles, mantenimiento y adecuación de aulas especializadas, talleres y laboratorios.
- El 2018 lo instituyó como el “*año de la innovación y la transformación de las prácticas de aula*”; para lo cual implementó las siguientes acciones: en **Primera Infancia** estableció el convenio SED-Compensar, a través del cual se reorganizaron y unificaron los procesos de primera infancia en todas las sedes, ampliando la jornada escolar y potenciando los diseños didácticos y el trabajo por dimensiones con los estudiantes. En **básica primaria y secundaria** se trabajó en los planes de aula, los proyectos de grado y el compartir experiencias exitosas que favorecieran el mejoramiento de estrategias pedagógicas, acorde al modelo de la EpC. En **media técnica** se iniciaron las mesas de trabajo para consolidar el proyecto de aprobación de la media técnica en la institución. En la **jornada flexible del fin de semana** se amplió el proyecto “aula sin fronteras”, al nuevo enfoque de “*huellas sin fronteras*”, para responder a las necesidades económicas, sociales y emocionales de la comunidad, lo cual incluyó la apertura en el CEDID del programa de puntos extra murales, para la atención del modelo pedagógico flexible con un total de 12 puntos a cargo del colegio.

- Declaró al 2019 como el año para trabajar “*por una enseñanza con-sentido*”, en el que se consolidó el proyecto de jornada extendida, a través del cual los estudiantes tienen la oportunidad de participar en actividades extracurriculares en contra jornada, como la huerta escolar, el grupo de danzas, los equipos de fútbol y porras, la banda marcial, entre otros. De otro lado, se trabajó en la integración de los proyectos transversales de forma interdisciplinar en cada una de las áreas, mediante el direccionamiento de los comités institucionales. Este mismo año, la resolución 19-038 del 31 de julio, aprobó la Media Técnica en la institución y facultó Al CEDID para titular como bachilleres técnicos a sus estudiantes, en las especialidades de: mecanizado de productos metalmecánicos, mantenimiento mecánico de industrial, asistencia administrativa, programación de software en la JM, y adicional a ellos, en contabilización de operaciones comerciales y financieras en la JT. Debido a esta reforma, se actualizó, reorganizó y publicó el nuevo proyecto PEI, fortaleciendo con ello el proceso de apropiación del mismo.
- En 2020 sobrevino la pandemia por Covid-19, la cual fue asumida a través de múltiples estrategias lideradas por el rector, con el apoyo del equipo de gestión, dentro de las que tenemos: 1. la elaboración de cartillas entregadas de manera física y virtual a los estudiantes para el trabajo autónomo en casa. 2. La revisión y ajuste temporal del SIE para atender la contingencia de la evaluación de los aprendizajes, con acuerdos como la creación de una matriz de seguimiento al trabajo autónomo, la entrega de informes continuos tipo semáforo a las familias, la atención de los casos de mayor desconexión por parte de los equipos de orientación y coordinación, y los ajustes en los procesos de promoción escolar. 3. La estructuración de la plataforma institucional para la realización de encuentros sincrónicos y asincrónicos de clases, con el fin de apoyar a los estudiantes con las guías entregadas en las cartillas. Gracias a la plataforma se establecieron horarios institucionales de encuentros entre estudiantes y docentes, entre docentes de la misma área y del mismo grado, así como todas las demás reuniones institucionales que nos ayudaron a mantener la colectividad, en medio de las difíciles pruebas que como institución afrontamos, principalmente la partida de nuestros compañeros docentes: Carlos Alberto Ramírez Zapata, Carlos Alberto Berrio Pérez, Jorge Mora y Luz Stella Muñoz, a quienes recordamos con inmenso respeto y cariño. 4. Para facilitar el proceso de conectividad y mantener el máximo contacto con los estudiantes y sus familias, el rector gestionó con la Alcaldía Mayor de Bogotá la entrega de más de 2000 tabletas a los estudiantes más necesitados de los grados sexto a once, así como la ayuda a través de los refrigerios entregados a las familias durante el tiempo de aislamiento. 5. En fin de semana la plataforma institucional se reorganizó con el proyecto METASER (más allá del ser) que buscaba la continuación de los aprendizajes en casa.

- En 2021, enfrentó el proceso de retorno seguro, gradual y progresivo a la presencialidad, guiado por las circulares emitidas por la SED y el análisis institucional a todo nivel. En cuanto a planta física, se señalaron, delimitaron y adecuaron los espacios para la circulación, así como las aulas de clase según el número de estudiantes aprobados para el regreso; además, se instalaron puntos de desinfección en los lugares certificados por el comité institucional de Gestión del riesgo. Académicamente se organizaron los horarios para el retorno en grupos alternados, atendiendo al número de docentes y estudiantes que podían regresar según sus situaciones médicas particulares; paralelo a ello, se mantuvo el trabajo sincrónico y asincrónico por la plataforma escolar, atendiendo a las necesidades y condiciones propias de cada sede y jornada. Convivialmente, se ajustó el Manual de Convivencia para las nuevas situaciones presentadas, tanto en los entornos virtuales como presenciales, incluyendo normas relacionadas al cuidado en salud física, además de la atención a todos los procesos de salud mental que dejó el aislamiento. Debido al alto porcentaje de pérdida académica en razón a las múltiples contingencias presentadas, que para el segundo semestre apuntaba a un 70% de estudiantes de toda la institución afrontando la pérdida del año escolar, se declaró la “*emergencia académica*” cuyo análisis permitió la realización de un segundo ajuste del SIE en términos de repitencia, riesgo de deserción, viabilidad de la proyección y situaciones generales de los estudiantes frente a la postpandemia.
- El 2022 inició con el total regreso a la presencialidad, el cual se realizó bajo una caracterización académica y convivencial de los estudiantes, y un nuevo procedimiento de promoción anticipada aprobado como parte de la emergencia académica decretada. Ambos procesos permitieron hacer una mirada reflexiva sobre el horizonte institucional del CEDID, en relación a los nuevos retos que enfrentábamos, por lo que se determinó la necesidad de iniciar el *proceso de resignificación del PEI*, para ajustarnos a las nuevas condiciones académicas, convivenciales, sociales y emocionales de la comunidad educativa. Este proceso, liderado por el Consejo Académico en colaboración del Equipo de Gestión, resultó en la organización de grupos de trabajo que planearon y llevaron a cabo la cartografía institucional, como estrategia metodológica que permitiera la caracterización, emergencia y visualización de los aspectos más importantes a resignificar. Además, se realizó un piloto de integración de docentes de apoyo a la inclusión, para favorecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes con mayores dificultades, así como el inicio del trabajo con orientación escolar para el acompañamiento socio emocional de todos los estudiantes.
- En 2023, el trabajo inició a partir de los resultados de la cartografía institucional, la cual se consolidó alrededor de los cuatro ejes estudiados: convivencial, académico y pedagógico, infraestructura, y

gestión administrativa. A partir de los resultados en cada uno de ellos, se vio la necesidad de reajustar el horizonte institucional; para ello, se realizaron talleres de docentes denominados: “*no soy yo, somos nosotros*”, cuyo fin era concientizar a la comunidad educativa sobre la labor colectiva que requiere el proceso de resignificación del PEI; y el taller “*uno para todos*”, que dio inicio al análisis sobre el componente teleológico, para determinar el nivel de reconstrucción y los ajustes necesarios, que serían la guía del resto del proceso. Así, se trabajó por equipos de áreas y grados en todas las sedes y jornadas, y como resultado de estas discusiones pedagógicas se modificó el horizonte institucional de nuestro colegio, lo que incluyó el ajuste de la misión, la visión, los principios y los propósitos institucionales, así como la elección de una nueva estrategia pedagógica correspondiente al ABP (aprendizaje basado en proyectos).

- El 2024 lo instituyó como el “*año de la familia*”, en el cual se realizaron alrededor de 15 talleres, de distintas temáticas, para la interacción del colegio con las familias. Académicamente se implementó la estrategia pedagógica del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), y a partir de allí, se reorganizó y actualizó el presente documento PEI. Como parte de este proceso, en el programa de fin de semana se dio impulso a la metodología STEAM, que abarca el trabajo por proyectos en ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas, con el fin de potenciar el pensamiento crítico.



CEDID CIUDAD BOLÍVAR AÑOS 1990



Los Primeros estudiantes del CEDID



Construyendo el futuro

HORIZONTE INSTITUCIONAL

MISIÓN

El Colegio CEDID Ciudad Bolívar es una institución de carácter público, que ofrece titulación en Media Técnica, proporciona educación integral y de calidad, prepara a los estudiantes para ser líderes, ciudadanos globales y ambientalmente responsables. Impulsa la innovación y el emprendimiento como eje transversal del proceso de formación técnica, desde preescolar hasta la educación media, y responde de manera diferenciada a las necesidades de los estudiantes fomentando la inclusión, la diversidad y el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

VISIÓN

El colegio CEDID Ciudad Bolívar será reconocido en el año 2028 como una institución líder de la localidad, por brindar una educación integral con altos estándares de calidad académica desde el Preescolar hasta la Media Técnica; por fortalecer las competencias socioemocionales, tecnológicas y laborales de sus estudiantes, y por brindar una formación en valores que les permita alcanzar su máximo potencial y a hacer una contribución positiva a la sociedad.

PRINCIPIOS EDUCATIVOS

Como institución educativa hemos establecido nueve principios, que corresponden a los valores fundamentales con los que guiamos nuestras acciones y decisiones pedagógicas, siempre en favor de la formación, la dignidad y los derechos de nuestros estudiantes. Estos principios son:

1. **Educación socioemocional:** fomentamos el desarrollo socioemocional de nuestros estudiantes, ayudándoles a entender y gestionar sus emociones frente a las dificultades y adversidades, así como frente a sus logros y éxitos.
2. **Aprendizaje centrado en el estudiante:** situamos al estudiante en el centro del proceso educativo, considerando sus necesidades, intereses y habilidades, así como sus realidades contextuales a nivel personal, social e histórico.

3. ***Fomento de la creatividad:*** con nuestras acciones pedagógicas procuramos promover el desarrollo de la creatividad en nuestros estudiantes, permitiéndoles explorar nuevas ideas y soluciones con sentido crítico e innovador.
4. ***Enfoque en el desarrollo de habilidades:*** para nosotros los conocimientos son valiosos, pero además es importante que nuestros estudiantes desarrollen habilidades como la resolución de problemas, el pensamiento crítico y la comunicación pertinente y efectiva.
5. ***Inclusión y diversidad:*** reconocemos y acogemos la diversidad cultural, lingüística y socioeconómica de nuestros estudiantes, así como sus condiciones humanas de identidad, de discapacidad y/o talentos excepcionales, aprovechando la tecnología y la información disponible para contextualizar el proceso de aprendizaje.
6. ***Enfoque en la resolución de problemas del mundo real:*** proporcionamos a nuestros estudiantes herramientas para resolver problemas del mundo real, incluidos los desafíos sociales y ambientales que como ciudadanos globales compartimos, con la intención de crear y fortalecer el espíritu de emprendimiento en la búsqueda de un proyecto de vida sólido.
7. ***Evaluación continua:*** consideramos la evaluación como un eslabón que se integra al proceso de enseñanza-aprendizaje, que requiere ser continuo y formativo, para que permita ajustar y mejorar los procesos en procura de la calidad académica.
8. ***Integración de la tecnología:*** creemos que la tecnología puede ser una herramienta poderosa para el aprendizaje, si se integra al proceso educativo de manera paulatina, de modo que sea relevante, accesible y utilizada de manera efectiva por nuestros estudiantes.
9. ***Fomento a la enseñanza basada en proyectos:*** como una alternativa inter y transdisciplinaria que les permite a nuestros estudiantes aplicar sus conocimientos a proyectos prácticos y relevantes, que evidencian el alcance de las competencias y fomentan la creatividad, la colaboración, la comunicación, la argumentación y el pensamiento crítico.

OBJETIVOS

- **Desarrollar habilidades sociales y emocionales**, como la empatía, la resiliencia y la comunicación asertiva, a través de programas encaminados a fomentarlas y fortalecerlas.
- **Fomentar el pensamiento crítico**, a través de acciones y actividades pedagógicas que permitan la adaptación a los cambios y desafíos del mundo.
- **Fomentar la capacidad para abordar y resolver problemas de la vida real**, mediante el desarrollo de habilidades y competencias académicas, técnicas, laborales y socioemocionales.
- **Fomentar la ciudadanía global**, mediante la comprensión y el respeto por el ambiente, por otras culturas, lenguas y perspectivas, con el ánimo de construir una sociedad más diversa e inclusiva.
- **Promover la creatividad y la innovación**, creando oportunidades para explorar y experimentar con ideas nuevas y originales.
- **Fomentar el aprendizaje continuo**, estimulando la pasión por el conocimiento y por el saber, necesaria para mantenerse actualizado y ser crítico frente a un mundo de constante cambio.
- **Fomentar la autonomía**, mediante la creación de ambientes pedagógicos adaptados a las diversas necesidades, intereses, ritmos y estilos de aprendizaje.
- **Fomentar la colaboración y el trabajo en equipo**, como un aprendizaje valioso para la vida, para el conocimiento experiencial, académico y técnico, y para el desempeño en el mundo laboral y del emprendimiento.
- **Desarrollar habilidades digitales y tecnológicas**, que se conviertan en herramientas para responder a un mundo cada vez más digitalizado, que exige un correcto manejo de la información.
- **Desarrollar las competencias laborales**, en cada una de las especialidades de la educación Media Técnica, que preparen para el mundo laboral, y a futuro, para enfrentar los desafíos profesionales que permitan contribuir en los diferentes ámbitos y campos de acción.

CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO EXTERNO

Para la caracterización del contexto externo acudimos a la alianza estratégica establecida con la Fundación Grupo Social (en adelante FGS), quien en 2022 llegó al territorio de Sierra Morena con el propósito de implementar su programa “*Territorio Progreso*”, para aportar al mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores del sector. La implementación de este proyecto le exigió a la FGS un trabajo de caracterización, en el que el CEDID Ciudad Bolívar participó como coadyuvante e informador. Con el aval de la FGS tomamos los aspectos más relevantes de dicho diagnóstico, que nos permitieran reconocer las necesidades educativas y las características de la comunidad de influencia del colegio, para comprender el contexto social de nuestro territorio. Esta información es relevante para facilitar la gestión comunitaria, que como institución educativa realizamos, con el fin de contribuir al desarrollo local y al fortalecimiento de las potencialidades del sector. Asimismo, el conocimiento del contexto externo es significativo para el fomento de la identidad institucional, del sentido de pertenencia de la comunidad con el colegio, y para definir los criterios de responsabilidad social relacionados a nuestra misión.

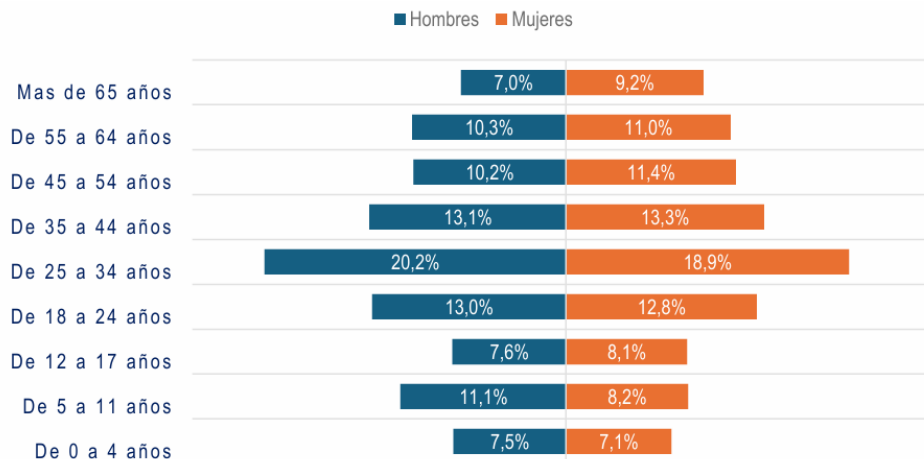
En este ejercicio de caracterización la FGS usó estrategias que le permitieron escuchar la voz de la comunidad. Dentro de ellas están: la inmersión en el territorio, la revisión de más de 90 fuentes de información cuantitativa y cualitativa, la aplicación de una encuesta a los hogares, la indagación en el espacio público a través de técnicas exploratorias, la georreferenciación de la estructura ecológica principal, de servicios y socioeconómica; la realización de un estudio sociocultural para describir identidades, creencias, valores y costumbres de los habitantes, y la realización de un estudio experimental que valoraba la disposición de la comunidad para anteponer el interés colectivo sobre el particular. De este modo la FGS determinó una caracterización contextual, de la que nos servimos como institución educativa, específicamente en los siguientes aspectos:

- **Organización geográfica del territorio:** la zona de influencia más cercana al colegio corresponde al territorio progreso Sierra Morena, designado por la FGS. Este territorio se ubica en la Unidad de Planeamiento Zonal (UPZ) 69 o Ismael Perdomo, la cual se encuentra al sur oriente de Bogotá, en la localidad 19 de Ciudad Bolívar, la quinta localidad más poblada de la ciudad y una de las tres más

extensas después de Sumapaz y Usme. La localidad de Ciudad Bolívar tiene una topografía 90% montañosa y su constitución se dio a partir de dos grandes asentamientos poblacionales: el primero en los años 1940, cuando la localidad se componía de grandes haciendas que por entonces eran aledañas a Bogotá, en donde surgieron asentamientos ilegales de personas provenientes de distintos municipios del país. El segundo, en la década de 1980, se realizó mediante el proyecto urbanístico de venta de lotes con servicios, financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo y la Caja de Vivienda Popular. Este proyecto, realizado en la modalidad de autoconstrucción de unidades básicas de vivienda, posibilitó el liderazgo social y el trabajo comunitario reflejado en apuestas comunes como los lavaderos y teléfonos comunitarios, o la primera cooperativa de transporte (cootrans Bolívar), que facilitaba el acceso de los habitantes a la zona. En la década de 1990 este liderazgo, así como la movilización permanente de la comunidad, permitieron la consolidación de los barrios, el acceso a los servicios públicos, y la llegada de los primeros colegios y de la Universidad Distrital. Progresivamente el distrito acompañó al territorio con obras de infraestructura como la avenida Gaitán Cortés y otras vías de acceso que lo conectaron con la ciudad y con el municipio de Soacha.

- **Organización poblacional del territorio:** el territorio progreso Sierra Morena, escogido por la FGS como su área de influencia está formado por 11 barrios, y para 2023 su población era de 15.993 habitantes, de los cuales el 50,3% son mujeres y el 49,7% hombres, el promedio de edad es de 33 años, siendo el rango entre 25 y 44 años donde se concentra la pirámide etaria. Adicionalmente, la relación de dependencia de la población es de 2,5, es decir, por cada dependiente hay 2,5 personas en edad de trabajar. Sin embargo, teniendo en cuenta la estructura poblacional, la proporción de población en la base es reducida y la media de edad irá aumentando a medida que pasan los años. Esto anticipa que a futuro se reducirá la oportunidad económica que se presenta hoy, porque no se contará con una proporción significativa de personas en edad productiva. En otras palabras, se prevé un envejecimiento de la población, como lo muestra la siguiente gráfica de pirámide poblacional:

Gráfica 1: Pirámide poblacional Territorio progreso Sierra Morena con corte a 2023.



Fuente: Informe de Entendimiento Territorio Progreso de Sierra Morena. Fundación Grupo Social, p. 23

Según datos de la encuesta multipropósito 2021 (DANE, 2022), la conformación familiar de la población se distribuye en un 55% de hogares formados por 2 y 3 personas, esto es 2,4 personas en promedio, siendo este inferior al de la localidad (3,1) y al de la ciudad (2,7). Un 26 % de hogares unipersonales, formados principalmente por mujeres de entre 45 y 65 años, que han alcanzado niveles de formación de primaria y secundaria. La jefatura del hogar es principalmente femenina, siendo las mujeres las que engrosan el ítem de oficios del hogar como actividad principal.

Del mismo modo, sabemos que el 14% de la población proviene de otros departamentos y el 3% de otro país, principalmente de Venezuela (2%). Según información del estudio socio cultural, la percepción hacia esta población migrante es que ella genera cambio e inestabilidad en las dinámicas cotidianas del territorio; lo que se refleja en la baja permanencia, con un 41% de personas que ha vivido 10 años o menos en el sector y un 22% de personas que han permanecido entre 11 y 20 años (Cifras & Conceptos, 2023).

- **Organización económica del territorio:** la FGS, usa los parámetros que cada año establece el DANE para determinar la línea de pobreza y de pobreza extrema, de acuerdo con el tamaño promedio de los hogares. A partir de ellos categoriza económicamente a la población de un territorio en dos grupos: el primero, de *suficiencia del ingreso*, cuando la suma de los ingresos de todos sus integrantes mayores de 18 años alcanza para que todo el hogar acceda a una canasta básica familiar, es decir, están por encima de la Línea de Pobreza. El segundo, según la *sostenibilidad del ingreso*, cuando un hogar tiene la

capacidad de atender sus ingresos en el tiempo, según su exposición a factores de riesgo que afecten su sostenibilidad. Un hogar será sostenible si mantiene una exposición baja o medio baja a los factores de riesgo de pérdida del ingreso. Así, la FGS determinó que en Territorio Progreso Sierra Morena solo 3 de cada 10 hogares tiene suficiencia del ingreso y la mayoría de estos hogares no presentan sostenibilidad como lo muestran en la siguiente tabla:

Tabla 1: Indicadores de generación de ingresos.

INDICADOR	ESTADO DEL INDICADOR A 2023
Hogares con ingresos suficientes	32,9%
Hogares con sostenibilidad del ingreso	9,3%

Fuente: Informe de Entendimiento Territorio Progreso de Sierra Morena. Fundación Grupo Social, p. 26

Con estos datos verificamos que las familias de nuestros estudiantes atraviesan difíciles situaciones económicas, y aquellos que hoy tienen algún grado de suficiencia pueden no tenerlo en el futuro. Lo que nos debe llevar a reflexionar sobre el tipo de educación que ofrecemos y los fines que pretendemos con ella.

- **Organización comunitaria del territorio:** la organización comunitaria se puede apreciar desde múltiples aspectos, presentaremos aquí solo aquellos que tienen relación directa con nuestra labor educativa. El primero de ellos, es el relacionado con una educación que le permita a la población desempeñarse de forma idónea en el mundo del trabajo. A este respecto, los hallazgos de la FGS se muestran en la tabla No. 2

Tabla 2: Indicadores de educación.

INDICADOR	ESTADO DEL INDICADOR A 2023
Cumplen con años de escolaridad	59%
Alfabetismo	92.6%
Asistencia escolar	92.2%
No rezago educativo	55,2%
Estudiantes con desempeño superior en SABER 11	33%
Acceso a atención integral primera infancia	82%
Pertinencia de la educación	6.6%

Fuente: Informe de Entendimiento Territorio Progreso de Sierra Morena. Fundación Grupo Social, p. 27

Como vemos, el territorio tiene un buen nivel educativo en términos de alfabetismo, acceso y nivel de escolaridad; no obstante, la educación recibida no parece potenciar las capacidades ni ser pertinente a

las necesidades de la población, lo que abre oportunidades de acción a nuestra misión como institución educativa.

El segundo aspecto se refiere a la participación ciudadana, su nivel de conocimiento acerca de sus derechos y deberes, de los mecanismos de participación y de control social con los que cuentan. Así como su participación en organizaciones, y la confianza en su comunidad y en las instituciones. Los indicadores determinados por la FGS para este aspecto se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 3: Indicadores de participación ciudadana y comunitaria.

INDICADOR	ESTADO DEL INDICADOR A 2023
Conoce mecanismos de participación ciudadana	31,6%
Conoce mecanismos de participación comunitaria	1,2%
Confía en las organizaciones	6%
Confianza interpersonal	9,5%
Empoderamiento	36,3%
Percepción de la frecuencia en que la comunidad se moviliza	19%
Conoce y confía en las instituciones	6%
Participa en reuniones convocadas por el gobierno	7%
Eficacia de la acción de la comunidad	6%

Fuente: unificación de datos del Informe de Entendimiento Territorio Progreso de Sierra Morena. Fundación Grupo Social (p. 27 a 29)

De acuerdo con esta información, podemos decir que la comunidad de influencia del colegio desconoce los mecanismos de participación, tanto comunitaria como ciudadana; desconfía de las instituciones estatales; no establece lazos comunitarios que les permitan un empoderamiento o capacidad de movilización, como las evidenciadas en las primeras comunidades que habitaron el territorio, según pudimos apreciar al reconocer la historia del CEDID. Ello significa que como institución educativa tenemos una profunda responsabilidad frente a una formación humana, y ciudadana, que permita la construcción de comunidad.

El tercer aspecto agrupa el respeto y valoración de la vida, el rechazo a la violencia escolar, comunitaria y familiar, el sentido de peligro en el territorio, y la resolución pacífica de los conflictos. Además, incluye variables que permiten ver el grado de cohesión de la comunidad, su sentido de pertenencia y orgullo por el territorio. Todos estos aspectos se presentan en la tabla 4 sobre convivencia y pertenencia comunitaria.

Tabla 4: Indicadores de convivencia y pertenencia comunitaria.

INDICADOR	ESTADO DEL INDICADOR A 2023
Hogares que no son víctimas de algún conflicto	19%
Comunidad que siente que su vida no corre peligro	6%
Reconocen el valor supremo de la vida	7%
Participación en la resolución de conflictos	6%.
Orgullo de vivir en el territorio	70,3%
Sueño compartido	42,1%
Sentido de pertenencia	6%
Son una comunidad unida	32,4%

Fuente: unificación de datos del Informe de Entendimiento Territorio Progreso de Sierra Morena. Fundación Grupo Social (p. 29)

Los datos recogidos nos muestran una comunidad afectada por la violencia estructural de nuestro país, lo que ha disminuido su capacidad de unificar intereses para trabajar en las necesidades comunes. También nos muestran el reto comunitario de reducir la victimización, brindar herramientas para la resolución de conflictos, posicionar la vida como un valor y mejorar la percepción del territorio como espacio seguro de vida (FGS, 2023). Lo cual nos debe ser útil para definir una educación que, con base en la memoria histórica, aporte herramientas a las nuevas generaciones para solucionar sus conflictos y construir comunidad.

El cuarto aspecto se refiere a la importancia y responsabilidad con el ambiente que tiene la comunidad; para ello, la FGS valoró las variables presentadas en la siguiente tabla:

Tabla 5: Indicadores de responsabilidad ambiental comunitaria.

INDICADOR	ESTADO DEL INDICADOR A 2023
Reconocimiento de la importancia del ambiente	98%
Prácticas responsables del jefe de hogar con el ambiente	47%
Percepción de las prácticas responsables de los vecinos con el ambiente	13%
Cuidado de las fuentes de agua	95%

Fuente: Informe de Entendimiento Territorio Progreso de Sierra Morena. Fundación Grupo Social, p. 30

Frente al aspecto ambiental, podemos ver una comunidad que reconoce la importancia del ambiente e implementa algunas prácticas responsables, pero con el reto de construir comunidad alrededor de los temas ambientales comunes; lo que nos indica que hay un amplio camino por recorrer para posicionar el tema ambiental de forma transversal a nuestra misión educativa.

El quinto y último aspecto se refiere al sentido ético, personal y comunitario, que se refleja en valores como la solidaridad. El cual se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 6: Indicadores del sentido ético comunitario.

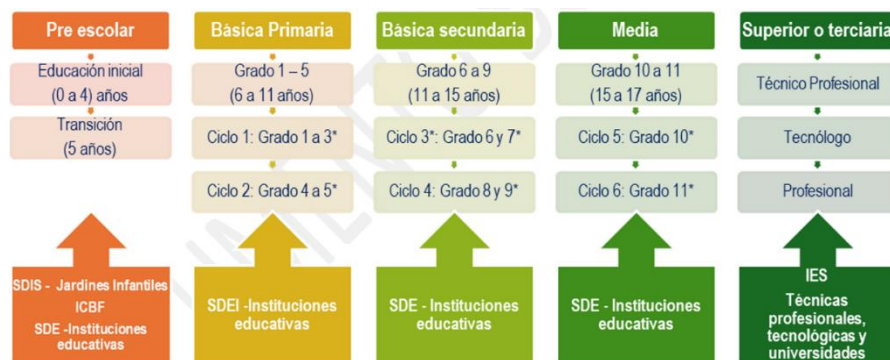
INDICADOR	ESTADO DEL INDICADOR A 2023
Anteponen el interés colectivo sobre el particular	9%
Percepción de que los vecinos actúan de manera ética en situaciones relacionadas con el entorno comunitario	1%
Acciones para el desarrollo	21%
Percepción sobre mi corresponsabilidad y la de otros con el bienestar de la comunidad.	8%

Fuente: unificación de datos del Informe de Entendimiento Territorio Progreso de Sierra Morena. Fundación Grupo Social (p. 30-31)

En este aspecto vemos la necesidad de un profundo trabajo en la formación ética y la construcción de un tejido social, que permita a los estudiantes y sus familias anteponer el interés colectivo sobre el individual, para actuar de forma corresponsable con el otro; lo que constituye un aspecto básico de nuestra misión educativa.

- Organización educativa del territorio:** de acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional (en adelante MEN) el sistema educativo colombiano se encuentra configurado por cinco niveles, desde la educación preescolar hasta la superior. En este sistema, la educación como derecho se garantiza por el tránsito entre los niveles, de modo que cada individuo pueda hacer la trayectoria completa que le garantice un proceso de formación permanente, personal, cultural y social, que se fundamenta en una concepción integral de la persona, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. El siguiente esquema muestra de manera general, la organización propuesta por el MEN.

Esquema 1: Niveles educativos organizados por el Ministerio de Educación Nacional.



Fuente: Informe de Entendimiento Territorio Progreso de Sierra Morena. Fundación Grupo Social (p. 43)

Con base en los datos sobre la pirámide poblacional del territorio progreso de Sierra Morena 2023, que presentamos en la gráfica No. 1, y en la información que el anterior esquema nos muestra de los niveles educativos en Colombia, podemos decir que a 2023 el 24% de la población de este territorio estaba en edad escolar, porcentaje medido hasta la educación media. La distribución porcentual de esta población en cada uno de los niveles educativos se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 7: Distribución de la población en edad escolar en cada nivel educativo con corte a 2023.

NIVEL	EDAD	PORCENTAJE
Educación Inicial	0 a 4 años	7.3%
Básica primaria	5 a 11 años	9.6%
Básica Secundaria y Media	12 a 17 años	7.9%
Porcentaje total entre 0 y 17 años		24%

Fuente: Adaptada de tabla 11 Fundación Grupo Social (p.42)

Dado que la oferta educativa del CEDID Ciudad Bolívar cubre un ámbito geográfico mayor al territorio progreso designado por la FGS, para analizarla debemos usar los datos de matrícula del SIMAT (Sistema de información para la matrícula de las instituciones educativas en el país); para ello, en la siguiente tabla presentamos los datos de la oferta educativa del colegio con corte a 2024.

Tabla 8: Oferta educativa del CEDID Ciudad Bolívar con corte a 2024.

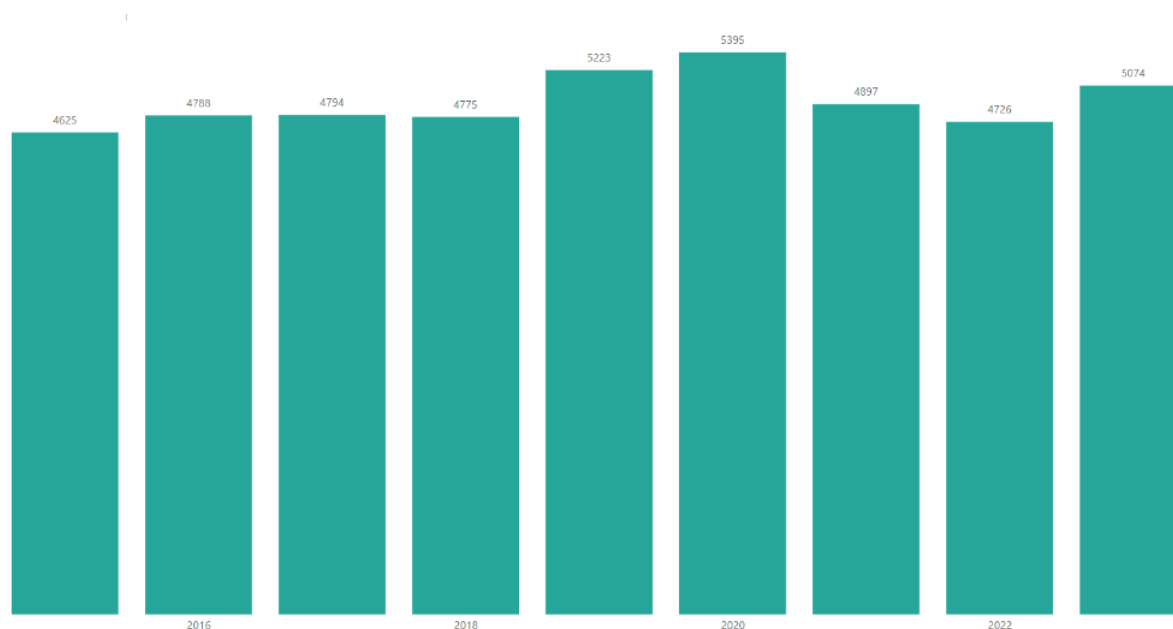
CICLO EDUCATIVO	Grados	Jornada		TOTAL GRADO	TOTAL CICLO	TOTAL COLEGIO
		JM	JT			
PRIMERA INFANCIA	Prejardín	80	NA	80	549	4708
	Jardín	75	75	150		
	Transición	159	160	319		
BÁSICA PRIMARIA	Primero	154	151	305	1588	
	Segundo	154	176	330		
	Tercero	154	151	305		
	Cuarto	182	151	333		
	Quinto	70	245	315		
BASICA SECUNDARIA	Sexto	259	222	481	1591	
	Séptimo	222	185	407		
	Octavo	222	148	370		
	Noveno	222	111	333		
MEDIA	Décimo	185	111	296	555	
	Once	148	111	259		
EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS	Ciclo 1 y 2	25 cada uno		425		
	Ciclo 3 y 4	125 cada uno				
	Ciclo 5	100				
	Ciclo 6	25				

Fuente: Plataforma virtual Agenda-VPS

A partir de estos datos podemos concluir que el 12% de la oferta educativa del CEDID se encuentra en la primera infancia, lo cual responde a la infraestructura con la que cuenta el colegio para atender a esta población. Esta matrícula aumenta en un 22% entre la primera infancia y la básica y media, donde la oferta educativa cubre un 33% de la población estudiantil en la primaria, un 34% en la secundaria y un 12% en la media. De otra parte, vemos que la mayor ampliación de matrícula está en el paso de básica primaria a básica secundaria, con una diferencia de más de 150 estudiantes entre los grados quinto y sexto. Esto significa que una parte importante de la población que llega al grado sexto en la sede A no es formada en el colegio, por lo que la integración de estos nuevos estudiantes a los procesos formativos en el CEDID constituye un reto para nuestra labor pedagógica en este grado. Finalmente, se puede observar una reducción de la matrícula en el paso de básica secundaria a la media técnica, que se puede atribuir principalmente a dinámicas de deserción escolar, lo que promueve el reto de la retención de estudiantes para que finalicen su trayectoria escolar.

Considerando la contextualización hecha por la FGS, se puede afirmar que la oferta educativa del CEDID cubre un 20% de la población que habita el territorio Sierra Morena, siendo la más alta frente al 13,1% del Colegio Ciudad Bolívar Argentina y un 5,6% del Ángela Restrepo. Esto da una relevancia a la labor del CEDID en la comunidad, lo que se puede ver en el comportamiento de la matrícula en los últimos nueve años, el cual se presenta en el siguiente gráfico:

Gráfico 2: Variación de la matrícula en el CEDID Ciudad Bolívar en el periodo 2015-2023



Fuente: Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa (SMECE)

Como vemos, la matrícula del CEDID ha permanecido estable a excepción del periodo postpandemia (2021 y 2022), donde disminuyó por las condiciones propias del regreso a la presencialidad y de la alternancia con la que éste se dio. Siendo una institución que atendió durante el periodo registrado en la gráfica, a un promedio de 4921 estudiantes por año, es posible afirmar que tiene una gran responsabilidad con la educación de las nuevas generaciones, no solo del territorio progreso de Sierra Morena, sino de la localidad Ciudad Bolívar en general, de la ciudad y del país, lo que nos demanda gran esfuerzo frente a la apropiación e implementación del presente PEI.

- **Potencialidades y debilidades para la labor educativa:** a partir de los datos tomados del informe de entendimiento del territorio progreso Sierra Morena, asumimos que en él existen unas *potencialidades* y unas *limitantes* que debemos tener en cuenta, pues influyen en el proceso formativo que se da en el CEDID Ciudad Bolívar. Entendemos, junto a la FGS, que una potencialidad es un atributo positivo con que cuenta el territorio, que podría favorecer el logro de los resultados educativos; mientras que una limitante es un obstáculo o barrera, que impacta negativamente los procesos formativos de la escuela. En la siguiente tabla presentamos las potencialidades y limitantes que consideramos relevantes a la hora de planear e implementar nuestro PEI.

Tabla 8: Potencialidades y limitantes para la labor educativa de CEDID de acuerdo con la caracterización del contexto externo.

POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
POTENCIA LIDAD	APLICACIÓN EN LOS PROCESOS FORMATIVOS	LIMI TANTE	OPORTUNIDAD DE MEJORA
Relacionamiento funcional al interior de la familia.	El 81% de los hogares muestran relaciones funcionales que cimientan lazos de confianza y solidaridad. Esto constituye una potencialidad, pues nos permite liderar la construcción de redes de apoyo familiar a los procesos formativos.	Desconfianza en el relacionamiento	El 90% de los jefes de hogar desconfía de sus vecinos, un 94% de las organizaciones y un 93% de las instituciones. Aunque hay alta confianza en lo familiar, los altos niveles de desconfianza presentan una dificultad a la hora de construir escenarios de encuentro como comunidad educativa. En consideración a lo anterior, debemos trabajar en el respeto por la diferencia, la eliminación de prejuicios y estigmas como fuentes de violencias, y la construcción de lazos de confianza entre el colegio y la comunidad.

Orgullo hacia el territorio.	<p>El 70% de los jefes de hogar se sienten orgullosos de vivir en el territorio, mientras que un 63% considera que es un buen lugar para vivir porque tiene todo para sentirse realizado.</p> <p>Tal atributo puede ser aprovechado para construir el sentido de pertenencia e identidad con el colegio, que favorezca los procesos formativos de los estudiantes.</p>	Individualidad y visión a corto plazo	<p>La actitud de la población tiende al individualismo y a las prácticas poco colaborativas, por temor al riesgo o por falta de tiempo, que lleva a una visión de futuro enfocada en el día a día.</p> <p>A partir de allí, tenemos el reto de trabajar sobre una visión compartida que posibilite la construcción del tejido social desde la escuela.</p>
		Exposición a las violencias como causa de la poca habilidad para resolver conflictos	<p>La comunidad está expuesta a diferentes tipos de violencias, como la delincuencia, el consumo y tráfico de estupefacientes, la vinculación o instrumentalización de los NNJ al microtráfico, la extorsión al comercio, entre otras. De allí, que el 86% de la población se perciba como víctima, en un contexto cultural del día a día y de tendencias individualistas. Estos factores generan una población con relacionamiento comunitario hostil y con baja capacidad para tramitar conflictos, pues el 94% no participa en su resolución y el 93% no reconoce la vida como valor supremo.</p> <p>Este contexto nos confiere, como institución educativa, la responsabilidad de brindar un clima escolar donde se gestionen adecuadamente los conflictos, mediante un trabajo formativo que permita el desarrollo de habilidades sociales como la escucha, la comunicación asertiva, la toma de decisiones o la empatía; las cuales deben posibilitar a todos los miembros de la comunidad educativa convivir armónicamente en sociedad.</p>

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la FGS

Con esta caracterización del contexto externo pretendemos que todos los miembros de la comunidad educativa reconozcan la comunidad de origen de nuestros estudiantes, para que a partir de allí comencemos el proceso de reconocimiento de quiénes son ellos. Asimismo, que el grupo de maestros, orientadores y directivos docentes cuente con información relevante, que constituya un aspecto importante a la hora de definir su actividad pedagógica y formativa. Por último, que los acuerdos establecidos en este PEI tengan en cuenta las potencialidades y las limitantes evidenciadas, para usar a las primeras y contener a las segundas, en pro de la educación que hemos descrito como nuestro objetivo misional.

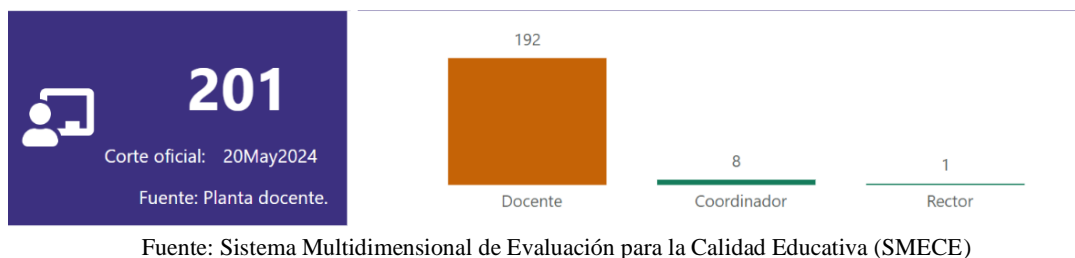
CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO INTERNO

La caracterización del contexto interno la presentaremos en dos sentidos: el primero se relaciona con el equipo de talento humano que labora en la institución, y el segundo, con la población estudiantil con la que cuenta el CEDID.

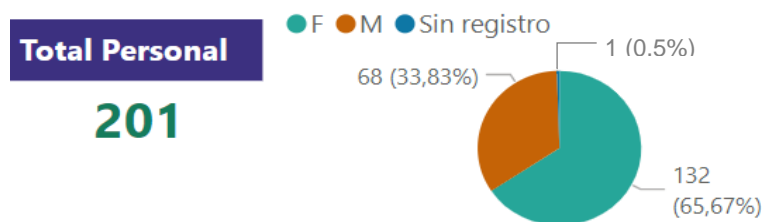
- **Equipo de talento humano:** el CEDID ciudad Bolívar cuenta con un equipo de talento humano formado por docentes, orientadoras, directivos docentes y administrativos, cuya vocación de vida es la educación de los niños, niñas y jóvenes que año a año recibe la institución. Junto a ellos, el grupo de trabajadores de vigilancia, servicios generales y mantenimiento, contribuyen desde sus ámbitos laborales a propiciar las condiciones necesarias para el buen funcionamiento del colegio. Aunque este equipo es cambiante y depende de la organización administrativa de la SED, quisimos incluir un agradecimiento a su labor en nuestro PEI. A continuación presentamos la caracterización del talento humano de la institución en los siguientes términos:

a. *Equipo de docentes y directivos docentes:* con corte a 2024 el equipo de docentes y directivos docentes estaba formado por 201 personas, cuya caracterización por género, edad, nivel de formación y ciclo educativo en el que laboran es la siguiente:

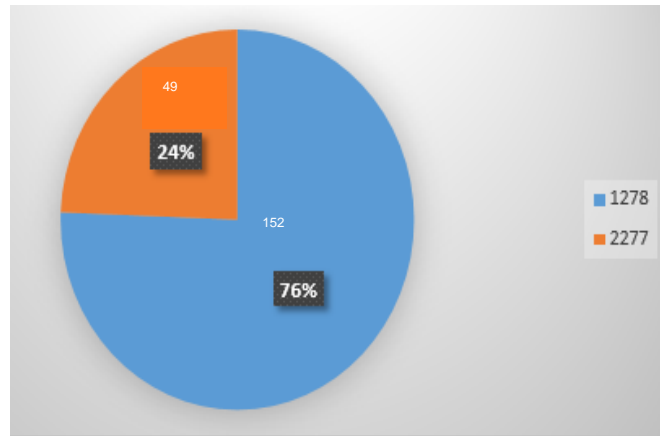
Gráfica 3: Equipo de docentes y directivos docentes con corte a 2024.



Gráfica 4: Distribución por género del equipo de docentes y directivos docentes con corte a 2024.

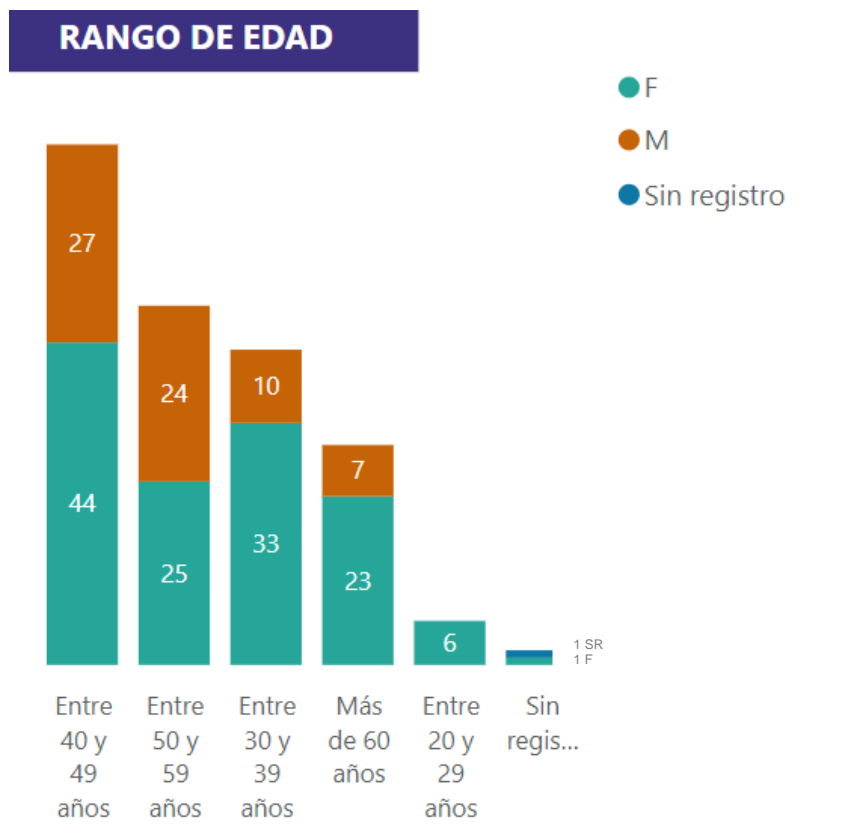


Gráfica 5: Distribución por tipo de vinculación con la SED del equipo de docentes y directivos docentes con corte a 2024.



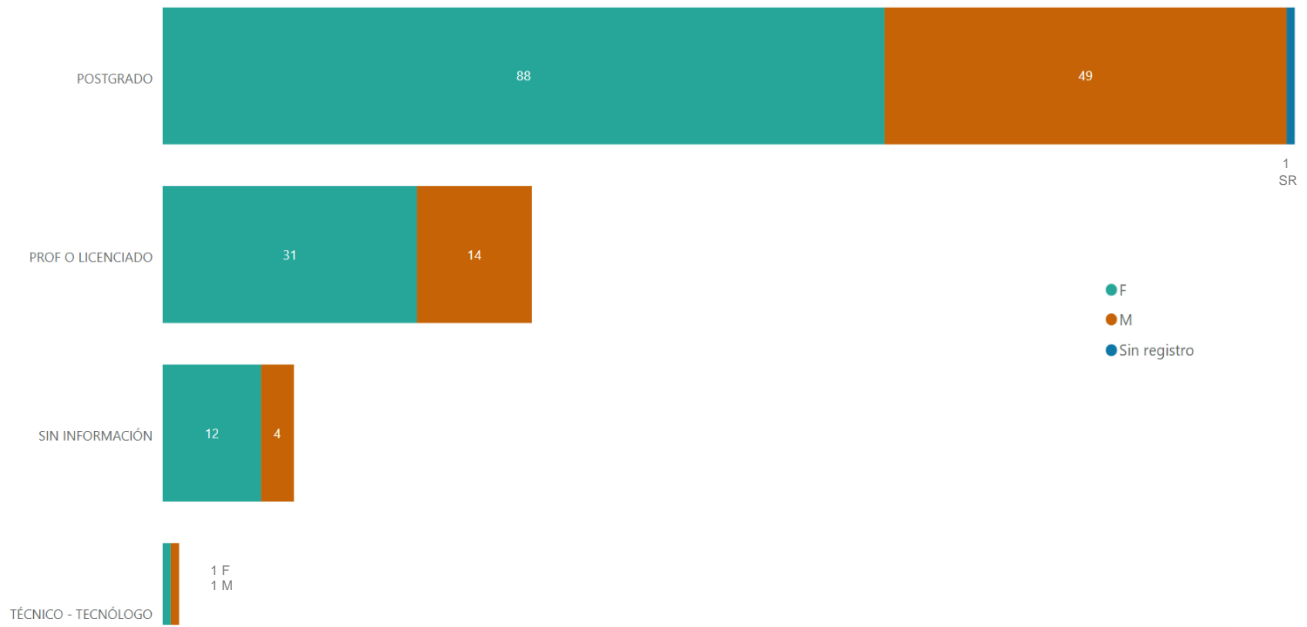
Fuente: Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa (SMECE)

Gráfica 6: Distribución por edad y género del equipo de docentes y directivos docentes con corte a 2024.



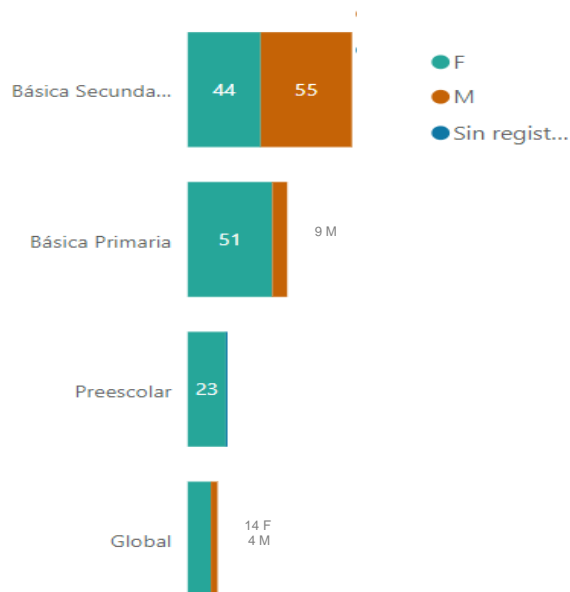
Fuente: Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa (SMECE)

Gráfica 7: Distribución por nivel formativo del equipo de docentes y directivos docentes con corte a 2024.



Fuente: Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa (SMECE)

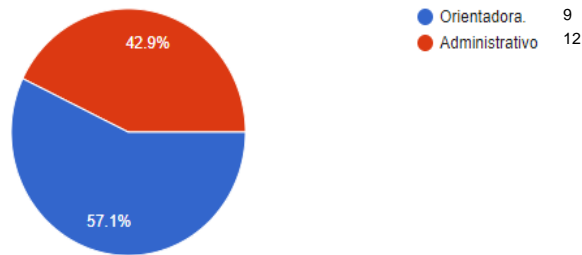
Gráfica 8: Distribución por nivel educativo asignado para la labor del equipo de docentes y directivos docentes con corte a 2024.



Fuente: Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa (SMECE)

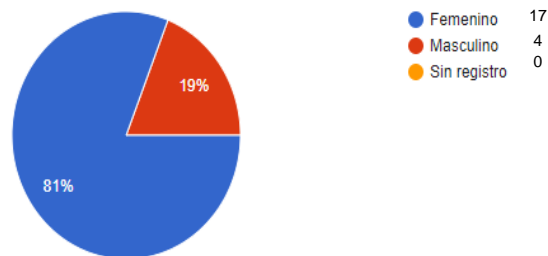
b. *Equipo de orientadoras y administrativos*: con corte a 2024 el equipo de orientadoras y personal administrativo estaba formado por 21 personas, cuya caracterización por género, edad, nivel de formación y ciclo educativo en el que laboran es la siguiente:

Gráfica 9: Equipo de orientadoras y personal administrativo con corte a 2024.



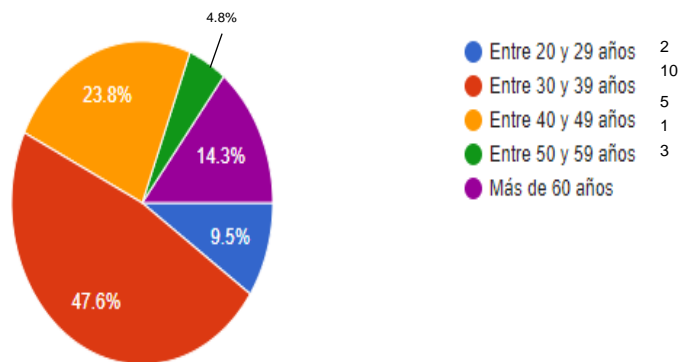
Fuente: Elaboración propia (encuesta interna)

Gráfica 10: Distribución por género del equipo de orientadoras y personal administrativo con corte a 2024.



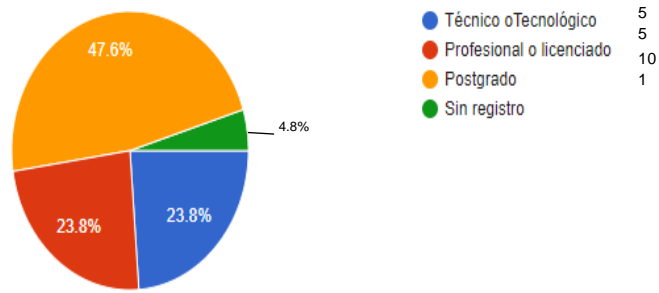
Fuente: Elaboración propia (encuesta interna)

Gráfica 11: Distribución por edad del equipo de orientadoras y personal administrativo con corte a 2024.



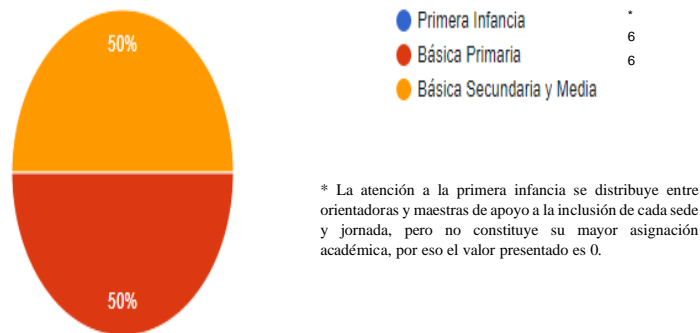
Fuente: Elaboración propia (encuesta interna)

Gráfica 12: Distribución por nivel formativo del equipo de orientadoras y personal administrativo con corte a 2024.



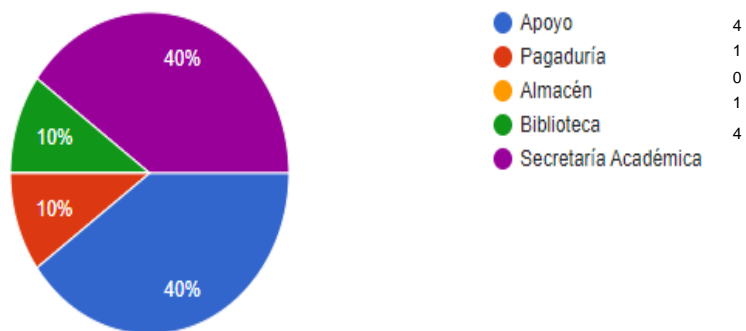
Fuente: Elaboración propia (encuesta interna)

Gráfica 13: Distribución por nivel educativo asignado a las orientadoras con corte a 2024.



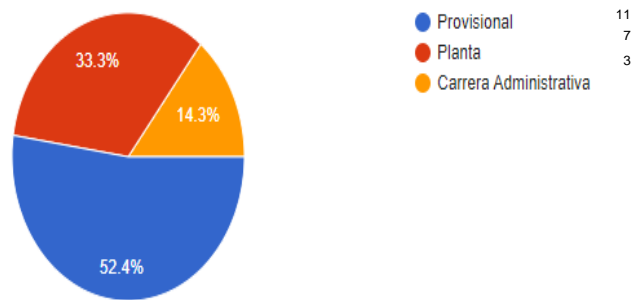
Fuente: Elaboración propia (encuesta interna)

Gráfica 14: Distribución por grado asignado al personal administrativo con corte a 2024.



Fuente: Elaboración propia (encuesta interna)

Gráfica 15: Distribución por tipo de vinculación de las orientadoras y personal administrativo con corte a 2024.



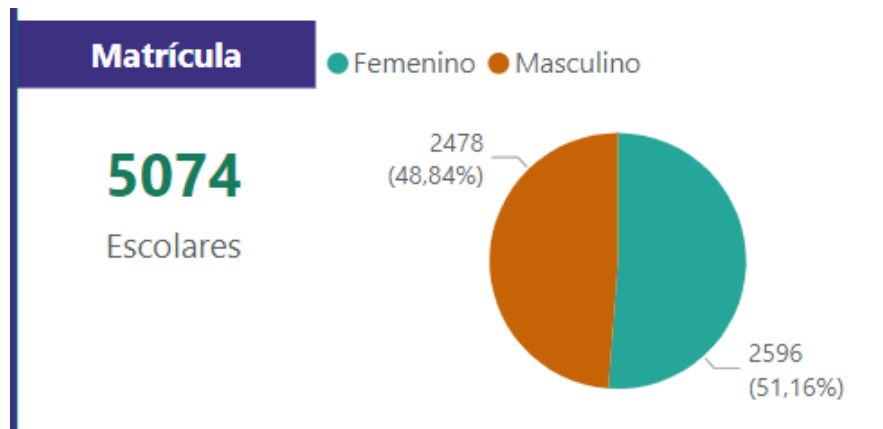
Fuente: Elaboración propia (encuesta interna)

A partir de la información presentada en las anteriores gráficas, es posible afirmar que el CEDID Ciudad Bolívar cuenta con un equipo de talento humano cualificado para su labor, factor fundamental que contribuye al desarrollo de una práctica pedagógica y educativa acorde a las necesidades del territorio. La experiencia conjunta de este equipo, puesta al servicio de este PEI, debe propiciar una educación que les permita a nuestros estudiantes el desarrollo de valores, habilidades socioemocionales, cognitivas y vocacionales, para que puedan vivir una vida digna y plena.

- **Caracterización de los estudiantes:** para la caracterización de los estudiantes contamos con los datos presentados en 2023 al Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa (SMECE). Estos datos, junto a los allegados en la caracterización del contexto externo, nos permiten entender las circunstancias y realidades de nuestros estudiantes e identificar los obstáculos que pueden afectar su rendimiento, para adaptar las estrategias de enseñanza a sus necesidades y brindar apoyo a su formación, tanto en el ámbito académico como en el socioemocional.

Los datos considerados se presentan en las siguientes gráficas, teniendo en cuenta que a 2023 el colegio contaba con un total de 5074 estudiantes en todas sus sedes, jornadas y niveles educativos:

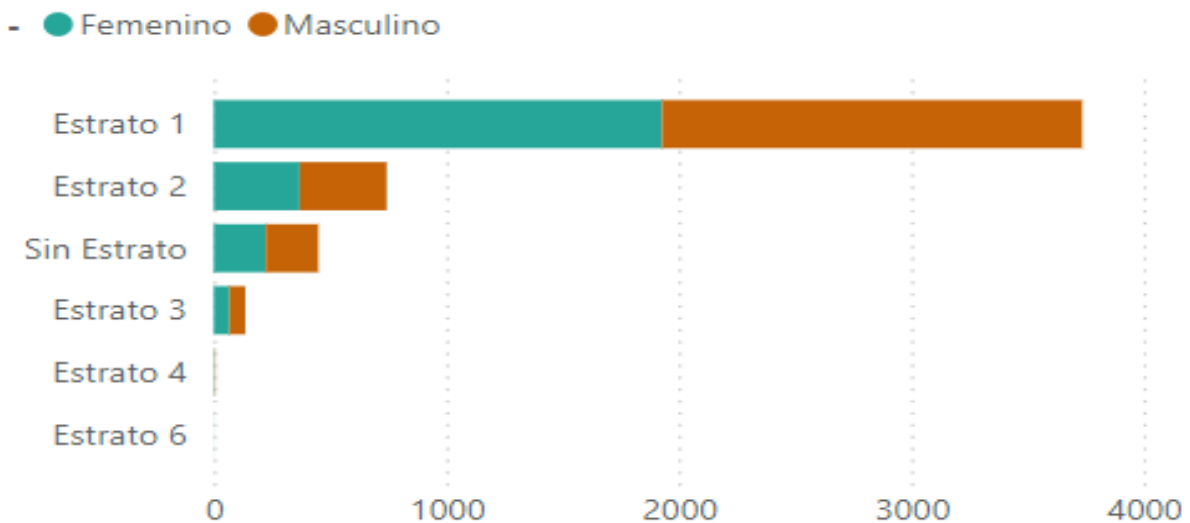
Gráfico 16: Población estudiantil discriminada por género con corte a 2023.



Fuente: Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa (SMECE)

Aunque hay cierto equilibrio en relación a la distribución por género, podemos decir que nuestra población estudiantil es principalmente femenina.

Gráfico 17: Población estudiantil discriminada por estrato y género con corte a 2023

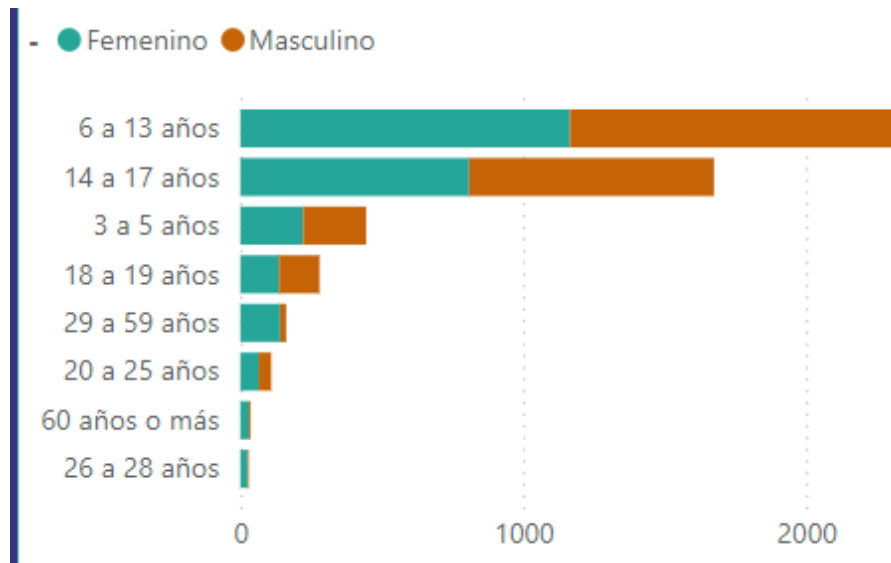


Fuente: Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa (SMECE)

De acuerdo con el gráfico el 74% de nuestros estudiantes se encuentran estrato 1, lo que significa que su capacidad para acceder a bienes y servicios básicos es limitada. El 9% no registra estrato, probablemente porque corresponde a población flotante, mientras que el 15% está en estrato 2 y sólo un 3% en estrato 3. A partir de estos datos, podemos afirmar que somos una institución educativa que atiende a una población mayoritariamente vulnerable, lo que nos confiere una gran responsabilidad no solo sobre

la permanencia en el sistema educativo sino sobre el tipo de educación que les brindamos, la cual debe estar enfocada en aumentar sus posibilidades de forjar una vida digna.

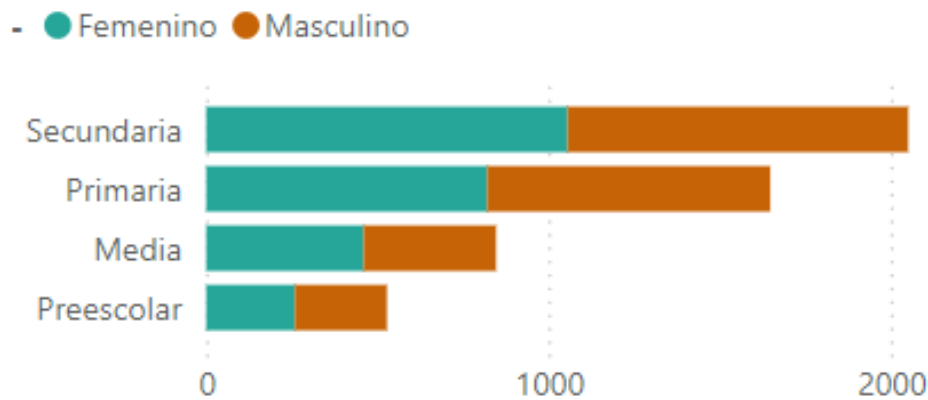
Gráfico 18: Población estudiantil discriminada por rango de edad y género con corte a 2023.



Fuente: Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa (SMECE)

A partir del gráfico anterior, podemos ver que el 46% de nuestros estudiantes se encuentran el rango de 6 a 13 años de edad; mientras que un 33% corresponde a estudiantes de básica secundaria y media, que se ubican entre los 14 y 17 años de edad. Relacionando esta información con la de la oferta educativa presentada en la tabla 8, podemos decir que la mayor parte de nuestros estudiantes se ubica entre los grados quinto y sexto, lo cual nos demanda especial atención a esta población, no solo por ser numerosa, sino porque están en la transición de la primaria al bachillerato. Asimismo, es importante anotar que el CEDID atiende una población que va de los 3 a los 60 años de edad; es decir, somos una institución con una amplia oferta educativa, que implica un trabajo pedagógico centrado en atender las diferencias poblacionales, pero conservando el horizonte institucional. Estas diferencias poblacionales tienen relación directa con los niveles educativos que ofrecemos, los cuales se presentan en la siguiente gráfica:

Gráfico 19: Población estudiantil discriminada por nivel educativo y género con corte a 2023.



Fuente: Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa (SMECE)

Como se observa, el 40% de nuestros estudiantes se encuentra en la básica secundaria, el 32% está en la básica primaria, el 17% en media técnica y el 10% en primera infancia; lo que se correlaciona no sólo con la gráfica No. 18 sino con los datos de oferta educativa presentados en la tabla No. 8. A partir de estos datos podemos ver la necesidad de realizar un trabajo diferenciado por niveles educativos, dando gran relevancia a la educación básica donde está la mayor población, sin dejar de lado la educación de la primera infancia y la media, siempre guiándonos por nuestro horizonte institucional.

Respecto a la oferta educativa para jóvenes y adultos en el fin de semana, la siguiente tabla nos muestra la variación de matrícula en los programas de educación flexible, con relación a la matrícula total del colegio en los últimos cuatro años.

Tabla 9: Variación de matrícula en el programa de educación para jóvenes y adultos del CEDID.

AÑO	MATRÍCULA	% EN RELACIÓN A LA MATRÍCULA TOTAL DEL COLEGIO
2020	942	18,2%
2021	380	8,1%
2022	628	13,9%
2023	1012	20,8%

Fuente: elaboración propia a partir de datos del SIMAT y la FGS

A partir de la tabla No. 9, podemos decir que el CEDID tiene una oferta significativa de atención a jóvenes y adultos; lo que posibilita un mayor acceso a la educación de personas que por alguna razón salieron del sistema educativo formal. Esto nos da relevancia en el territorio, como una institución que

ofrece la posibilidad a la comunidad de completar su trayectoria educativa, independientemente de su edad y de las circunstancias relacionadas a sus proyectos de vida.

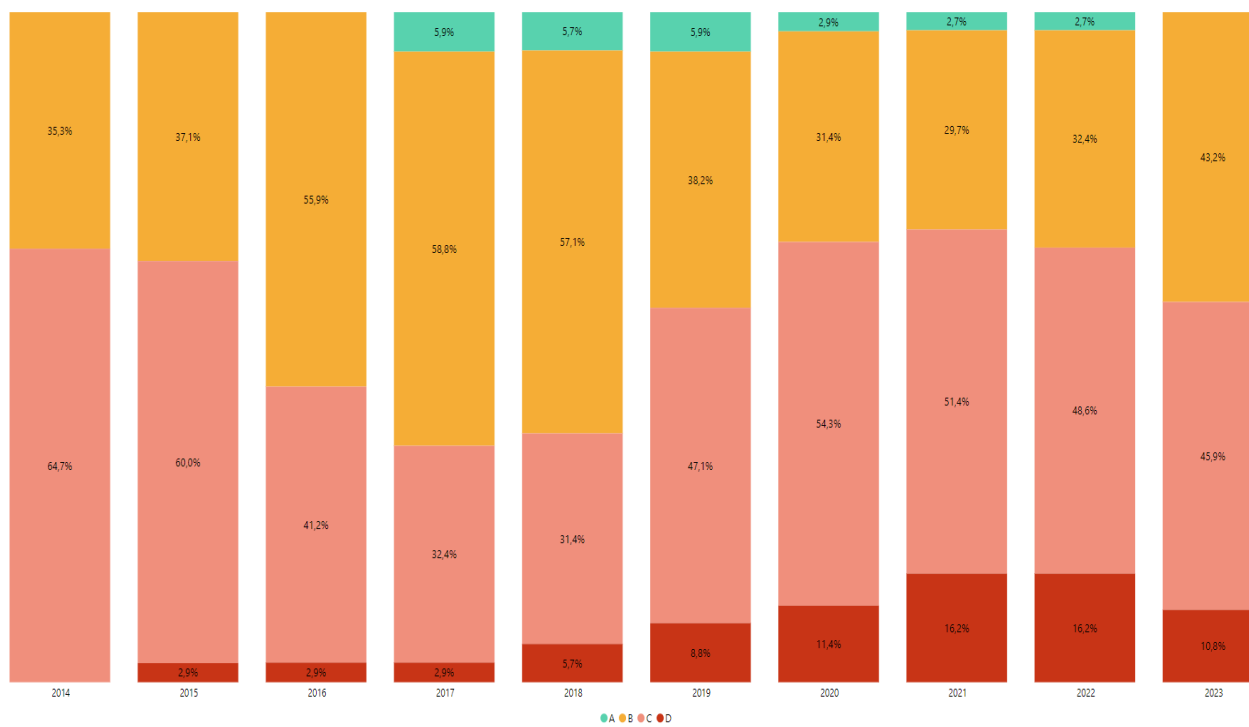
Con todos los datos presentados para caracterizar a nuestra población estudiantil, podemos concluir que el CEDID Ciudad Bolívar atiende a un grupo poblacional amplio, diverso y vulnerable; lo cual representa un reto para nuestra labor educativa y a la vez una responsabilidad social frente al territorio. Cada uno de nuestros estudiantes, de la primera infancia a la educación flexible para jóvenes y adultos, requiere de toda nuestra disposición, articulada a través del horizonte institucional, para brindarles la oportunidad de construir los conocimientos y las herramientas necesarias que mejoren su calidad de vida. Tales herramientas y conocimientos deben conferirles la capacidad de comprender y defender sus derechos, de cumplir sus deberes sociales y ciudadanos, de cambiar sus hábitos para potenciar su desarrollo personal y profesional, de tomar decisiones adecuadas para salir de su situación de vulnerabilidad y transformarse a sí mismos, a sus comunidades y a su país.

CARACTERIZACIÓN ACADÉMICA

Para la caracterización académica contamos con los datos que el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES) le aporta al Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa (SMECE), referidos a los resultados en las pruebas SABER 11 de los últimos diez años. En primer lugar, presentamos la comparación de la clasificación de desempeño obtenida por el colegio entre los años 2014 y 2023. Esta clasificación se hace en cuatro niveles, así:

- **Nivel A (color verde):** indica un desempeño *avanzado* o sobresaliente, pues los evaluados superan las preguntas de mayor complejidad en la prueba.
- **Nivel B (color amarillo):** representa un desempeño *satisfactorio*, que es el esperado para la gran mayoría de estudiantes.
- **Nivel C (color rosado):** refleja un desempeño *mínimo*, ya que los evaluados superan las preguntas de menor complejidad en la prueba.
- **Nivel D (color rojo):** señala un desempeño *insuficiente*, lo que significa que los estudiantes no superan las preguntas de menor complejidad de la prueba.

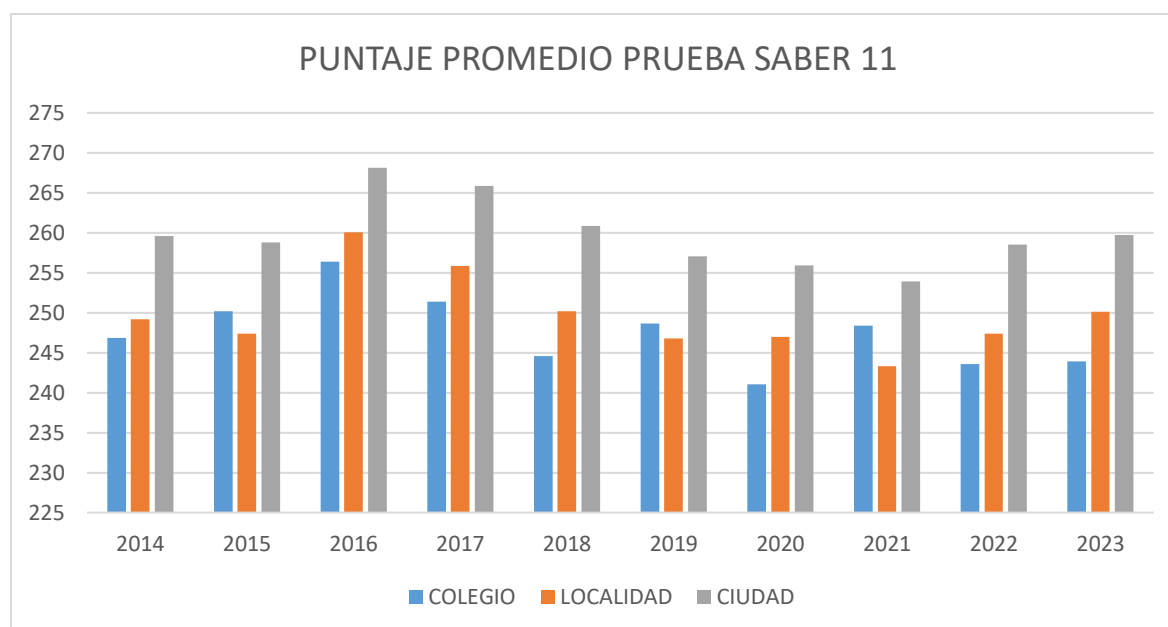
Gráfico 20: Clasificación por desempeño del CEDID entre el 2014 y el 2023.



Fuente: Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa (SMECE)

A partir de esta comparación, podemos ver que para el 2014 nuestros estudiantes se ubicaban entre los niveles B y C. A partir de este año, y hasta el 2018, el porcentaje de estudiantes en el nivel C fue disminuyendo, aunque el porcentaje de estudiantes ubicados en el nivel B no aumentó respectivamente, como si lo hizo el número de estudiantes que empezó a quedar clasificado en nivel D a partir del 2015. Esta proporción de estudiantes en el nivel D aumentó progresivamente, siendo el 2021 y el 2022 los años en que mayor número de estudiantes se ubicaron en este nivel, lo que da cuenta de cómo la situación de aislamiento por COVID-19 afectó los resultados institucionales. Aunque el porcentaje del nivel D bajó 5.4 puntos porcentuales entre el 2022 y el 2023, esta situación nos invita a pensar en un trabajo pedagógico centrado en aquellos estudiantes con mayores dificultades académicas. De otro lado, desde el 2017 algunos de nuestros estudiantes empezaron a ubicarse en el nivel más avanzado, lo que significa que tenían la capacidad de resolver las preguntas más complejas de la prueba. No obstante, luego de la pandemia este porcentaje disminuyó, hasta el punto de desaparecer para el 2023. Esto nos indica que también debemos realizar un trabajo de apoyo a los estudiantes con mejor rendimiento académico dentro de los procesos pedagógicos que realizamos. En general, podemos ver que el reto que tiene el colegio con relación a los resultados en las pruebas externas es enorme, lo que implica una resignificación de los procesos académicos, curriculares y pedagógicos. Para dar mayor claridad al trabajo que se debe desarrollar, es necesario analizar los resultados generales y en cada una de las pruebas.

Gráfico 21: Comparación de los puntajes promedios entre el CEDID, la localidad y la ciudad entre el 2014 y el 2023.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SMECE

A partir del gráfico, podemos observar que en los últimos diez años el colegio ha tenido un puntaje medio de 246, lo que significa que ha estado en promedio 11 puntos por debajo del puntaje obtenido por la ciudad. Al compararlo con la localidad, vemos que la superó en el 2015, 2019 y 2021, mientras que en los demás años estuvo en promedio 3 puntos por debajo de ella. Estas comparaciones nos muestran que debemos recorrer un gran camino, si queremos construir y apropiarnos de un enfoque pedagógico que posibilite la superación de las dificultades académicas y el mejoramiento de cada estudiante con respecto a sí mismo. Este camino debería permitirnos mejores resultados a corto plazo, superar a la localidad a mediano plazo y alcanzar o superar a la ciudad a largo plazo.

Recorrer este camino implica analizar los niveles de desempeño de nuestros estudiantes en cada una de las pruebas, teniendo en cuenta que estos niveles corresponden a una descripción cualitativa de las habilidades y conocimientos que se estima han desarrollado nuestros estudiantes. Estos niveles son particulares, es decir, que están definidos para cada prueba; son jerárquicos, pues tienen una complejidad creciente; y son inclusivos, puesto que para estar ubicado en un nivel superior se requiere haber superado los niveles inferiores. A continuación analizaremos los resultados en los últimos años en cada uno de los componentes evaluados en la prueba SABER 11.

a. Niveles de desempeño en lectura crítica: para la prueba de lectura crítica la descripción de lo que puede hacer un estudiante en cada nivel y el puntaje que debe obtener para ser clasificado en él se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 10: Descripción cualitativa y cuantitativa de los niveles en lectura crítica.

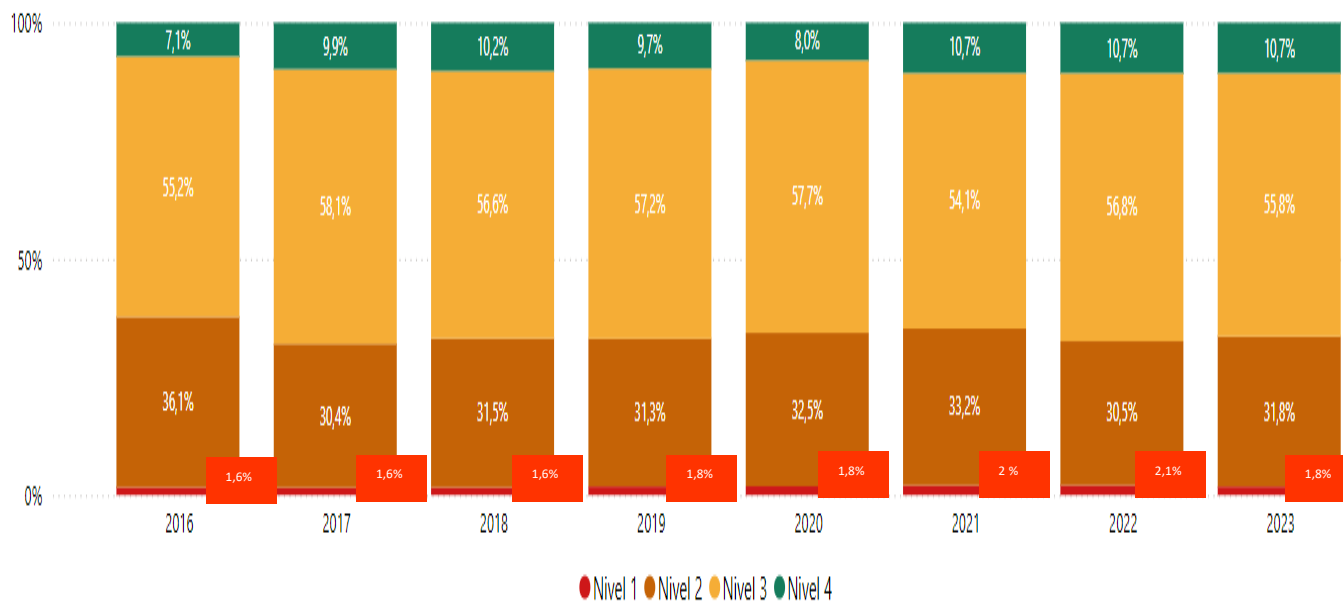
NIVEL	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA	PUNTAJE
1	El estudiante identifica elementos literales en textos continuos y discontinuos sin establecer relaciones de significado.	0 a 35
2	El estudiante realiza lo descrito en el nivel 1, y además comprende textos continuos y discontinuos de manera literal; reconoce información explícita y la relaciona con el contexto; identifica información local, estructura, relaciones básicas, fenómenos semánticos básicos del texto (sinónimos y antónimos). Además, reconoce la diferencia entre proposición y párrafo, el sentido local y global, las intenciones comunicativas explícitas, las relaciones básicas (contraste, similitud y complementación entre textos presentes).	36 a 50
3	El estudiante realiza lo descrito en los niveles 1 y 2, y además interpreta e infiere información implícita, reconoce estructuras, estrategias discursivas y juicios valorativos, jerarquiza información, establece relaciones intertextuales (definición, causa efecto, oposición y antecedente-consecuente). También relaciona marcadores textuales, reconoce la intención comunicativa, la función de figuras literarias, el uso del	51 a 65

	lenguaje en contexto; analiza y sintetiza la información, identifica la estructura sintáctica y establece la validez de los argumentos.	
4	El estudiante realiza lo descrito en los niveles 1, 2 y 3, y reflexiona a partir de un texto sobre la visión de mundo del autor (costumbres, creencias, juicios, carácter ideológico-político y posturas éticas, entre otros). Asimismo, da cuenta de elementos paratextuales significativos, valora y contrasta elementos, propone soluciones a problemas que subyacen al texto; evalúa contenidos, estrategias discursivas y argumentativas; relaciona información de dos o más textos o fragmentos de texto para llegar a una conclusión; aplica conceptos de análisis literario para diferenciar textos; reconoce contextos; selecciona elementos locales y construye argumentos que sustentan una tesis con base en textos relacionados; asume una postura crítica y plantea hipótesis frente a un texto.	66 a 100

Fuente: Adaptado del documento ICFES: niveles de desempeño en lectura crítica Saber 11

Los resultados en lectura crítica del CEDID, clasificados en los anteriores niveles, durante los últimos 8 años se presentan en la siguiente gráfica:

Gráfico 22: Comparación de la clasificación por niveles en lectura crítica entre 2016 y 2023.



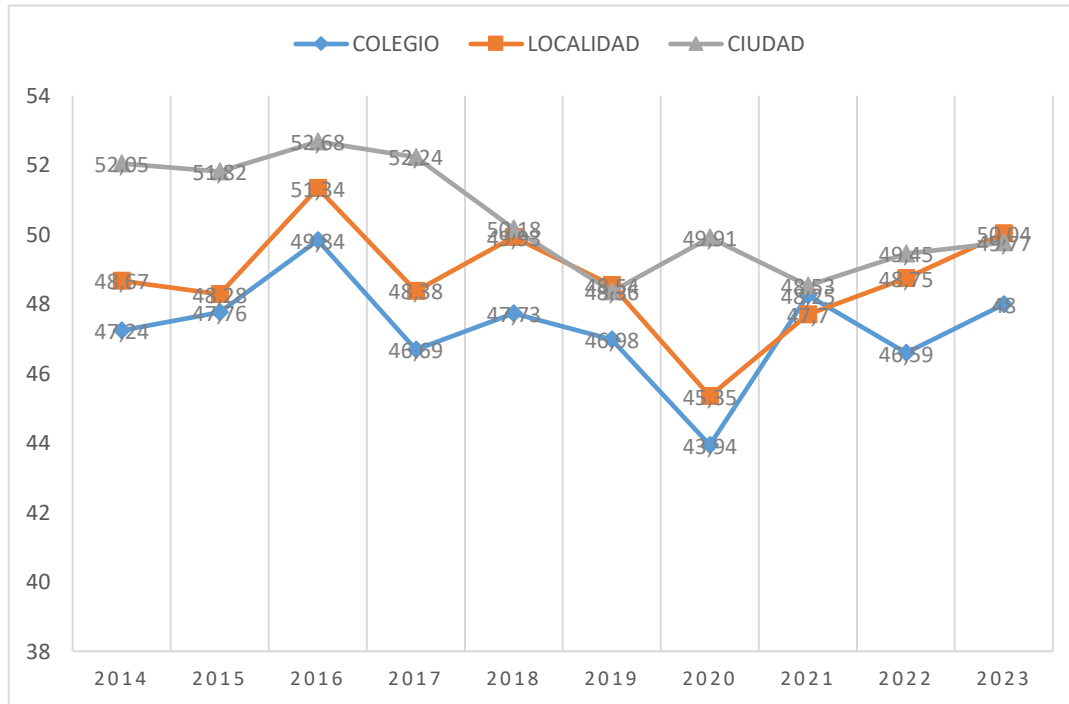
Fuente: Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa (SMECE)

De acuerdo con estos resultados, podemos observar que la mitad de los estudiantes que se han presentado en los últimos 8 años se ubican principalmente en el nivel 3, aunque también hay un alto porcentaje en nivel 2. Si bien el nivel más bajo (1) no supera el 2%, a través de los años siempre ha habido presencia de estudiantes en este nivel; del mismo modo, el nivel más alto (4) ha estado estable en un 10,7% en los últimos 3 años, habiendo presencia de estudiantes en este nivel en los años registrados. Todo esto nos indica que hay un trabajo consistente en lectura crítica; sin embargo, debemos continuar

fortaleciendo las competencias en cuanto a la interpretación de textos, estrategias discursivas y juicios valorativos.

Los resultados en lectura crítica del colegio, en comparación con la localidad y la ciudad, de acuerdo con los puntajes obtenidos en los últimos diez años se presentan en la siguiente gráfica:

Gráfico 23: Comparación de los puntajes en lectura crítica entre colegio, localidad y ciudad.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de SMECE

Podemos observar que en los últimos diez años los resultados del colegio han estado en promedio 2,6 puntos por debajo de los de la ciudad. Aunque en el 2019 y en el 2021, el puntaje del colegio fue mayor que el de la localidad y en 2015 fue el mismo, la tendencia ha sido que el CEDID esté aproximadamente 1 punto (0.9) por debajo de la localidad. Lo que nos indica que un trabajo consistente puede permitirnos superar a la localidad a corto plazo y alcanzar a la ciudad a largo plazo.

b. Niveles de desempeño en matemáticas: la descripción de los niveles de desempeño en la prueba saber 11 de matemáticas aparece en la siguiente tabla:

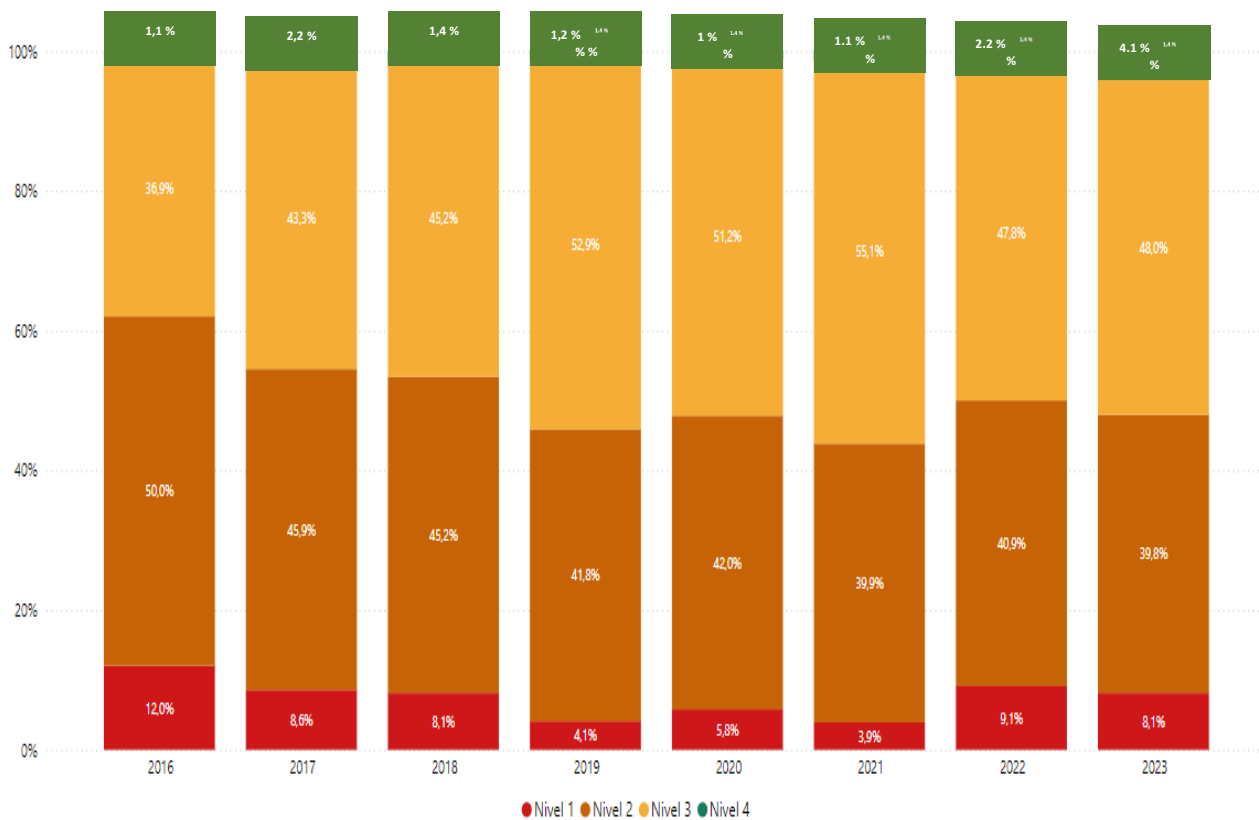
Tabla 11: Descripción cualitativa y cuantitativa de los niveles en matemáticas.

NIVEL	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA	PUNTAJE
1	El estudiante lee información puntual (un dato), la relaciona con situaciones cotidianas y la presentada en tablas o gráficas con escala explícita, cuadrícula o líneas horizontales.	0 a 35
2	El estudiante realiza lo descrito en el nivel 1, y además compara datos de dos variables presentadas en una misma gráfica sin necesidad de hacer operaciones aritméticas. Identifica valores representativos en diferentes tipos de registros, compara la probabilidad de eventos simples, toma decisiones sobre la veracidad o falsedad de una afirmación que lee, cambia gráficas de barras a tablas de doble entrada; reconoce e interpreta el significado de promedio simple, moda, mayor, menor, máximo y mínimo.	36 a 50
3	El estudiante realiza lo descrito en los niveles 1 y 2, y además selecciona la gráfica teniendo en cuenta la escala, el tipo de variable y el tipo de gráfica. Compara información gráfica que requiere algunas manipulaciones aritméticas, señala información en otros formatos (mapas o infografías), reconoce errores al hacer transformaciones entre diferentes tipos de registro. Reconoce desarrollos planos de una forma tridimensional y viceversa. Compara la probabilidad de eventos simples. Selecciona información para resolver problemas que involucran operaciones aritméticas o características medibles de figuras geométricas elementales. Cambia la escala en transformaciones no convencionales, justifica afirmaciones con planteamientos aritméticos. Identifica información relevante en registros de tres categorías. Hace manipulaciones algebraicas sencillas.	51 a 70
4	El estudiante realiza lo descrito en los niveles 1, 2 y 3, y resuelve problemas interpretando información de eventos dependientes. Realiza transformaciones usando operaciones complejas (porcentajes). Resuelve problemas que requieren representación auxiliar (gráficas y fórmulas). Modela con lenguaje algebraico información dada en lenguaje natural, tablas o representaciones geométricas. Manipula expresiones algebraicas o aritméticas. Modela fenómenos variacionales usando lenguaje simbólico o gráficas. Reconoce diferentes formatos (árboles, listas o diagramas), resuelve problemas de conteo con permutaciones. Justifica si hay falta de información para tomar una decisión. Decide sobre la veracidad o falsedad de una afirmación usando propiedades o conceptualizaciones formales.	70 a 100

Fuente: Adaptado del documento ICFES: niveles de desempeño en matemáticas Saber 11

Los resultados en matemáticas del CEDID, clasificados en los anteriores niveles, durante los últimos 8 años se presentan en la siguiente gráfica:

Gráfico 24: Comparación de la clasificación por niveles en matemáticas entre 2016 y 2023.

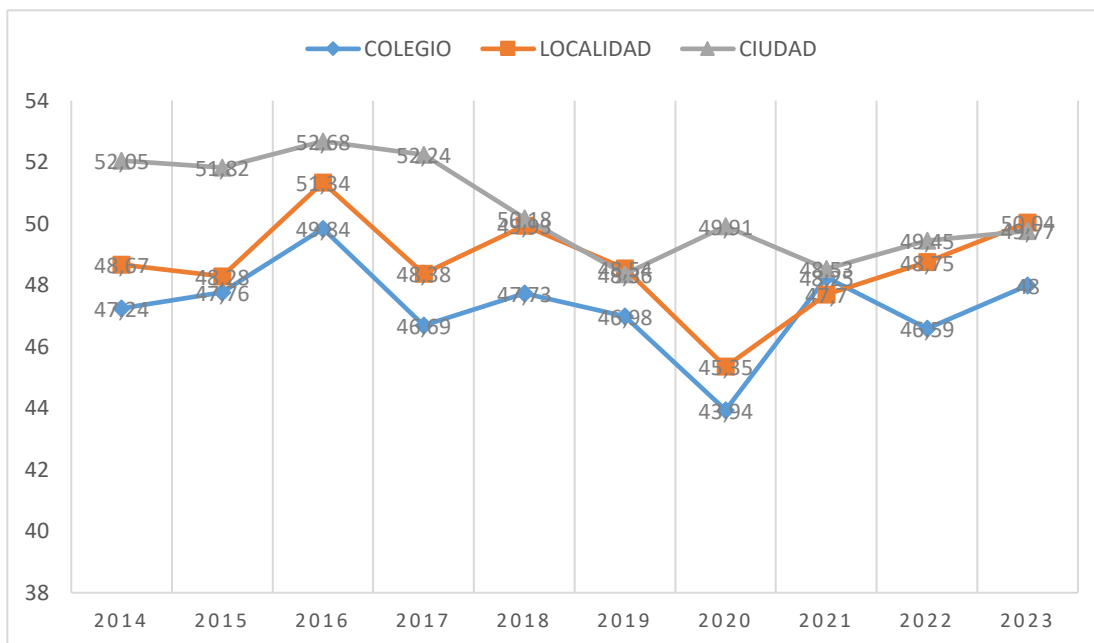


Fuente: Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa (SMECE)

A partir de la gráfica podemos afirmar que hasta el 2019, previo a la pandemia, el porcentaje de estudiantes en nivel 2 estaba disminuyendo y el del nivel 3 estaba aumentando; pero luego de ella, ambos porcentajes se han venido estabilizando. Asimismo, podemos decir que el porcentaje de estudiantes ubicados en nivel 1 venía disminuyendo entre el 2016 y el 2019, pero luego de la pandemia aumentó, aunque no al nivel que tenía en el inicio de los datos. En cuanto al nivel 4 se había mantenido estable hasta 2022, y para el 2023 mostró un aumento de 1,9 puntos porcentuales, lo que sugiere un fortalecimiento en la capacidad de solución de problemas que involucran figuras geométricas, gráficas, uso de expresiones de lenguaje algebraico y herramientas estadísticas (promedio, probabilidad, permutaciones). No obstante, a partir de estos datos podemos concluir que se requiere un trabajo fuerte en los conocimientos necesarios para ubicar a los estudiantes en nivel 3, de manera que esto impacte al porcentaje de estudiantes que se ubican en el nivel 4.

Los resultados en matemáticas del colegio, en comparación con la localidad y la ciudad, de acuerdo con los puntajes obtenidos en los últimos diez años se presentan en la siguiente gráfica:

Gráfico 25: Comparación de los puntajes en matemáticas entre colegio, localidad y ciudad.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de SMECE

En relación a la ciudad, el colegio ha estado en promedio 1,9 puntos por debajo del puntaje de ella; pero al compararlo con la localidad en cinco ocasiones ha tenido un puntaje por encima, siendo la diferencia promedio entre las dos: 0,4 puntos; lo cual nos indica que estamos cerca de equipararnos a la localidad, pero que se debe realizar un trabajo sistemático para igualar a la ciudad.

c. Niveles de desempeño en ciencias naturales: lo que deben lograr los estudiantes en cada uno de los niveles de desempeño en ciencias naturales aparece en la siguiente tabla:

Tabla 12: Descripción cualitativa y cuantitativa de los niveles en ciencias naturales.

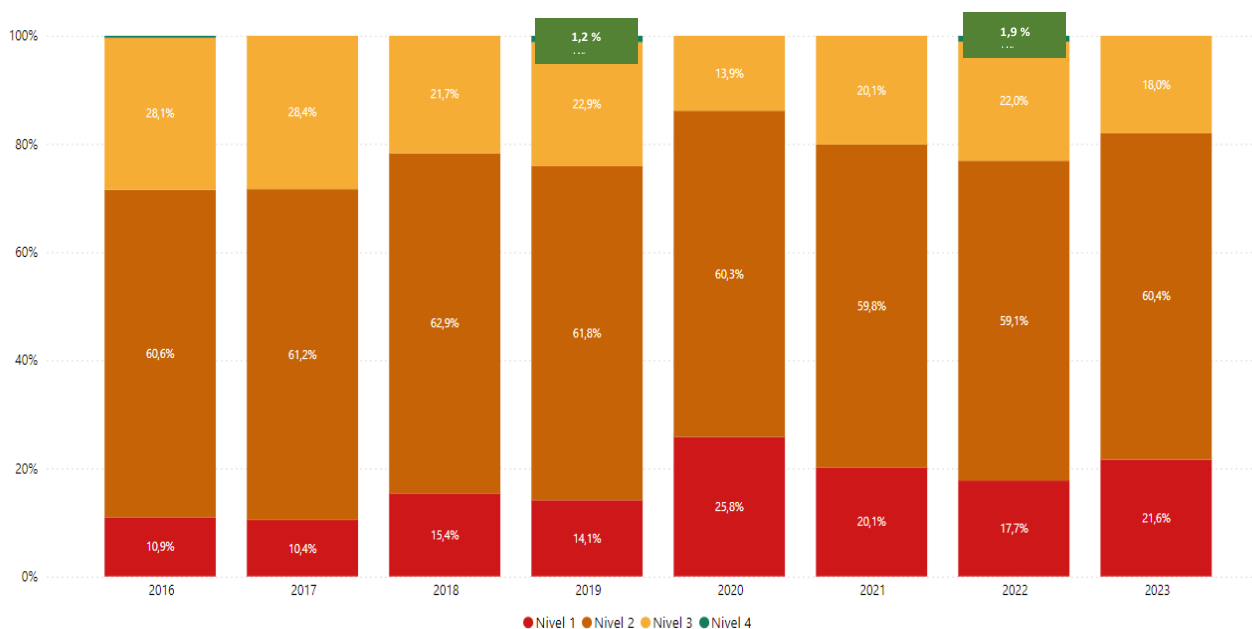
NIVEL	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA	PUNTAJE
1	El estudiante reconoce información explícita, presentada de manera ordenada en tablas o gráficas, con un lenguaje cotidiano y que implica la lectura de una sola variable independiente.	0 a 40
2	El estudiante realiza lo descrito en el nivel 1, además reconoce y ordena información en tablas, gráficas y esquemas de una sola variable independiente; asocia esta información, con conceptos básicos (tiempo, posición, velocidad, imantación y filtración) y establece predicciones a partir de ella. Identifica patrones y características a partir de información de textos, gráficas y tablas. Relaciona esquemas con nociones básicas del conocimiento científico.	41 a 55
3	El estudiante realiza lo descrito en los niveles 1 y 2, y además interrelaciona conceptos, leyes y teorías científicas con información presentada en diversos contextos, en los que intervienen dos o más variables, para hacer inferencias sobre una situación problema o	56 a 70

	un fenómeno natural. Establece relaciones de causa-efecto usando conceptos, leyes y teorías científicas, diseños experimentales y sus resultados. Interpreta gráficas, tablas y modelos para hacer predicciones. Diferencia entre evidencias y conclusiones, plantea hipótesis y relaciona variables para explicar fenómenos naturales.	
4	El estudiante realiza lo descrito en los niveles 1, 2 y 3, también usa conceptos, teorías o leyes en la solución de situaciones problema que involucran procedimientos, habilidades, conocimientos y un lenguaje propio de las ciencias naturales. Plantea preguntas de investigación a partir de un contexto determinado, establece conclusiones derivadas de una investigación y contrasta modelos de las ciencias con fenómenos cotidianos. Comunica resultados de procesos y analiza fenómenos con base en procesos de investigación científica.	71 a 100

Fuente: Adaptado del documento ICFES: niveles de desempeño en ciencias naturales Saber 11

Los resultados en ciencias naturales, durante los últimos 8 años se presentan en la siguiente gráfica:

Gráfico 26: Comparación de la clasificación por niveles en ciencias naturales entre 2016 y 2023.



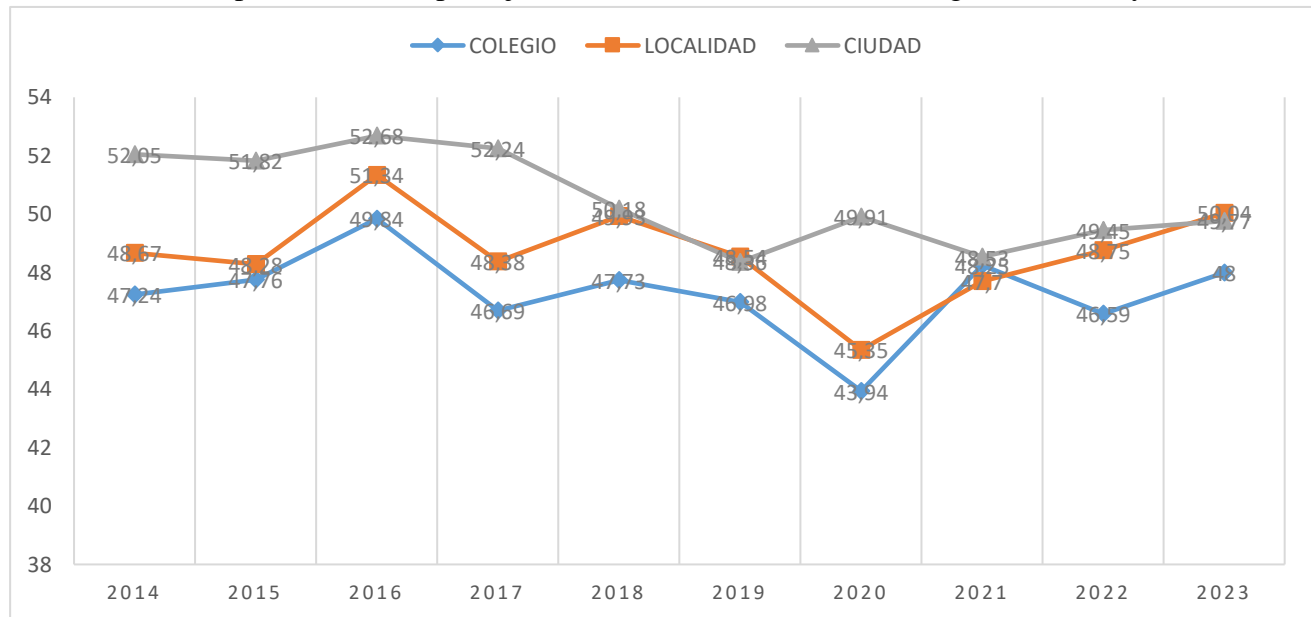
Fuente: Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa (SMECE)

De acuerdo con los resultados de los últimos 8 años, podemos afirmar que ha sido constante la ubicación de la mayor parte de los estudiantes en el nivel 2. Después de pandemia, el porcentaje de estudiantes ubicados en el nivel 3 disminuyó en 9 puntos porcentuales, entre el 2019 y el 2020, y a partir de allí ha aumentado, pero aún no se ubica en el 22% en el que se encontraba en 2019. Es preocupante el alto porcentaje de estudiantes que se ubican en el nivel más bajo (1), el cual supera el 10% en todos los años registrados, siendo 2020 el año más crítico con un 25.8% de los estudiantes que presentaron la prueba ese año, ubicados en este nivel. Otro aspecto que se debe atender es que en los 8 años registrados

solo en dos ocasiones ha habido estudiantes ubicados en el nivel 4, en 2019 y en 2022, en ambas ocasiones sobre el 1%, por lo cual se puede decir que este es un nivel que nuestros estudiantes aun no alcanzan. Teniendo en cuenta la descripción cualitativa de la tabla 12, podemos decir que se debe trabajar en la interpretación de gráficas, tablas y modelos para realizar predicciones, el establecimiento de relaciones entre conceptos y diseños experimentales, así como profundizar en el desarrollo del método científico para el estudio de algunos fenómenos naturales.

Los resultados en ciencias naturales del colegio, en comparación con la localidad y la ciudad, de acuerdo con los puntajes obtenidos en los últimos diez años se presentan en la siguiente gráfica:

Gráfico 27: Comparación de los puntajes en ciencias naturales entre colegio, localidad y ciudad.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de SMECE

Los resultados del colegio y la localidad han estado muy cercanos en estos diez años, en los que el CEDID la superó en tres ocasiones, siendo la diferencia promedio de 0,5 puntos. Con respecto a la ciudad hemos estado en promedio 2,2 puntos por debajo de ella; lo que nos indica la necesidad de un trabajo fuerte en ciencias naturales para mejorar los resultados propios y de la localidad en relación con la ciudad.

d. Niveles de desempeño en ciencias sociales: la descripción para la clasificación en los niveles de desempeño en ciencias sociales es la siguiente:

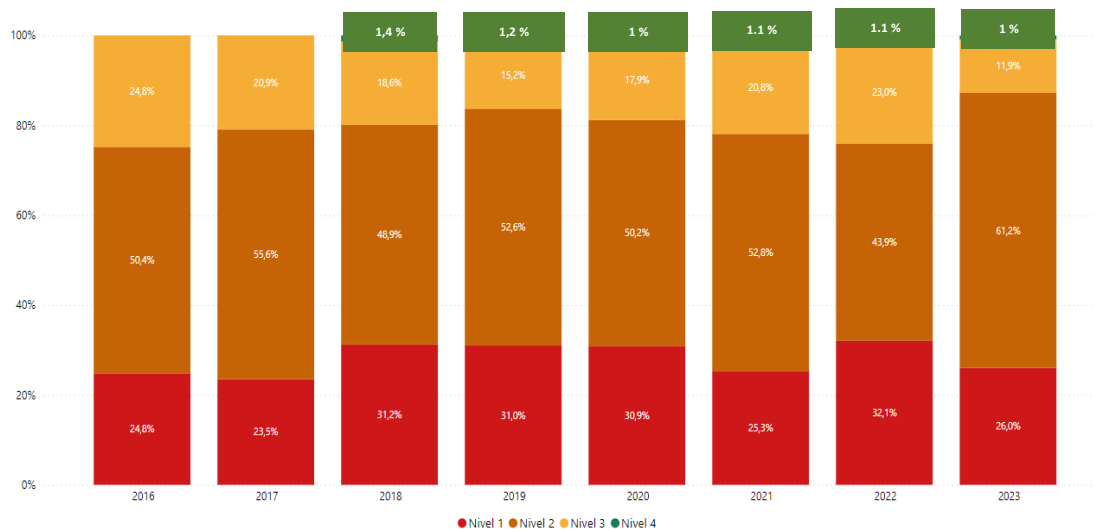
Tabla 13: Descripción cualitativa y cuantitativa de los niveles en ciencias sociales.

NIVEL	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA	PUNTAJE
1	El estudiante reconoce algunos derechos ciudadanos en situaciones sencillas, reconoce factores que generan un conflicto e identifica creencias que explican algunos comportamientos.	0 a 40
2	El estudiante realiza lo descrito en el nivel 1, también reconoce derechos ciudadanos de la Constitución Política de Colombia, deberes del Estado y situaciones de protección o vulneración de derechos. Identifica relaciones entre conductas de las personas y sus cosmovisiones para entender el mundo. Reconoce las dimensiones presentes en una situación, problema, decisión tomada o propuesta de solución. Contextualiza fuentes y procesos sociales, los efectos de una solución y las dimensiones que privilegia. Identifica contextos o procesos en los que se inscribe una fuente o evento.	41 a 55
3	El estudiante realiza lo descrito en los niveles 1 y 2, y además identifica prejuicios o intenciones contenidos en una afirmación, reconoce las dimensiones e intereses involucrados en un problema o solución. Identifica algunos conceptos básicos de las ciencias sociales. Valora la información de una fuente y reconoce sus alcances, intenciones, prejuicios, posturas y argumentos similares o diferentes. Identifica dimensiones (económica, política, cultural, ambiental, etc.) involucradas en situaciones. Compara opiniones e intereses de diferentes actores, relaciona contextos históricos y/o geográficos con fuentes, situaciones y prácticas sociales.	56 a 70
4	El estudiante realiza lo descrito en los niveles 1, 2 y 3, además conoce los procedimientos de reforma a la Constitución Política de Colombia, los mecanismos de participación ciudadana y las funciones de los organismos de control. Compara enunciados, argumentos, intereses y posiciones de actores en situaciones problemáticas. Relaciona una posible solución a un problema con su contexto e impacto en distintas dimensiones. Entiende problemas, eventos o procesos a partir de conceptos básicos, contextos históricos y/o geográficos. Analiza fuentes (primarias y secundarias) para valorar inferencias, intenciones, actores y contextos. Establece relaciones entre modelos conceptuales y fuentes, para la toma de decisiones sociales en que se aplican.	71 a 100

Fuente: Adaptado del documento ICFES: niveles de desempeño en ciencias sociales Saber 11

Los resultados en ciencias sociales del CEDID se presentan en la siguiente gráfica:

Gráfico 28: Comparación de la clasificación por niveles en ciencias sociales entre 2016 y 2023.

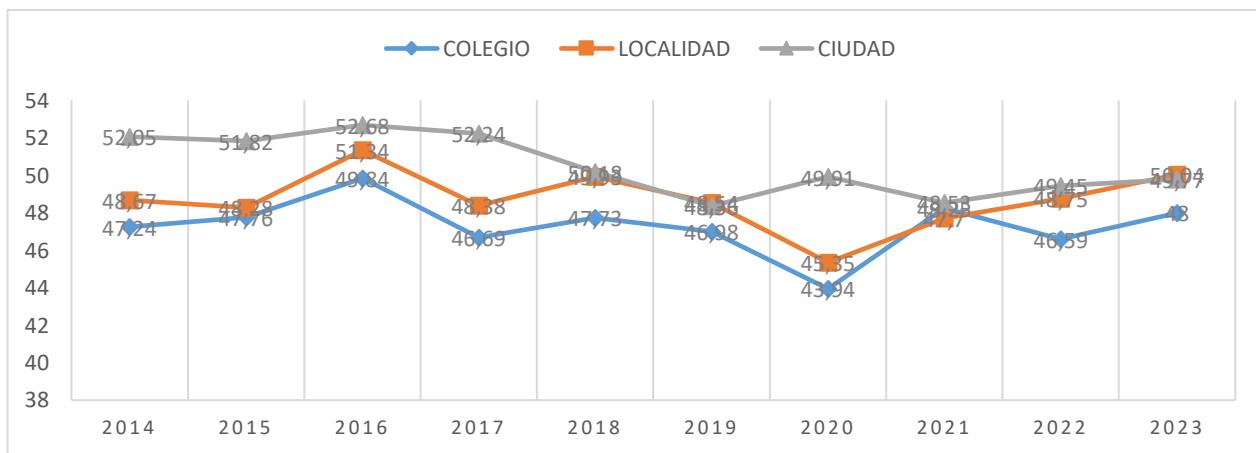


Fuente: Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa (SMECE)

Observando la gráfica, podemos afirmar que en los años registrados más de la mitad de los estudiantes se han ubicado en el nivel 2; aunque luego de la pandemia la clasificación entre nivel 2 y 3 ha sido fluctuante, siendo el último registro el de mayor porcentaje para el nivel 2, con el 61,2%, y solo el 11,9% para el nivel 3. Sin embargo, la situación más urgente de analizar es que más del 24% de estudiantes que han presentado la prueba se han ubicado en el nivel más bajo (1), siendo ésta una situación constante a lo largo de los años registrados. De igual modo, es importante ver que sólo a partir del 2018 el 1% de los estudiantes se ubicaron en el nivel 4, porcentaje que se ha mantenido invariable. Por todo lo anterior, podemos decir que es necesario fortalecer el trabajo en las dimensiones política, económica, cultural, ambiental, etc., y a partir de ellas abordar situaciones problemáticas y el análisis de sus posibles soluciones en el marco de los mecanismos de participación ciudadana, los mandatos de la Constitución Política de Colombia y las funciones de los organismos de control. Así como el trabajo en los procesos de comparación y argumentación usando los conceptos básicos, contextos históricos y/o geográficos, análisis de fuentes, actores y contextos.

Los resultados en ciencias sociales del colegio, en comparación con la localidad y la ciudad, de acuerdo con los puntajes obtenidos en los últimos diez años se presentan en la siguiente gráfica:

Gráfico 29: Comparación de los puntajes en ciencias sociales entre colegio, localidad y ciudad.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de SMECE

Con relación a la ciudad, en estos diez años hemos estado en promedio 2,7 puntos por debajo de ella. Si nos comparamos con la localidad, en tres ocasiones la hemos superado, pero la tendencia ha sido estar 0,6 puntos por debajo. Nuevamente, estos datos nos indican la necesidad de revisar y ajustar el trabajo pedagógico en relación con los conocimientos esperados para los estudiantes en cada nivel formativo.

e. *Niveles de desempeño en inglés*: los niveles de desempeño en inglés están alineados con el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER). La clasificación se basa en las habilidades y conocimientos, mediante los cuales se establecen 5 niveles: PreA1, A1, A2, B1 y B2. Aunque en el MCER el nivel más bajo es el A1, en el contexto colombiano existe población que se encuentra por debajo de este nivel, por lo que fue necesaria la creación de una categoría inferior denominada PreA1. La descripción de estos niveles es la siguiente.

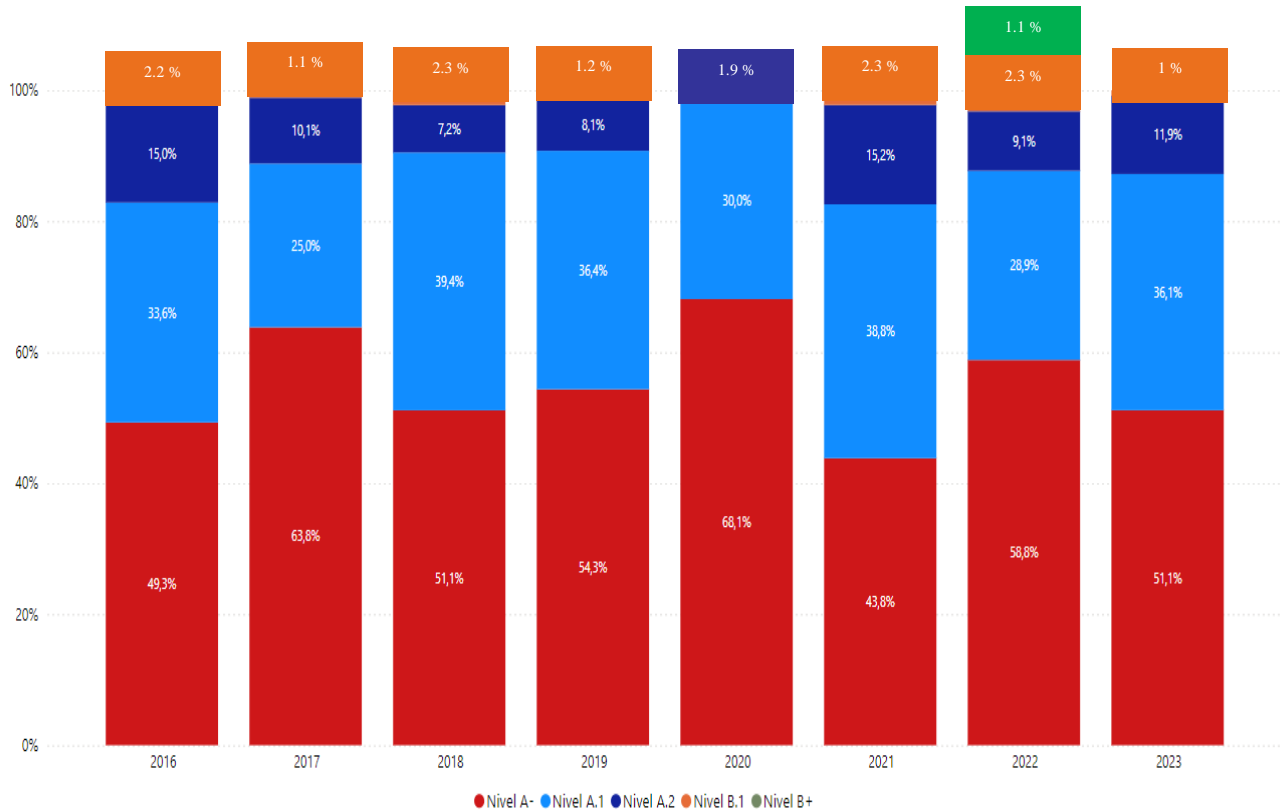
Tabla 14: Descripción cualitativa y cuantitativa de los niveles en inglés.

NIVEL	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA	PUNTAJE
Pre A1	El estudiante reconoce y comprende información simple en oraciones, preguntas, instrucciones o conversaciones e identifica palabras simples en frases sencillas que incluyen personas o lugares que le son familiares en su cotidianidad.	0 a 81
A1	El estudiante realiza lo descrito en el nivel preA1, y comprende enunciados simples relacionados con situaciones comunicativas cotidianas, que incluyen la interpretación y la descripción de su entorno, hace uso de lenguaje básico para proporcionar información personal, saludos, despedidas, lugares y acciones del presente.	82 a 99
A2	El estudiante realiza lo descrito en los niveles anteriores; también comprende información específica en textos informativos y descriptivos que abordan temáticas relacionadas con sus contextos (ocupaciones, personas, objetos, lugares o situaciones familiares). Identifica vocabulario simple en textos cortos que narran acciones o eventos presentes, pasados o futuros. Interpreta enunciados que expresan puntos de vista particulares. Comprende información literal o parafraseada en textos cortos.	100 a 119
B1	El estudiante realiza lo descrito en los niveles anteriores, además posee vocabulario que le permite inferir y comprender textos que abarcan temáticas de diferentes campos (laboral, académico, cultural y personal). Infiere el significado de palabras desconocidas a partir del contexto. Identifica puntos de vista, sentimientos, deseos e intenciones en escritos determinados.	120 a 139
B2	El estudiante realiza lo descrito en los niveles anteriores, además lee y entiende diversos textos, hace análisis inferencial de ideas, hechos y opiniones que pueden ser de orden académico, profesional o de otra índole, usando un amplio lenguaje. Comprende y analiza la relación entre ideas principales y secundarias en textos complejos. Predice e infiere el propósito del autor y las relaciones de continuidad en textos complejos. Comprende opiniones, actitudes e intenciones en textos de diferente complejidad y extensión. Reconoce la función de elementos textuales que permiten la coherencia y cohesión del texto.	140 a 200

Fuente: Adaptado del documento ICFES: niveles de desempeño en inglés Saber 11

Los resultados en inglés se presentan en la siguiente gráfica:

Gráfico 30: Comparación de la clasificación por niveles en inglés entre 2016 y 2023.

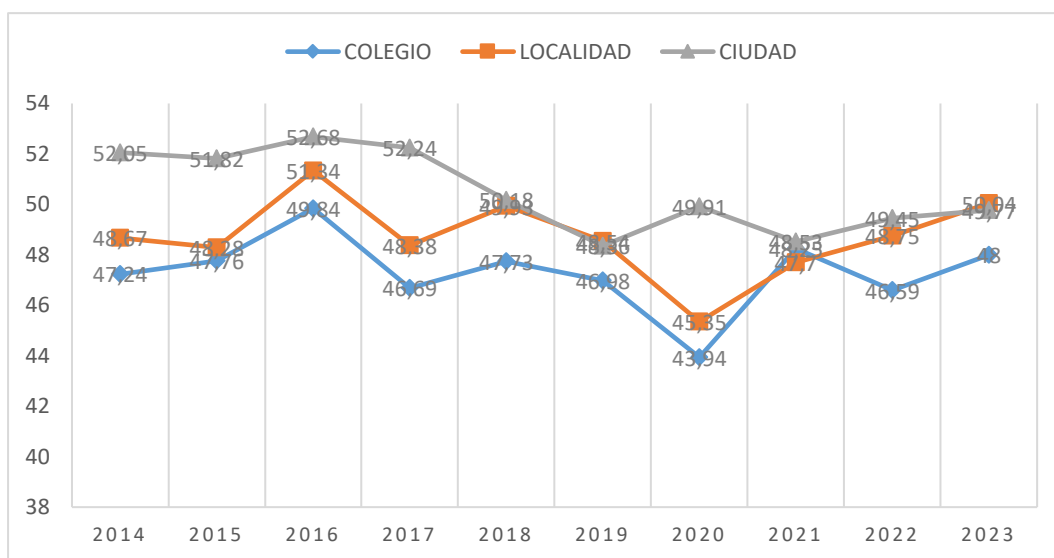


Fuente: Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa (SMECE)

A partir de la información de la gráfica, vemos que durante los años registrados cerca de la mitad de los estudiantes que han presentado la prueba se ubican en el nivel preA1; entre el 25% y el 36% se han ubicado en el A1; mientras que el número de estudiantes que llegaron al nivel A2 no ha superado el 15% y los que alcanzaron el nivel B1 no superó el 2%. Solamente en 2022 el 1% de los estudiantes que presentaron la prueba alcanzaron el nivel B2, situación que no es constante dentro de nuestra población; lo que constituye un gran reto para mejorar el desempeño de los estudiantes en esta prueba.

Los resultados en inglés, en comparación con la localidad y la ciudad, de acuerdo con los puntajes obtenidos en los últimos diez años se presentan en la siguiente gráfica:

Gráfico 31: Comparación de los puntajes en inglés entre colegio, localidad y ciudad.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de SMECE

Observando el gráfico, podemos ver que nos ubicamos en promedio 3,2 puntos por debajo de la ciudad y 1,5 puntos debajo de la localidad. No obstante, la cercanía de nuestros resultados con los de la ciudad y la localidad dan cuenta, en general, de los bajos puntajes en inglés en el país, lo cual requiere una reflexión profunda sobre la enseñanza de la segunda lengua.

A partir de todos estos resultados podemos concluir que tenemos una gran necesidad de resignificar los aspectos pedagógicos y curriculares de nuestro PEI, para permitir mayores y mejores aprendizajes de nuestros estudiantes, que redunden en su capacidad para tomar decisiones fundamentales que favorezcan la realización de sus proyectos de vida.

CARTOGRAFÍA DE LA RESIGNIFICACIÓN

En 2020 el mundo afrontó la pandemia por COVID-19 y debido a ella en Colombia estuvimos sometidos a una cuarentena entre el 25 de marzo y el 1° de septiembre de este año, tiempo en el cual la escuela se mantuvo en funcionamiento. Específicamente, como CEDID organizamos cartillas de trabajo para nuestros estudiantes, así como encuentros sincrónicos y asincrónicos a través de la plataforma institucional. No obstante, la afectación que esta forma de trabajo tuvo sobre los procesos de aprendizaje y el consecuente rendimiento académico fue alta, al punto que como institución debimos hacer modificaciones temporales a nuestro Sistema Institucional de Evaluación (SIE) para reducir la pérdida académica debida al aislamiento. En 2021 se realizó el regreso progresivo al aula, el cual incluyó la alternancia en la asistencia la mayor parte del año, debida a las restricciones médicas de estudiantes y maestros, y un regreso no total a la presencialidad para finales del mismo. Esta situación, aunada a las dificultades académicas del año de aislamiento, ocasionó los resultados académicos más bajos de la historia de nuestro CEDID.

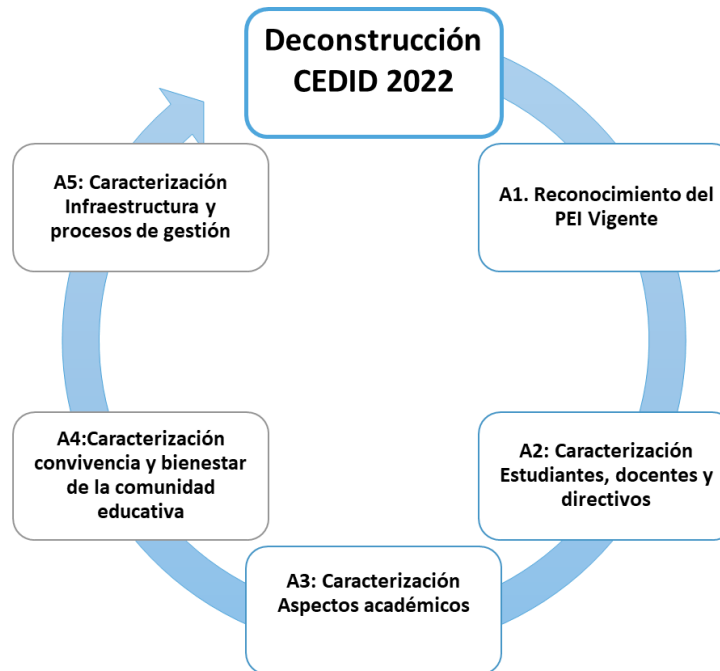
Al analizar no solo lo académico sino las dificultades en salud mental, convivencia y clima institucional derivadas de la pandemia, decidimos como comunidad entrar en un proceso de resignificación de nuestro PEI, que nos ayudara a evaluar la situación actual y el camino a seguir en el nuevo contexto que enfrentábamos. Este proceso de resignificación, liderado por el Consejo Académico y aprobado por el Consejo Directivo, contó con la participación de todos los miembros de la comunidad, principalmente docentes, orientadores y directivos docentes. De este modo, finalizando el año 2021 quedó aprobado que el 2022 se iniciaría el proceso de resignificación del PEI, el cual constaría de dos fases: la primera, se denominó *Cartografía institucional*, mientras que la segunda es propiamente la *reconstrucción del PEI*. Veamos en profundidad lo realizado en estas dos fases.

a. Fase 1: elaboración de la cartografía institucional

Para la fase 1 se decidió realizar una caracterización interna de la institución, usando como metodología de trabajo la elaboración de una cartografía institucional. Se optó por la cartografía ya que ésta posibilita comprender situaciones problemáticas, en términos de fortalezas y debilidades, que se convierten en posibilidades de transformación; además permite visualizar situaciones de riesgo que pueden llevar a fortalecer redes y a optar por acciones concretas de transformación. Para realizar esta

cartografía se escogieron cuatro líneas de resignificación del PEI, a saber: lo convivencial, lo académico y pedagógico, la infraestructura, y la gestión administrativa. A los pasos seguidos en el proceso de realización de la cartografía se le denominó ciclo de deconstrucción del CEDID, el cual se realizó durante el año 2022 y estuvo compuesto de las fases que se presentan en el siguiente esquema:

Esquema 2: fases del proceso de deconstrucción del CEDID 2022 para la elaboración de la cartografía institucional.



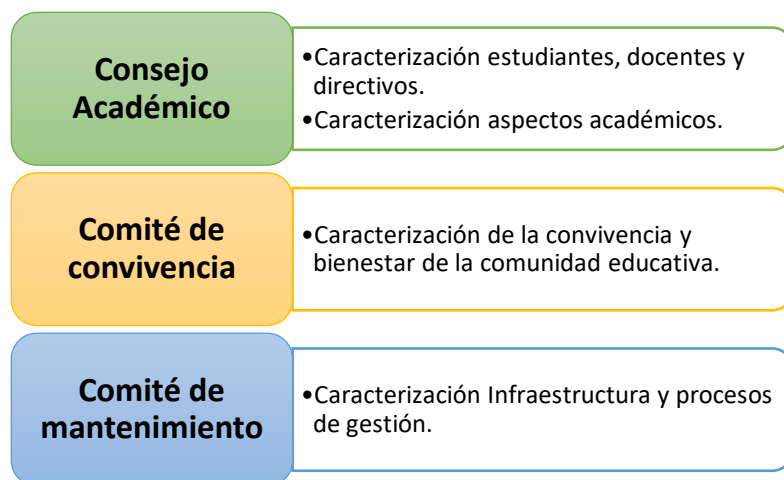
Fuente: Acta del Consejo Académico del 19 de abril 2022 donde se aprobó la fase 1 del proceso de resignificación

Como se observa en el esquema el proceso estuvo dividido en 5 actividades o etapas: la primera (A1) fue el reconocimiento del PEI vigente, el cual fue compartido a la comunidad educativa a través de la plataforma institucional. En el caso de los maestros, la lectura de este PEI hizo parte del trabajo de desarrollo institucional, el cual se complementó con una presentación y posterior discusión en jornada pedagógica, que permitió el establecimiento de acuerdos frente a los objetivos de la caracterización, los aspectos a tener en cuenta para realizarla mediante la metodología de la cartografía y el establecimiento de los grupos de trabajo, conformados por los docentes y liderados por el equipo de gestión. Como resultado de la A1 se establecieron los siguientes acuerdos:

- La actividad A2 que corresponde a la caracterización de los estudiantes, docentes y directivos, se le asignó al Consejo Académico, el cual utilizó la plataforma SMECE para realizarla, tal como se presentó en el apartado anterior.

- Las actividades A3, A4 y A5, correspondientes al desarrollo de la caracterización en cada una de las líneas de resignificación, fueron planeadas e implementadas por los equipos que se conformaron, que fueron en total 4. Cada uno de estos equipos diseñó y aplicó sus instrumentos de caracterización, teniendo en cuenta los criterios generales acordados, y presentaron las evidencias del proceso (instrumentos, resultados de aplicación y cartografía) a un equipo dentro del organigrama institucional, designado para revisar y ajustar la metodología antes de la socialización a la comunidad, así:

Esquema 3: equipos institucionales que direccionaban cada una de las líneas de resignificación 2022.



Fuente: Acta del Consejo Académico del 19 de abril 2022 donde se aprobó la fase 1 del proceso de resignificación

- Se adoptó la definición de Sánchez Upegui (2010) de la caracterización como un estudio descriptivo, que puede recurrir a la consecución de datos cuantitativos y cualitativos, para aproximarse al conocimiento y comprensión de las estructuras, características, dinámicas, acontecimientos y experiencias asociadas al objeto de interés. Este estudio permite fundamentar el diseño, ajuste e implementación de acciones con miras a reconocer y transformar situaciones consideradas como problemáticas, y ofrecer alternativas que respondan satisfactoriamente a las necesidades e intereses de un grupo o población.

- Se determinó que la información por indagar corresponde a variables básicas y estratégicas, de interés para la cartografía de acuerdo con los siguientes interrogantes: ¿cómo se ha organizado, planeado he implementado la propuesta educativa vigente en el PEI del CEDID Ciudad Bolívar? (Desde el referente de caracterización que le correspondió) ¿Qué aspectos se han favorecido, a través de la

propuesta educativa, que estén impactando en el desarrollo de las personas que conforman la comunidad educativa (Estudiantes, padres y madres, docentes y directivos)?

- Se estableció que las variables escogidas para cada cartografía debían dar cuenta del goce efectivo de derechos, el acceso a bienes y servicios, las representaciones y compromisos en clave de política pública; para ello, era necesario establecer un conjunto de indicadores estratégicos, que permitieran hacer seguimiento y evaluación a través de matrices de análisis que contuvieran las variables de interés, según los objetivos y alcance de la caracterización. Dichas matrices debían permitir la realización de una descripción y análisis del conjunto de datos, para la obtención de lecturas y conclusiones que contribuyeran a la elaboración de la cartografía.

- Los criterios acordados para la elaboración y utilización de los instrumentos se presentan en el siguiente esquema:

Esquema 4: acuerdos para la elaboración y validación de los instrumentos aplicados.

Instrumento	Aplicación	Análisis de la información
<ul style="list-style-type: none"> • La información solicitada debe responder a las preguntas orientadoras desde lo cuantitativo y lo cualitativo. • Se debe validar en el consejo académico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los criterios sobre la selección de la muestra se deben establecer en el C.A. • Se aprueba el plan de acción para la aplicación del instrumento desde el C.A. 	<ul style="list-style-type: none"> • El C.A determina la estructura del informe de la cartografía que debe realizar cada equipo.

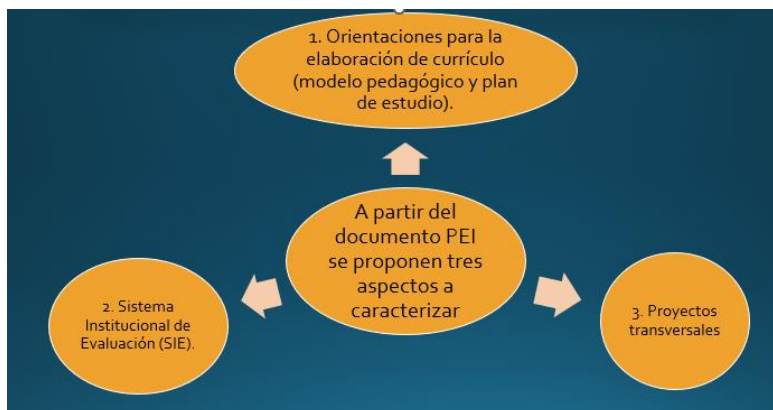
Fuente: Acta del Consejo Académico del 19 de abril 2022 donde se aprobó la fase 1 del proceso de resignificación

Una vez terminadas las cartografías y revisadas por los equipos encargados según el esquema 3, el Consejo Académico elaboró el informe final que fue presentado a la comunidad en noviembre de 2022, a partir del cual se ideó el plan a seguir para la segunda fase del proceso, que se realizó durante el 2023. Todas las evidencias de esta primera fase fueron organizadas y sistematizadas, y las cartografías obtenidas de ellas se presentan a continuación:

- **Cartografía de los aspectos académicos y pedagógicos:**

Los docentes que conformaron el grupo para esta caracterización estuvieron liderados por las coordinadoras Patricia Hernández y Martha Rojas. Este equipo definió tres aspectos a caracterizar, los cuales se presentan en el siguiente esquema:

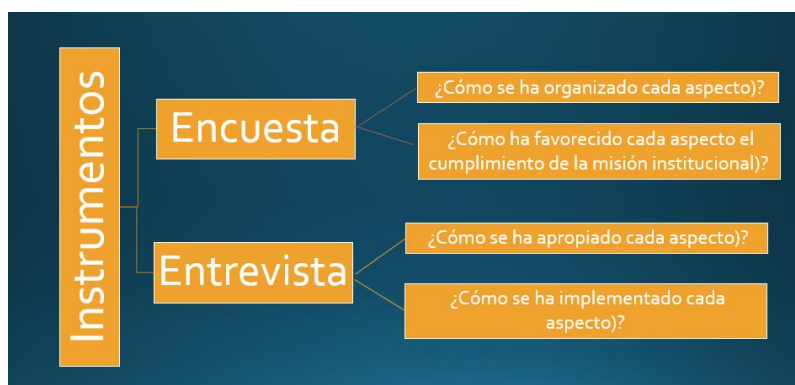
Esquema 5: aspectos a caracterizar para la cartografía académica y pedagógica.



Fuente: Documento final de caracterización presentado al Consejo Académico

Cada uno de estos aspectos se caracterizó para cada nivel educativo (P.I, Básica, Media y Educación Flexible) a través de cuatro preguntas direccionadoras: ¿Cómo se ha organizado cada aspecto)? ¿Cómo se ha apropiado cada aspecto)? ¿Cómo se ha implementado cada aspecto)? ¿Cómo ha favorecido cada aspecto el cumplimiento de la misión institucional)? Estas preguntas se aplicaron a todos los miembros de la comunidad a través de dos instrumentos elegidos, elaborados, piloteados y aplicados por el grupo, así:

Esquema 6: Instrumentos utilizados en la caracterización académica y pedagógica.



Fuente: Documento final de caracterización presentado al Consejo Académico

La cartografía académica realizada estuvo formada por tres sub-cartografías individuales, cada una de las cuales correspondía a uno de los aspectos académicos a caracterizar, así:

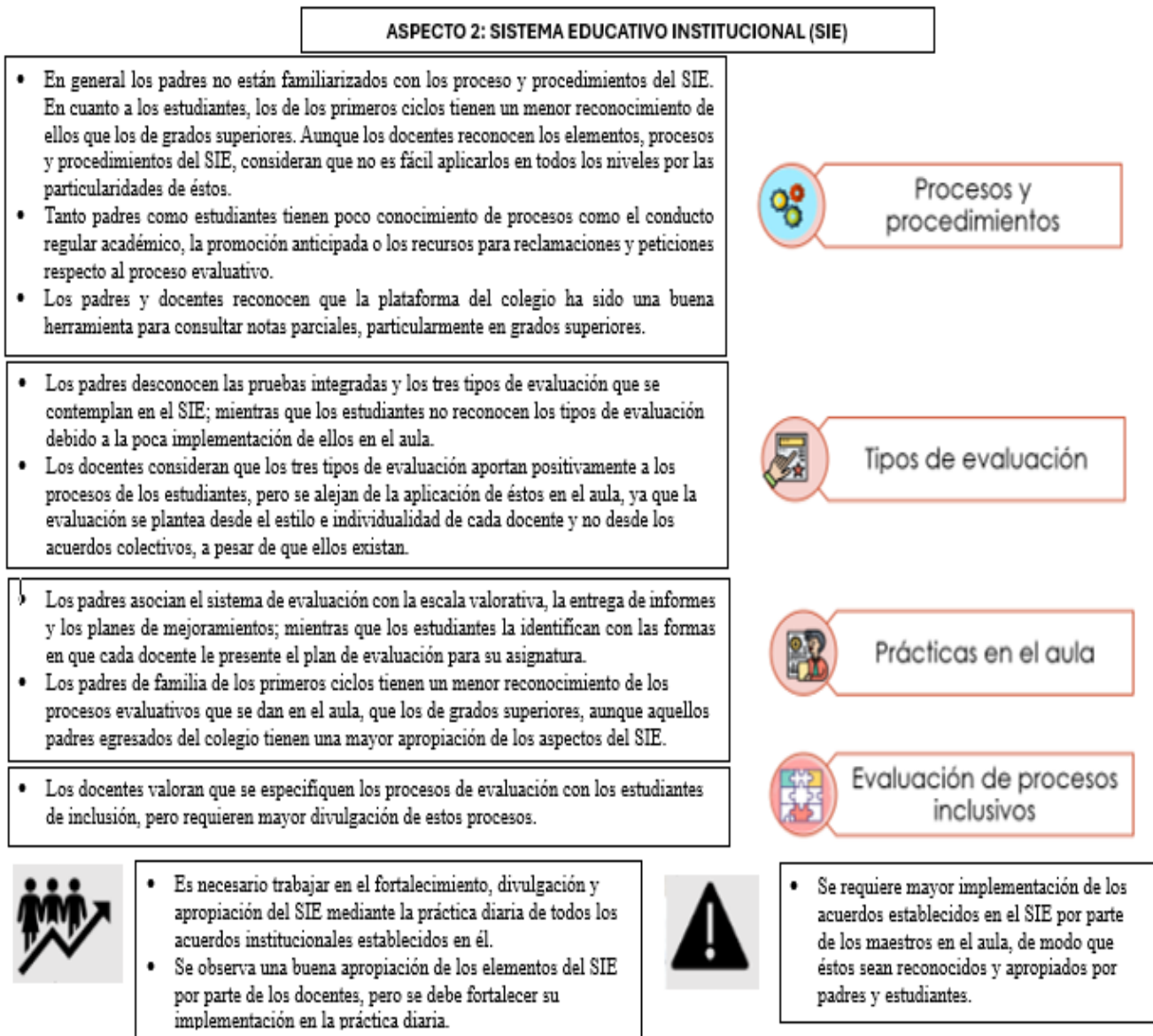
Esquema 7: Cartografía del aspecto 1 orientaciones para la elaboración del currículo.



Fuente: Documento final de caracterización presentado al Consejo Académico

Dentro de este aspecto la sub-cartografía realizada arrojó cuatro categorías: modelo pedagógico, práctica pedagógica, educación para la vida y acompañamiento en casa; para cada una se establecieron los aspectos más importantes a partir de la matriz realizada entre entrevistas y encuestas. Además, se destacan los aspectos para fortalecer y para implementar que surgen del análisis de dicha matriz.

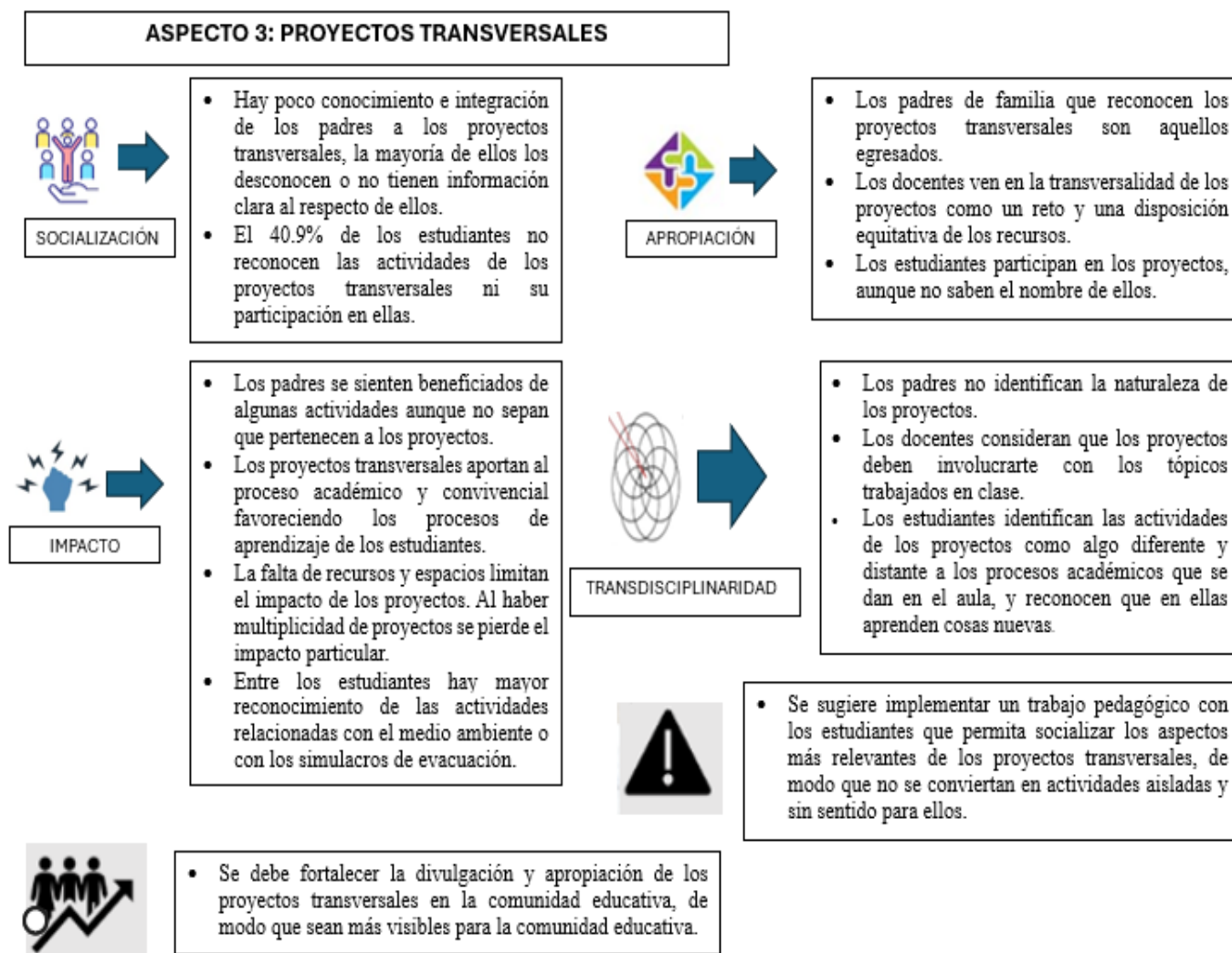
Esquema 8: Cartografía del aspecto 2 sistema institucional de evaluación (SIE).



Fuente: Documento final de caracterización presentado al Consejo Académico

La sub-cartografía para el aspecto 2 también arrojó cuatro categorías relacionadas con el SIE: procesos y procedimientos, tipos de evaluación, prácticas en el aula y evaluación de procesos inclusivos. Al igual que en los otros aspectos, la matriz con la que se analizaron los resultados abordaba las posturas de docentes, estudiantes y padres de familia, por lo que las conclusiones se presentan en torno a los hallazgos establecidos para cada grupo, tal como aparece en la imagen.

Esquema 9: Cartografía del aspecto 3 proyectos transversales.



Fuente: Documento final de caracterización presentado al Consejo Académico

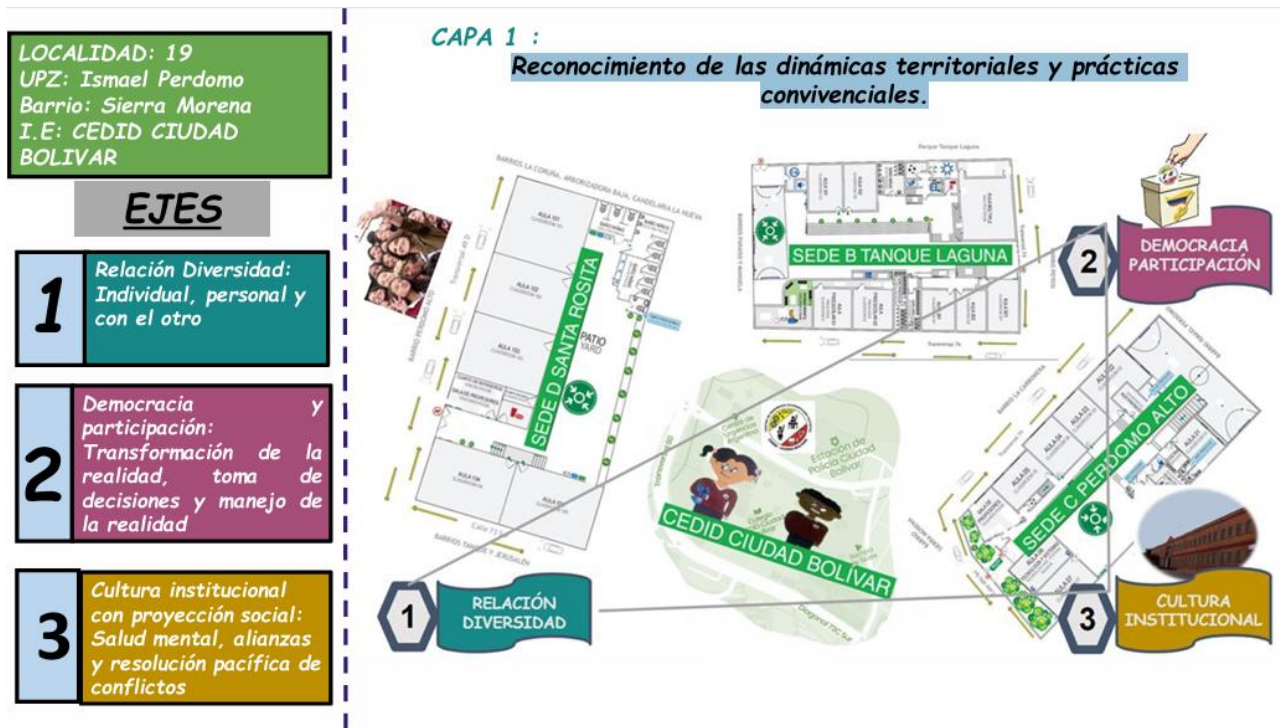
En cuanto a los proyectos transversales, las categorías emergentes son: socialización, apropiación, impacto y transdisciplinariedad. Del análisis realizado se encontraron los aspectos para fortalecer e implementar, que se presentaron en la sub-cartografía anterior.

• ***Cartografía de los aspectos convivenciales y de bienestar de la comunidad educativa***

Los docentes que conformaron el grupo para esta caracterización estuvieron liderados por los coordinadores Sandra Cruz, Alix Vizcaíno y Jorge Erazo. Para la elaboración de esta cartografía se realizaron encuestas a todos los estamentos de la comunidad educativa, cuyos resultados se analizaron teniendo en cuenta los tres ejes establecidos previamente: relación y diversidad, democracia y

participación, y cultura institucional. Para cada eje se construyeron preguntas que conformaron la encuesta aplicada vía plataforma institucional; del análisis realizado a los resultados de esta encuesta surgieron las siguientes sub-cartografías.

Esquema 9: cartografía sobre el reconocimiento de las dinámicas territoriales y prácticas convivenciales.

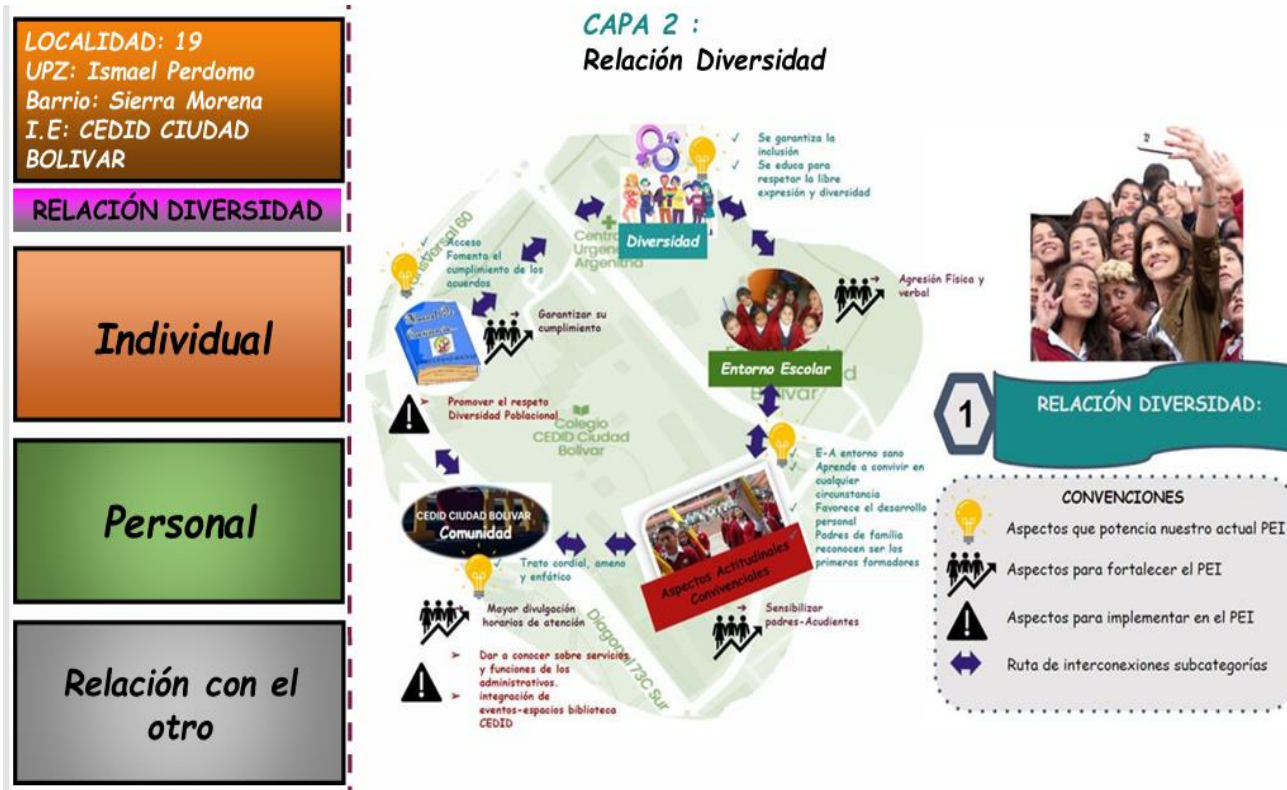


Fuente: Documento final de caracterización presentado al Consejo Académico

Los tres ejes fueron analizados para cada una de las sedes, con los datos recogidos se encontraron las categorías emergentes por cada eje, las cuales fueron valoradas en términos de los aspectos que potencian el PEI, los que se deben fortalecer, los que se deben implementar y la correlación que hay entre ellos. A continuación se presentan las sub-cartografías para cada uno de los ejes estudiados.

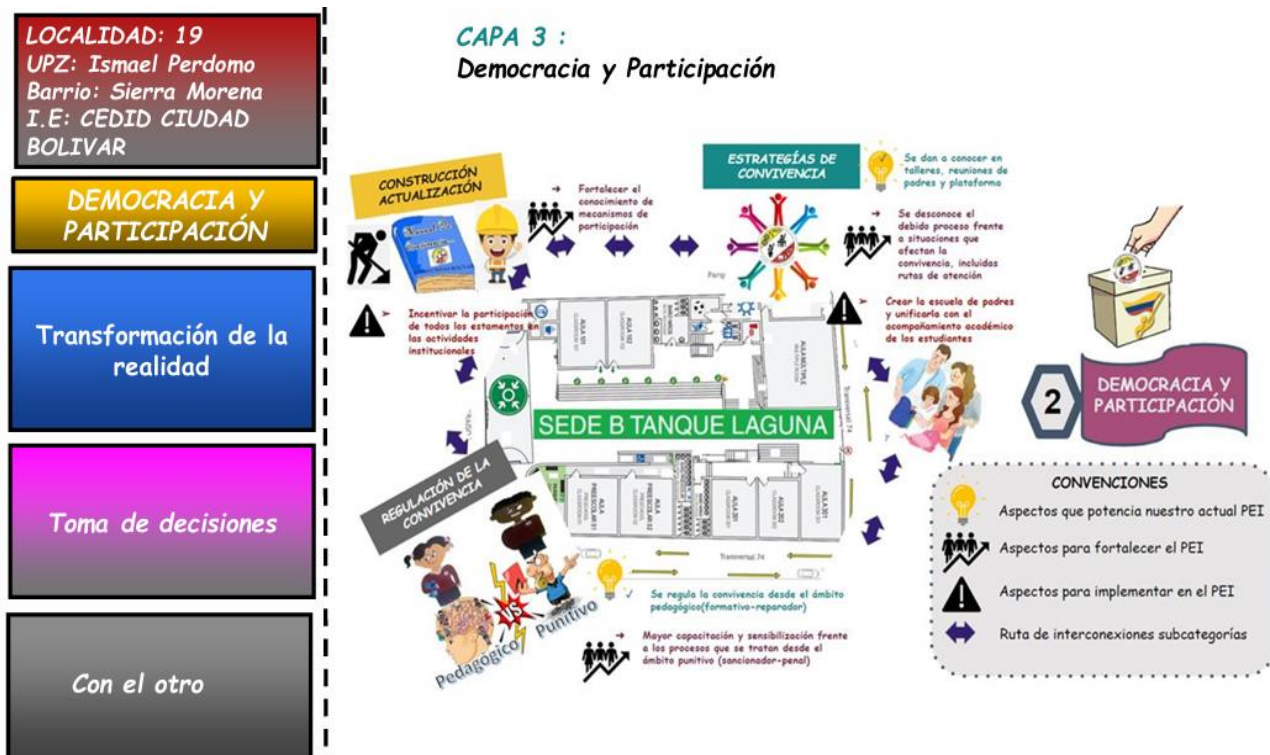
En este eje de relación y diversidad, se identificaron dentro de los aspectos que lo potencian el cumplimiento de acuerdos, el trato cordial y ameno desde las coordinaciones, la garantía a la inclusión. Dentro de los aspectos a fortalecer están el cumplimiento al Manual de Convivencia, la disminución de las agresiones físicas y verbales, la sensibilización a padres y acudientes, la divulgación y cumplimiento de los horarios de atención. Se debe implementar el respeto a la diversidad y la articulación entre todos los servicios que ofrece el colegio. El siguiente esquema representa esta sub-cartografía:

Esquema 10: cartografía del eje 1 sobre relación y diversidad (individual, personal y con el otro).



Fuente: Documento final de caracterización presentado al Consejo Académico

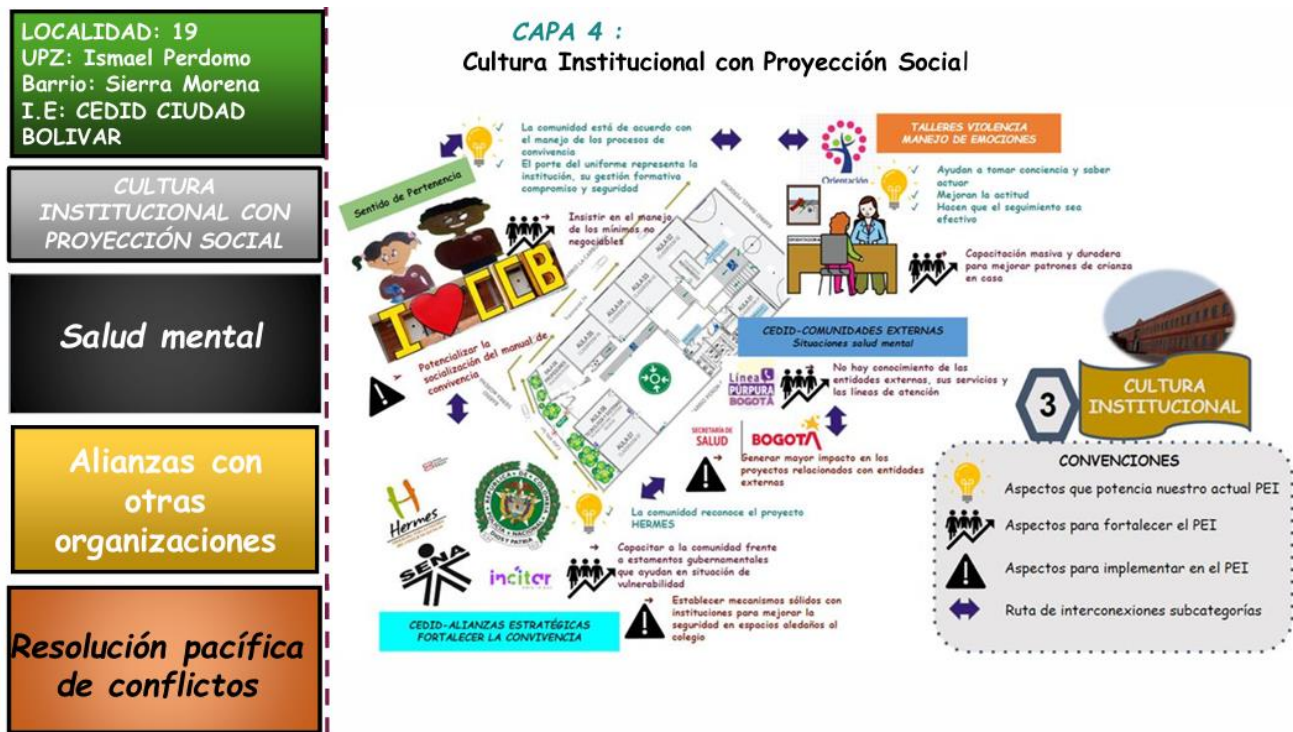
Esquema 11: cartografía del eje 2 sobre participación y democracia.



Fuente: Documento final de caracterización presentado al Consejo Académico

La anterior sub-cartografía corresponde al segundo eje de democracia y participación, que se analizó en relación a las categorías de transformación de la realidad, toma de decisiones y convivencia con el otro. En estas categorías se destacó el uso de la plataforma para la comunicación con padres, así como la regulación pedagógica y formativa de las situaciones de convivencia escolar. Se deben fortalecer los mecanismos de participación y el debido proceso, además de capacitar a los docentes para superar el ámbito punitivo de la acción pedagógica; también se debe implementar la participación de todos los estamentos, sobre todo en lo referente a las escuelas de padres.

Esquema 12: cartografía del eje 3 sobre cultura institucional.



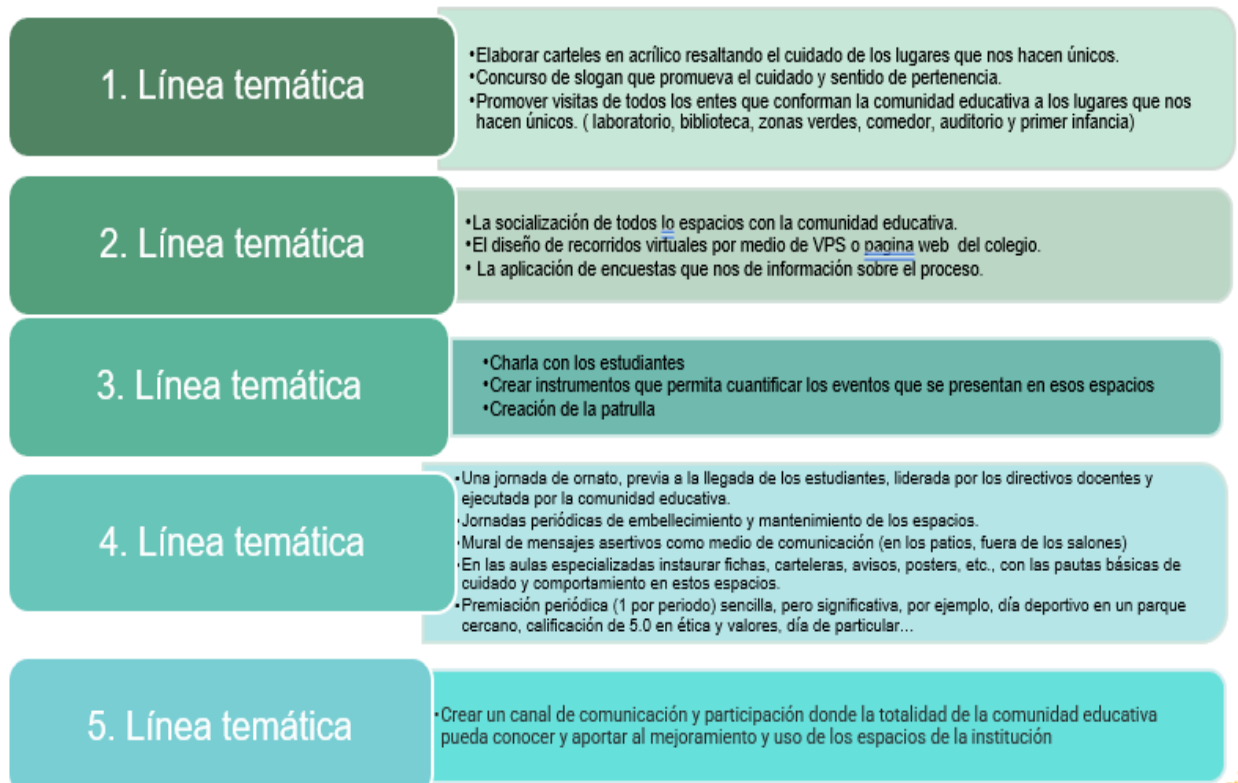
Fuente: Documento final de caracterización presentado al Consejo Académico

En esta sub-cartografía se destaca el proyecto HERMES, el seguimiento a los procesos convivenciales y el acompañamiento formativo. Se debe fortalecer la escuela de padres en cuanto a patrones de crianza, la divulgación y uso de las instituciones externas para el apoyo convivencial, y la aplicación de los mínimos no negociables. Se debe potencializar la socialización del Manual de Convivencia y el trabajo sobre entornos escolares seguros.

- **Cartografía de la infraestructura y los procesos de gestión**

Debido a que estas dos cartografías estuvieron lideradas por el rector William Pérez Armella y la coordinadora Diana Toledo, se unificaron en un solo grupo de trabajo que presentó ambas cartografías. Para la realización de ellas el grupo utilizó encuestas y realizó un taller con padres de familia. Para el caso de la cartografía de infraestructura, surgieron cinco líneas temáticas que se presentan a continuación:

Esquema 13: líneas temáticas surgidas de la cartografía de infraestructura.



Fuente: Documento final de caracterización presentado al Consejo Académico

A partir de estas líneas de acción se caracterizó la infraestructura en cinco procesos: preparar, acordar, enraizar y evaluar; y se determinaron los retos para el 2023, dentro de los que se destacan: realizar procesos de embellecimiento de la infraestructura y de reconocimiento de los espacios, que generen sentido de pertenencia. Los resultados para cada proceso se presentan en el siguiente esquema:

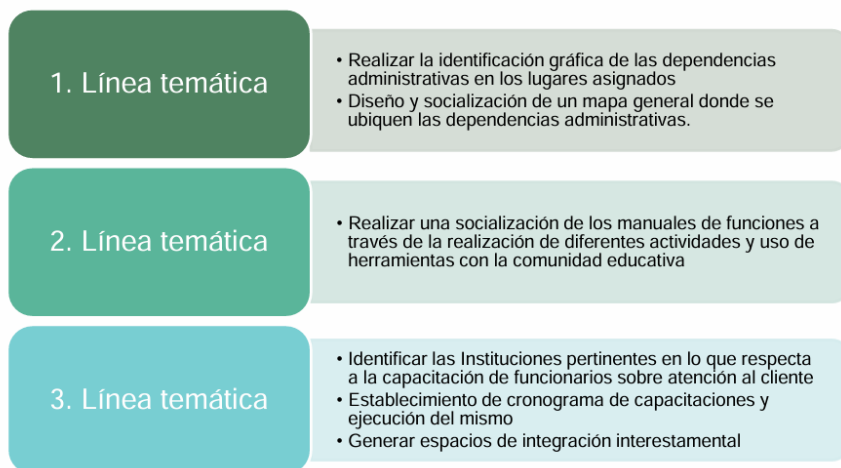
Esquema 14: Cartografía de infraestructura



Fuente: Documento final de caracterización presentado al Consejo Académico

En el caso de la cartografía de los procesos administrativos, se establecieron tres líneas de acción que se presentan a continuación:

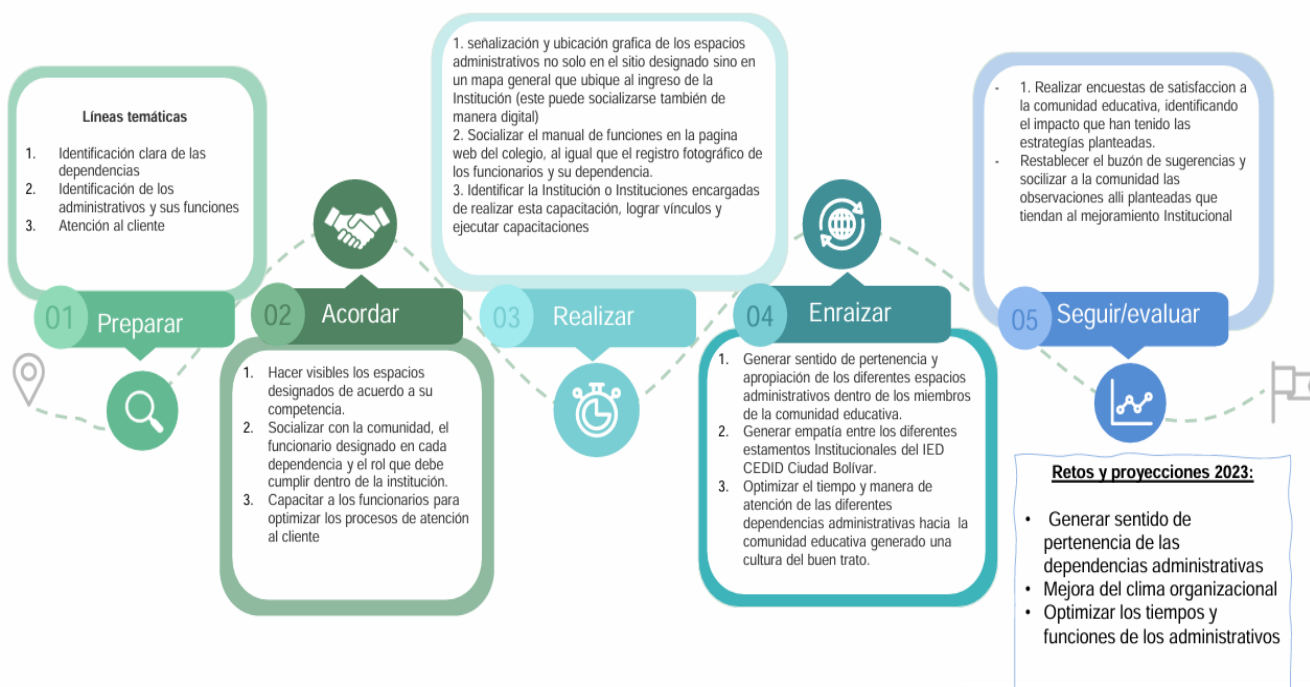
Esquema 15: líneas temáticas surgidas de la cartografía de procesos administrativos.



Fuente: Documento final de caracterización presentado al Consejo Académico

A partir de estas líneas de acción se caracterizaron los procesos de gestión administrativa, según lo realizado en la cartografía de infraestructura, y se determinaron como retos para el 2023, generar sentido de pertenencia en las instancias administrativas, mejorar el clima institucional y optimizar los tiempos de los procesos administrativos. La cartografía resultante se presenta en el siguiente esquema:

Esquema 16: cartografía de los procesos administrativos



Fuente: Documento final de caracterización presentado al Consejo Académico

Luego de la presentación y socialización de las cartografías, por parte de cada uno de los grupos al Consejo Académico, se conformó una mesa de trabajo para analizarlas en conjunto y a partir de allí determinar los aspectos a resignificar en el PEI. Esta mesa de trabajo fue liderada por la coordinadora Martha Rojas y la docente Adriana Sierra, y la metodología utilizada fue la elaboración de un cuadro comparativo de los aspectos a resignificar reportados por cada grupo en sus cartografías. A partir de este cuadro se encontraron 18 aspectos a resignificar, los primeros 16 se presentan en la siguiente tabla y se ubican en alguna(s) de las categorías emergentes que surgieron, a saber: comunicación y divulgación, evaluación continua y seguimiento de proceso, apropiación y sentido de pertenencia, y ambiente institucional. Los otros dos aspectos no se ubicaron en ninguna de estas categorías, pero tampoco formaban una categoría aparte, sin embargo, se consideró necesario tenerlos en cuenta, pues corresponden a: cualificar a la comunidad educativa en el manejo y uso del inglés como segunda lengua, y ampliar la oferta del proyecto de jornada extendida a toda la comunidad.

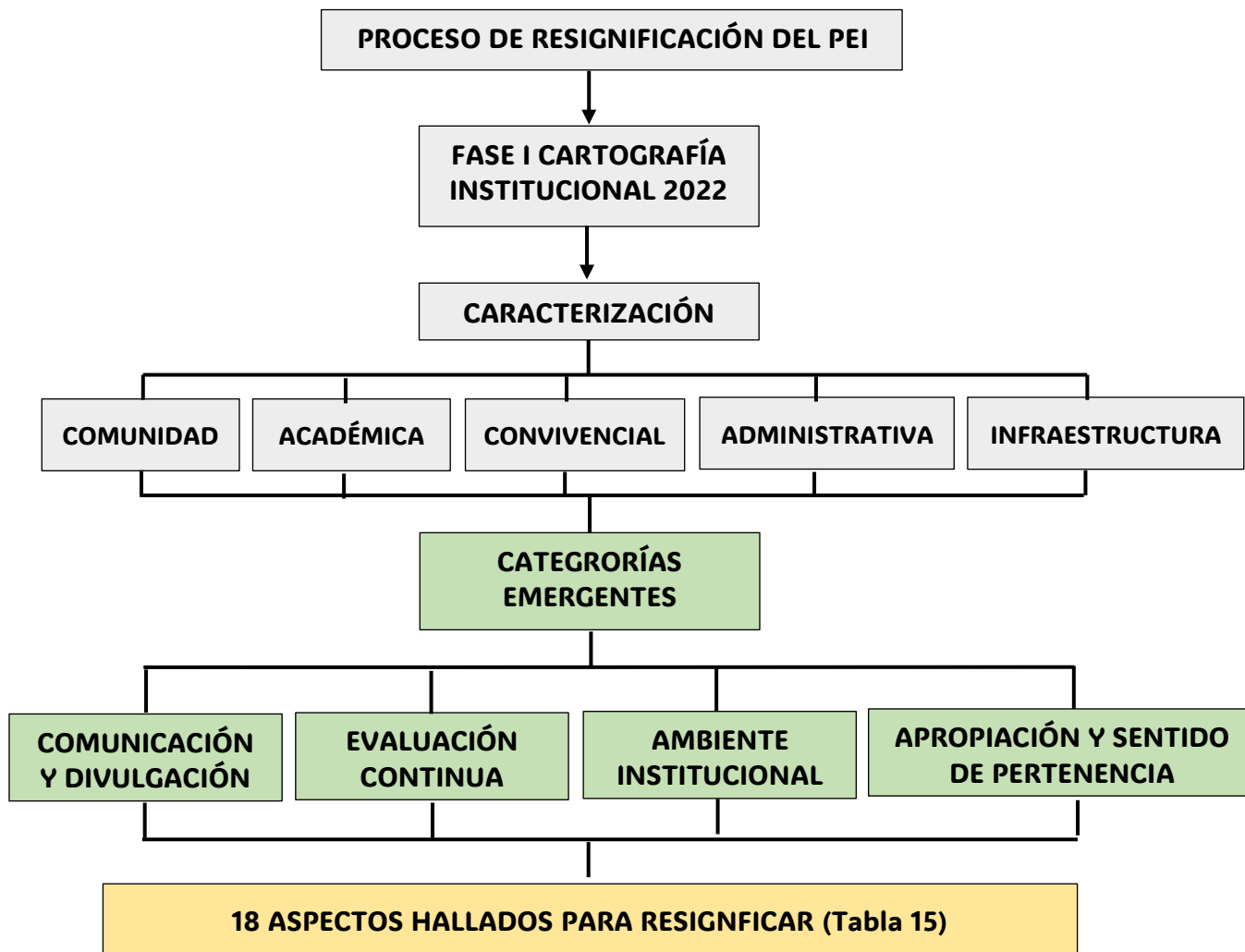
Tabla 15: Comparación de los aspectos a resignificar resultantes de cada cartografía

CARTOGRAFIA	ASPECTOS PARA RESIGNIFICAR SEGÚN HALLAZGOS			
	Comunicación y divulgación	Evaluación continua y seguimiento de procesos	Apropiación y sentido de pertenencia	Ambiente institucional
COMUNITARIO	1. Socialización de la organización institucional de todos los estamentos, incluidos personal de apoyo y egresados. 2. Fortalecer los mecanismos de divulgación y comunicación a todos los estamentos a través de la plataforma “VPS”.	7. Reconocimiento del aporte pedagógico de los distintos estamentos.	11. Redireccionamiento de los talleres de padres en pro del mejoramiento de la convivencia escolar	
ACADÉMICO	3. Mejorar los procesos de divulgación y apropiación de los aspectos académicos.	8. Revisar la coherencia y relación entre los tres aspectos académicos caracterizados. 9. Fortalecer los procesos de apropiación y transversalidad de los aspectos académicos en relación al acompañamiento en casa y educación para la vida	12. Fortalecer las relaciones y coherencia que hay entre los aspectos académicos y las prácticas pedagógicas.	
CONVIVENCIAL	4. Divulgar y socializar las alianzas de la institución con los diferentes entes gubernamentales que garantizan una sana convivencia escolar, manejan conflictos y situaciones de vulnerabilidad de la comunidad (maestros, padres, estudiantes, administrativos)	10. Fortalecer el cumplimiento de los acuerdos establecidos en el manual de convivencia y la participación de la comunidad en su actualización, así mismo garantizar su divulgación.		No hay hallazgo
		No hay hallazgo	13. Crear escuela de padres y vincularla con los procesos académicos y convivenciales de los estudiantes, garantizando un acompañamiento de los padres y un seguimiento del debido proceso.	
ADMINISTRATIVO	5. Generar sentido de pertenencia de las dependencias administrativas.	No hay hallazgo	14. Mejorar el clima institucional. 15. Optimizar los tiempo y funciones de los administrativos.	
INFRAESTRUCTURA	6. Generar sentido de pertenencia a los diferentes espacios de la institución.	No hay hallazgo	16. Potenciar entre la comunidad educativa visitas a los lugares visibles con los que cuenta la institución.	

Fuente: Documento de trabajo presentado al Consejo Académico

El siguiente esquema resume todo el proceso de caracterización a través de la realización de las cartografías, las categorías emergentes que surgieron de ellas y los aspectos hallados para resignificar.

Esquema 17: Resumen de la cartografía, las categorías emergentes y los aspectos a resignificar que se hallaron a partir de ella.

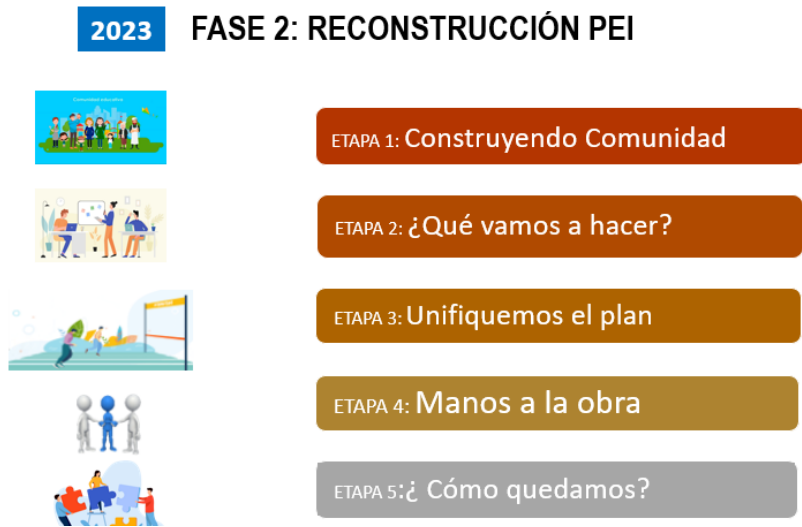


Fuente: Acta del Consejo Académico del 6 marzo 2023 donde se aprobó la fase 2 del proceso de resignificación

b. Fase 2: reconstrucción del PEI

El 2023 inició con la presentación al equipo de maestros y orientadores de las cartografías obtenidas, presentadas en el numeral anterior, para recoger ideas sobre el proceso a seguir en la fase 2. A partir de esta socialización el Consejo Académico presentó un esquema del proceso a seguir para la reconstrucción del PEI, el cual fue aprobado por el consejo directivo, y se resume en el siguiente esquema:

Esquema 18: Actividades de la fase 2 o proceso de reconstrucción del PEI aprobadas para 2023

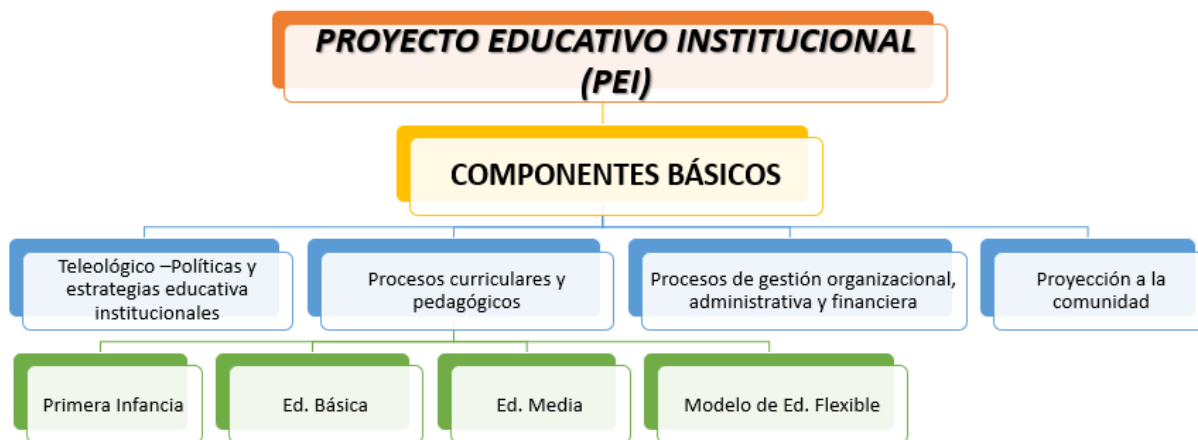


Fuente: Acta del Consejo Académico del 6 marzo 2023 donde se aprobó la fase 2 del proceso de resignificación

Como se observa en el esquema la fase 2 del proceso de resignificación contaba con 5 actividades. La primera de ellas se llamó “construyendo comunidad”, la cual se realizó mediante dos talleres con el equipo de talento humano de la institución, estos talleres fueron:

- *TALLER 1: “No soy yo, somos nosotros”.* El objetivo de este taller fue concientizar a la comunidad que la reconstrucción del PEI es una tarea que nos involucra a todos.
- *TALLER 2: “Uno para todos”.* El objetivo de este taller fue analizar el componente teleológico, para determinar el nivel de reconstrucción y los ajustes necesarios que servirán de guía para el resto del proceso. Como resultado de este taller se revisó la configuración del PEI vigente a la fecha, la cual se presenta en el siguiente esquema:

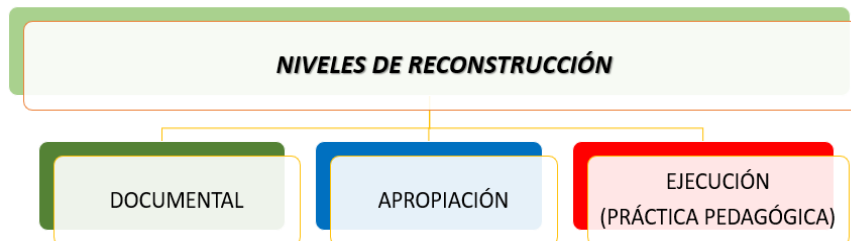
Esquema 19: Componentes del PEI vigente a 2023



Fuente: Documento de trabajo presentado al Consejo Académico

Teniendo clara la relación entre los componentes del PEI vigente y los niveles educativos que maneja el CEDID, se determinaron los niveles de reconstrucción que se presentan en el siguiente esquema y que determinaron el proceso de resignificación:

Esquema 20: Acuerdos sobre los niveles de reconstrucción del PEI para el proceso de resignificación.



Fuente: Documento de trabajo presentado al Consejo Académico

A partir de la definición de estos niveles se estableció que el proceso de reconstrucción empezaría en el nivel documental, dirigido a la revisión y reconstrucción del documento PEI en todos sus componentes. Para ello, se acordó revisar en primer lugar el componente teleológico, lo cual se hizo mediante mesas de trabajo en jornadas pedagógicas y semanas de desarrollo institucional, durante el 2023. Como resultado de estas mesas se establecieron unos ejes para darle sentido al proceso de revisión y ajuste, los cuales se analizaban a la luz de todos los hallazgos obtenidos en la cartografía y presentados en el numeral anterior. Estos ejes, aprobados por el consejo académico, son: el ser, el saber, y el saber hacer. El resultado del análisis de estos ejes en relación a la misión, visión y principios institucionales se presenta en los siguientes esquemas:

Esquema 21: Análisis y propuesta de ajuste de la misión y la visión institucional a la luz de los ejes de sentido y de la cartografía realizada.

PROPUESTA DE AJUSTES MISIÓN-VISIÓN		
Miradas que dan sentido al horizonte institucional	MISIÓN	VISIÓN
EL SER	<ul style="list-style-type: none"> Incluir el aspecto medioambiental y la función del ser social. Definir la formación integral en todas las dimensiones del ser humano. Definir y abordar el tema de la inclusión. Puntualizar que la misión es solo para los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Definir si va el año. Ajustar el reconocimiento de la institución de acuerdo con el acto administrativo de promoción vigente y definir la visión alrededor de ello. Puntualizar lo referente a: excelencia académica, valores institucionales, aspecto socioemocional, proyección a la comunidad. Definir e incluir lo referente a inclusión. Incluir lo ambiental.
EL SABER	<ul style="list-style-type: none"> Definir y puntualizar el tipo de saber al cual le apuntamos como colegio. 	<ul style="list-style-type: none"> Coherencia entre los saberes de la misión con los saberes de las áreas, la excelencia académica, el desarrollo sostenible y la proyección para la vida.
EL SABER HACER	<ul style="list-style-type: none"> Una vez acordados los saberes, definir prioridades y enfocarlas a la proyección para la vida (laboral, comunitaria, otros). 	<ul style="list-style-type: none"> Puntualizar cómo y dónde se aplican los conocimientos de acuerdo con la misión del colegio, el modelo pedagógico, las formas de trabajo (proyectos) y la proyección para la vida.

Fuente: Documento de trabajo presentado al Consejo Académico

Esquema 22: Análisis y propuesta de ajuste de los principio y propósitos institucionales a la luz de los ejes de sentido y de la cartografía realizada

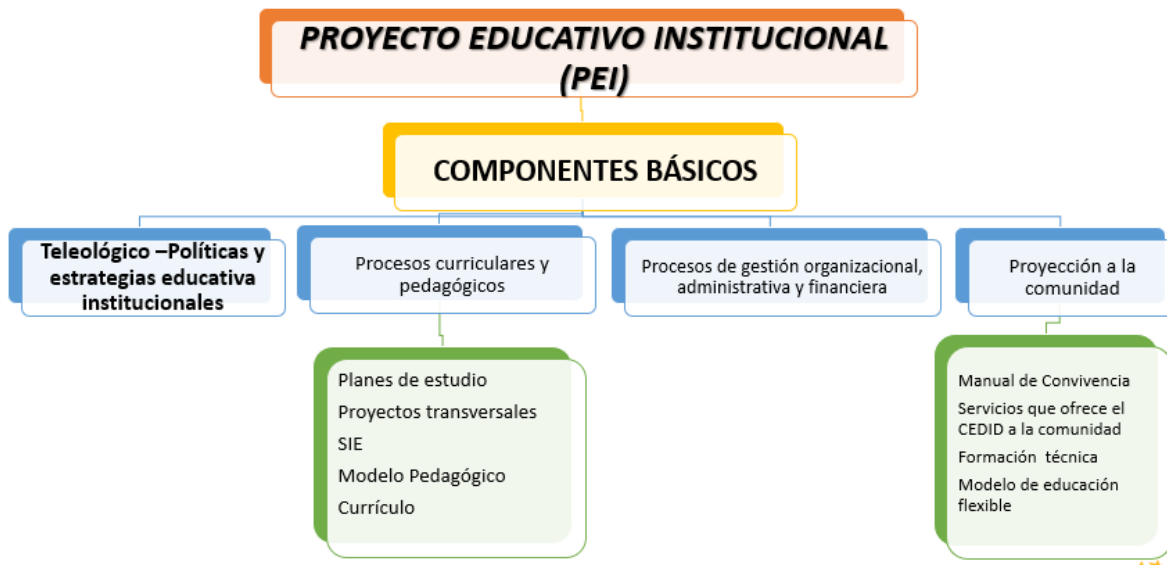
PROPUESTA DE AJUSTES PRINCIPIOS-PROPÓSITOS	
Miradas que le dan sentido al horizonte institucional	PRINCIPIOS Y PROPÓSITOS
<p>EL SER</p> <p>EL SABER</p> <p>EL SABER HACER</p>	<ul style="list-style-type: none"> Definir qué es un principio y un propósito. Particularizar y actualizar los que adoptamos como institución. Tener en cuenta la redacción en el uso de términos (hombre-ser humano, estudiante-educando).

Fuente: Documento de trabajo presentado al Consejo Académico

Con base en las definiciones hechas y las propuestas realizadas, las mesas de trabajo revisaron, ajustaron y aprobaron el componente teleológico presentado en este primer módulo, con el cual se

pretende responder a los hallazgos encontrados en la cartografía institucional. Finalizado este ajuste, el Consejo Académico analizó el proceso de reconstrucción planeado y decidió modificarlo. Dicha modificación se presenta en el siguiente esquema:

Esquema 23: Modificación de las etapas a seguir en el proceso de reconstrucción documental del PEI 2023.



Fuente: Documento de trabajo presentado al Consejo Académico

Como se observa en el esquema, el Consejo Académico decidió que para finalizar el 2023 sólo se abordarían los procesos de reconstrucción documental del componente curricular y pedagógico, así como del componente de proyección a la comunidad. Frente al primero, eligió como acción inicial la revisión del modelo pedagógico, y para el segundo, la revisión del Manual de Convivencia a cargo del comité de convivencia institucional. La revisión curricular y pedagógica fue liderada por un equipo conformado para direccionar el análisis de este componente a la luz de la cartografía institucional. Dicho análisis dio como resultado el cambio del enfoque pedagógico de la institución el cual empezó a implementarse en 2024, y cuyo proceso de resignificación se presenta en el módulo 2 de este documento.

Finalmente, se puede concluir que el proceso de resignificación es un trabajo de largo aliento para realizar la revisión de todos los componentes en todos los niveles de reconstrucción. Dicho trabajo no está culminado, y a medida que se realice se irá alimentando este documento PEI con la descripción de los procesos efectuados y los resultados obtenidos.

